



Tecnologías de la comunicación en los procesos de desarrollo de los niños entre 4 y 5 años del
Centro de Desarrollo Infantil “Futuras Estrellitas” de Copacabana, Antioquia

Yuly Marcela Ardila Fuentes

Bertha Inés Arias Serna

María Eugenia Hernández Quiroz

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Antioquia y Chocó

Sede / Centro Tutorial Bello (Antioquia)

Programa Licenciatura en Pedagogía Infantil

noviembre de 2021

Tecnologías de la comunicación en los procesos de desarrollo de los niños entre 4 y 5 años del
Centro de Desarrollo Infantil “Futuras Estrellitas” de Copacabana, Antioquia

Yuly Marcela Ardila Fuentes

Bertha Inés Arias Serna

María Eugenia Hernández Quiroz

Trabajo de Grado presentado como requisito para optar al título de Licenciado en Pedagogía
Infantil

Asesor(a)

María Elizabeth Builes Henao

Magíster en Educación

María Erica Meneses Castañeda

Doctora en Educación

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Antioquia y Chocó

Sede / Centro Tutorial Bello (Antioquia)

Programa Licenciatura en Pedagogía Infantil

noviembre de 2021

Agradecimientos

En primer lugar, damos infinitas gracias a Dios por concedernos salud y sabiduría para consolidar este logro profesional, igualmente a nuestras familias por ser ese apoyo incondicional y motivarnos en los momentos difíciles para alcanzar esta meta. Durante este proceso de investigación queremos resaltar el acompañamiento de cada uno de los docentes de UNIMINUTO, en particular a Jhair de Jesús Díaz Monterroza por su entrega y dedicación con nuestro proyecto, con sus acciones nos transformó la visión hacia la labor investigativa.

Por otra parte, se valora el compromiso y participación de cada grupo familiar del Centro de Desarrollo Infantil “Futuras Estrellitas”, sin su dedicación no habría sido posible obtener los resultados de la investigación, los cuales propiciaron la construcción del proyecto de intervención.

Contenido

Lista de tablas	7
Lista de figuras.....	8
Lista de anexos.....	9
Resumen.....	10
Abstract	11
Introducción	11
CAPÍTULO I. CONTEXTO PROBLÉMICO	13
1 Planteamiento del problema	13
1.1 Descripción del problema.....	13
1.2 Formulación del problema	15
1.3 Justificación.....	15
1.4 Objetivos	16
1.4.1 <i>Objetivos Específicos</i>	16
CAPÍTULO II. SUSTENTO TEÓRICO	18
2 Marco Referencial	18
2.1 Antecedentes	18
2.2 Marco legal.....	26
2.3 Marco Teórico	32
2.3.1 <i>Tecnologías de la Comunicación</i>	32
2.3.2 <i>Dispositivos Digitales</i>	35
2.3.3 <i>Tecnologías de la Comunicación y Educación</i>	37
2.3.4 <i>Tecnologías de la Comunicación y Familias</i>	42
2.3.5 <i>Cultura y sociedad frente a las tecnologías de la comunicación</i>	44
2.3.6 <i>Influencia de las tecnologías de la comunicación y dispositivos digitales en el desarrollo infantil</i>	48
2.3.7 <i>Desarrollo Infantil</i>	51
CAPÍTULO III. METODOLOGÍA	59

3	Diseño Metodológico	59
3.1	Enfoque y tipo de investigación	59
3.2	Población y muestra	60
3.2.1	<i>Población</i>	60
3.2.2	<i>Muestra</i>	62
3.3	Técnicas e instrumentos	63
3.3.1	<i>Entrevista agente educativa</i>	64
3.3.2	<i>Entrevista a Padres de Familia</i>	64
3.4	Procedimientos	69
CAPÍTULO IV RESULTADOS.....		71
4	Análisis de resultados	71
4.1	Tecnologías de la comunicación en los procesos educativos.....	71
4.2	Interacciones de los niños con las tecnologías de la comunicación.....	74
4.3	Los procesos de desarrollo infantil y la influencia de las tecnologías de la comunicación 77	
CAPÍTULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....		80
5	Conclusiones.....	80
5.1	Recomendaciones.....	82
CAPÍTULO VI PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.....		84
6	¡Explora, crea y vive una nueva aventura pequeño internauta!.....	84
6.1	Descripción de la propuesta	84
6.2	Justificación.....	85
6.3	Objetivos	85
6.3.1	<i>Objetivo General</i>	85
6.3.2	<i>Objetivos Específicos</i>	86
6.4	Marco teórico	86
6.5	Metodología	89
6.5.1	<i>En el momento de Ver</i>	89
6.5.2	<i>En el momento de Juzgar</i>	90
6.5.3	<i>En el momento de Actuar</i>	90

6.5.4	<i>En el momento de Devolución creativa</i>	92
6.6	Plan de Acción y Cronograma	93
6.7	Informe de cada Actividad	99
6.7.1	<i>Actividad “Videoconferencia de socialización de resultados de investigación y presentación de la herramienta digital”</i>	99
6.7.2	<i>Juego “La ruleta de la suerte”</i>	101
6.7.3	<i>“Internauta Matemático”</i>	102
6.7.4	<i>Internauta Lector, cuento “Daniel y las palabras mágicas”</i>	104
6.7.5	<i>Obra de teatro “El valor del compañerismo”, conversatorio</i>	107
6.7.6	<i>Creando títeres en familia.</i>	108
6.7.7	<i>Conversatorio ventajas y aprendizajes generados por el uso del blog</i>	111
6.7.8	<i>Festival “Tecnorecréate”</i>	113
6.8	Conclusiones	115
	Referencias.....	118
	Anexos	130

Lista de tablas

Tabla 1	67
Tabla 2	93
Tabla 3	96

Lista de figuras

Figura 1	100
Figura 2	100
Figura 3	102
Figura 4	102
Figura 6	104
Figura 5	104
Figura 7	106
Figura 8	106
Figura 9	107
Figura 10	108
Figura 11	109
Figura 12	110
Figura 13	112
Figura 14	112
Figura 15	114
Figura 16	115

Lista de anexos

Anexo A	130
Anexo B	¡Error! Marcador no definido.
Anexo C	¡Error! Marcador no definido.
Anexo D	¡Error! Marcador no definido.
Anexo E	¡Error! Marcador no definido.
Anexo F.....	¡Error! Marcador no definido.
Anexo G.....	¡Error! Marcador no definido.

Resumen

Palabras clave: comunicación, dispositivos, procesos de desarrollo, primera infancia, tecnología

Esta investigación tiene como objetivo principal analizar la influencia de las tecnologías de la comunicación en los procesos de desarrollo de los niños entre 4 y 5 años de edad del Centro de Desarrollo Infantil “Futuras Estrellitas” de Copacabana, Antioquia, la cual se desarrolla bajo el paradigma cualitativo con un enfoque de estudio de caso, el cual permite comprender y entender los comportamientos y relaciones que se viven en diferentes escenarios de interacción, particularmente en las salas de aprendizaje, empleando técnicas e instrumentos como la entrevista, observación, grupo focal y diario de campo.

Entre los resultados obtenidos, se resalta que el uso de las tecnologías de la comunicación en la presencialidad era mínimo, en contraste, durante la contingencia las herramientas tecnológicas se volvieron una necesidad para el proceso formativo, por ende, los docentes en primera infancia han adquirido habilidades con relación al manejo de la tecnología y se han apoyado en plataformas digitales como YouTube, WhatsApp, Google, Meet, Teams. Además, los niños aprenden progresivamente, fortalecen habilidades y destrezas a través del uso de herramientas tecnológicas.

Se concluye que las tecnologías de la comunicación ejercen altos niveles de influencia en los procesos de desarrollo de los niños, tanto en los contextos escolares como los familiares, dependiendo en gran medida del acompañamiento y orientación que brinden los adultos. De esta manera, es pertinente que las instituciones de educación inicial integren al POAI el uso pedagógico de la tecnología en los procesos educativos.

Abstract

Keywords: communication, devices, development processes, early childhood, technology.

The main objective of this research is to analyze the influence of communication technologies in the development processes of children between 4 and 5 years old at the "Futuras Estrellitas" Child Development Center in Copacabana, Antioquia. This research is developed under the qualitative paradigm with a case study approach, which allows us to understand and assimilate the behaviors and relationships experienced in different scenarios of interaction, particularly in the learning rooms where techniques such as interview, observation, focus group and day to day interaction are used.

Among the results obtained, we can highlight that the use of communication technologies in face-to-face classes was little, in contrast, technological tools became necessary for the training process during the COVID-19 contingency, therefore, early childhood teachers have been acquiring skills to use technology and have been supported by digital platforms such as YouTube, WhatsApp, Google, Meet, Teams. In addition, children learn progressively, strengthen skills and abilities using technological tools.

We conclude that communication technologies involve high levels of influence on children's development processes, both in school and family contexts, although this mainly depends on the accompaniment and guidance provided by adults, thus, it is important for early education institutions to integrate the pedagogical use of technology in educational processes into the POAI.

Introducción

El presente trabajo de investigación surge de la observación durante las jornadas pedagógicas del grupo Creadores de 4 y 5 años del Centro de Desarrollo Infantil Futuras

Estrellitas del municipio de Copacabana, Antioquia. Donde se evidencia la falta de concentración en la sala de aprendizaje, ya que, en el momento de atención y participación en las actividades planeadas, los niños manifiestan su disgusto con gestos o expresiones como “quiero hacer lo mismo que hago en casa”, por ejemplo: ver televisión, jugar o ver videos en el celular; son estas acciones las que no dejan que los niños se integren y participen de forma activa en las propuestas de aprendizaje. Por lo tanto, el principal objetivo es analizar las influencias de las tecnologías de la comunicación en los procesos de desarrollo de los niños.

El desarrollo de esta investigación se consolida en seis capítulos, cuya distribución inicia con el capítulo uno, en el cual se encuentra el planteamiento del problema, justificación y objetivos; en el capítulo dos, todo el sustento teórico por medio de un rastreo internacional, nacional y local se encuentran los antecedentes, en cuanto al marco legal se presenta un conjunto de normas relacionadas con el objeto investigativo y un marco teórico definido por categorías; en el capítulo tres, se halla el diseño metodológico en el cual se identifica el enfoque y tipo de investigación, la población y muestra, las técnicas e instrumentos para la recolección de información; en el capítulo cuatro, se presentan los resultados; en el capítulo cinco, las conclusiones y recomendaciones y por último, en el capítulo seis la propuesta de intervención.

CAPÍTULO I. CONTEXTO PROBLÉMICO

1 Planteamiento del problema

1.1 Descripción del problema

En el Centro de Desarrollo Infantil “Futuras Estrellitas”, ubicado en el barrio Obrero del municipio de Copacabana, Antioquia, cuyo estrato socioeconómico es dos, se presta un servicio de acompañamiento pedagógico a 60 niños y niñas de la comunidad, los cuales se dividen en grupos de Aventureros (2 años), Constructores de (3 años) y Creadores (4 años), con una jornada diaria de lunes a viernes de 8 am a 4 pm.

Esta investigación está centrada en el grupo Creadores (niños de 4-5 años); en ellos se puede evidenciar la falta de concentración en la sala de aprendizaje, ya que, en el momento de atención y participación en las actividades planeadas, manifiestan su disgusto con gestos o expresiones como “quiero hacer lo mismo que hago en casa”, por ejemplo: ver televisión, jugar o ver videos en el celular. Son estas acciones las que no dejan que los niños se integren y participen de forma activa en las propuestas de aprendizaje.

En los momentos de realizar juegos donde pueden interactuar con los demás, en ocasiones tienden a aislarse, en otras personalizan el juguete en aparatos electrónicos: es decir, las actividades que implican movimiento del cuerpo no les llaman tanto la atención como las que ofrecen las tecnologías de la comunicación.

Es un problema la dependencia que se les ha creado a los niños y niñas ante estos aparatos tecnológicos, pues han sido empleados para que el niño “no moleste”, ocasionando consecuencias en los procesos de desarrollo infantil; por ejemplo, en el nivel cognitivo a los niños se les dificulta adquirir los conceptos que se espera que apropien; en lo comunicativo, les cuesta expresarse con fluidez y pueden ser introvertidos; en la dimensión socio-afectiva, presentan inconvenientes para integrarse, lo cual les impide un desarrollo armónico y en la dimensión corporal, manifiestan falencias en cuanto a la ejecución de diversos movimientos.

Los niños y niñas en la sala de aprendizaje tienden a involucrarse poco en las actividades, evidenciándose así múltiples consecuencias, tales como: dificultad para aprender, para comunicarse, atender y acatar las normas, lo cual ocasiona desorden e incentiva a que haya desconcentración por parte del grupo en general.

Según la Organización Mundial de la Salud (como se citó en El País, 2017) “el 25 % de la población mundial tiene problemas de conducta relacionados con el uso de las nuevas tecnologías” (párr.8), al punto que cambian el sueño por la necesidad de estar conectado, le restan importancia a las relaciones personales y sociales, y pueden llegar a desestabilizarse si pierden conexión.

Actualmente, hay investigaciones que pretenden encontrar relaciones entre el uso del celular y algunas enfermedades, tal como lo destaca la noticia “Siete grandes amenazas para la salud que están escondidas en su celular” publicada por el periódico El País en Colombia, en la cual se resalta la opinión de la Especialista en Conductas Adictivas Hernández, D. (como se citó en El País, 2017), quien afirma que “cuando no se atiende el comportamiento compulsivo por el uso del ‘smartphone’, este puede derivar un aislamiento social o empezar a enmascarar enfermedades como la depresión” (párr. 26).

En ocasiones, los niños y niñas se aferran a los diversos modos de entretenimiento que ofrecen las tecnologías, las familias no comparten tiempo con sus hijos, creándoles vacíos emocionales; al creer que el uso permanente de estos dispositivos forma personas inteligentes, se equivocan, porque al no ser controlado se pueden tornar adictos a los mismos, propagando las posibles consecuencias nefastas para la salud.

En el aula de clase, el docente trata al máximo de captar la atención de todos los niños y niñas mediante propuestas como los proyectos de aula, los centros de interés, entre otras, que tienen como objetivo involucrar a los estudiantes para que participen de forma activa y logren un aprendizaje significativo; lastimosamente, esto no siempre ocurre, pues se presentan situaciones como las descritas previamente que dificultan o provocan la pérdida de concentración y que si no se corrigen tienden a seguir presentándose durante el resto de la vida escolar.

1.2 Formulación del problema

En las jornadas de clase se presentan momentos de distracción ocasionados por los hábitos que adquieren en los hogares con el uso de los dispositivos tecnológicos, entre los cuales se encuentran televisores, celulares, tabletas, videojuegos, computadores. Por lo tanto, los niños y niñas muestran conductas como falta de atención y escasa participación en las actividades, aislamiento y agresividad, las cuales conducen al planteamiento de la pregunta que orienta esta investigación: ¿Cómo influyen las tecnologías de la comunicación en los procesos de desarrollo de los niños entre 4 y 5 años del Centro de Desarrollo Infantil “Futuras Estrellitas” de Copacabana, Antioquia?

1.3 Justificación

La presente investigación surge a partir de una observación desde la cual se busca analizar las influencias de las tecnologías de la comunicación en el ámbito educativo en edades de cuatro a cinco años, la forma en que se emplean en el aula de clase y qué estrategias se implementan a partir del uso de éstas para atraer la atención de los niños y niñas. Así mismo, se pretende focalizar los dispositivos tecnológicos más utilizados en los procesos de aprendizaje para que los educadores se familiaricen con los mismos y se puedan apoyar en ellos para obtener resultados que favorezcan la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades.

De igual manera, se busca determinar las consecuencias que genera el uso de los dispositivos tecnológicos en el periodo vital de la primera infancia, específicamente en cuanto a las dimensiones del desarrollo, teniendo en cuenta que esta etapa es crucial para el desarrollo infantil desde el aspecto motor, cognitivo, comunicativo, moral y social del niño o niña.

En correspondencia con estos propósitos, afirma Tello en artículo del Diario de Occidente de Colombia, publicado el 12 de junio de 2013:

Los avances tecnológicos han sido creados para dar soluciones o satisfacer una necesidad en particular, quedando al alcance de la sociedad en general; sin embargo, si se le da un uso inadecuado puede traer consecuencias adversas que se constituyen en un riesgo para una persona o empresa. (párr.1)

Según lo anterior, la tecnología no fue creada para perjudicar a la humanidad, pero ésta se ha encargado de darle usos inadecuados que pueden afectar la concentración y las relaciones con el otro y con el entorno, al punto que tales consecuencias se ven reflejadas en escenarios como el educativo, particularmente en el del Centro de Desarrollo Infantil “Futuras Estrellitas”, contexto en el que se ponen de manifiesto las situaciones descritas en las secciones anteriores con respecto al manejo de los dispositivos tecnológicos.

Se considera indispensable en la actualidad aprender a convivir con todas las herramientas que ofrecen los avances tecnológicos, por lo cual es importante fundamentarse en lo concerniente a su funcionamiento y características relevantes en los beneficios que éstas brindan, pues las tecnologías y el ser humano deben avanzar paulatinamente. En el caso de los docentes, la invitación es a incluir e innovar los procesos de enseñanza-aprendizaje haciendo uso responsable e intencionado de las tecnologías de la comunicación para favorecer los diferentes estilos de aprendizajes.

La tecnología y la educación deben ser aliados en la construcción de nuevos conocimientos en los que se posibilite la interacción, para aprender colectivamente, porque no solo es el estudiante el que aprende del docente, también el docente puede obtener aprendizajes del estudiante, permeados por el uso de dispositivos y herramientas tecnológicas que permitan el desarrollo de acciones educativas que amplíen la visión de los estudiantes frente a los objetos de aprendizaje en los diferentes contextos.

1.4 Objetivos

Analizar la influencia de las tecnologías de la comunicación en los procesos de desarrollo de los niños entre 4 y 5 años del Centro de Desarrollo Infantil “Futuras Estrellitas”, Antioquia.

1.4.1 Objetivos Específicos

- Identificar el papel de las tecnologías de la comunicación en los procesos de planeación e intervención desarrollados por los agentes educativos.

- Describir las interacciones de los niños con las tecnologías de la comunicación dentro y fuera de las salas de aprendizaje.
- Caracterizar los procesos de desarrollo infantil bajo la influencia de las tecnologías de la comunicación.
- Implementar estrategias educativas para ambientes de aprendizaje significativos a través de las tecnologías de la comunicación.

CAPÍTULO II. SUSTENTO TEÓRICO

2 Marco Referencial

2.1 Antecedentes

Haciendo el recorrido para la búsqueda de información que se relacione con el tema de esta investigación: las tecnologías de la comunicación y su influencia en los procesos de desarrollo infantil, se exponen algunos estudios recientes, los cuales se presentan desde abordajes en los planos internacional, nacional y local, destacando la relevancia de cada uno y sus conexiones con las categorías de análisis propuestas en este trabajo.

En el orden internacional, se encuentran inicialmente el trabajo realizado por Lourenco y Benese (2011), quienes plantearon un artículo titulado “Acciones para el uso del tiempo libre en niños adictos a la tecnología en las comunidades” en la Revista Electrónica de España Ciencia e Innovación Tecnológica en el Deporte, cuyo objetivo primordial se direcciona a la indagación de las consecuencias negativas que traen los avances de la tecnología en el proceso de formación integral del niño, entre ellas la adicción a las mismas, la distracción y la interrupción de un desarrollo intelectual adecuado.

Para el desarrollo de dicho trabajo, se realizó un sondeo en la Institución EIEFD (profesionales de Educación Física y Deportes) a estudiantes, 50 hombres y 50 mujeres, el cual arrojó el siguiente resultado: el 90% en general dedica 2 a 4 horas diarias para el uso de dispositivos tecnológicos, de la siguiente manera: las mujeres para ver películas, novelas o jugar; los hombres para ver películas de violencia, jugar fútbol y deporte de combate.

Con base en la ejecución del estudio, se llega a concluir que, el uso inadecuado de la tecnología en edades tempranas contribuye negativamente al desarrollo integral de los niños, la adicción a la tecnología hace que los niños no le den tanta importancia a la práctica del ejercicio físico; por lo tanto, los autores proponen acciones en tiempo libre para niños adictos a la tecnología.

Por otra parte, Montesinos (2011) en la revista de Investigación en Comunicación y Desarrollo expone en la investigación de la Región Puno en Perú “Medios de Comunicación y

Ciudadanía”, el análisis a la problemática sobre la función dinámica que cumplen los medios de comunicación en la vida social, desarrollan en las personas una característica que configuran un panorama de dependencia, no solo en la agenda que imponen los medios, sino en el rol que asumen los llamados receptores.

Este estudio se ejecutó sobre la investigación descriptiva y analítica, basándose en encuestas y entrevistas; determinando la televisión como medio más usado; programa informativo es el más consumido. Según Montesinos (2011) sostiene que los medios que dan acceso a los procesos comunicativos son la radio, los medios escritos, la televisión e internet. Concluye que los medios de comunicación en el país en la difusión de mensajes no responden a las necesidades de orientación, conocimiento y praxis de los deberes, derechos y obligaciones de los ciudadanos.

Se debe agregar, que en la revista de Negocios del IEEM (2016) se actualizan recomendaciones dadas por la Academia Americana de Pediatría; Aceprensa publica análisis sobre el tiempo que permanecen frente a las pantallas los niños antes de los dos años, los pediatras consideran preocupante lo que sucede al respecto, ya que se ofrecen muchos contenidos que no son apropiados; ante esta problemática sugieren que los padres de familia tengan control del uso de las nuevas tecnologías, puesto que acceden a entregarles estos dispositivos con el fin de calmarlos ante situaciones que se les presentan.

Hay que mencionar, que se realizaron encuestas en las cuales determinaron varios sucesos. Uno de ellos que los niños norteamericanos ya a sus cuatro años poseen algunos de estos artefactos como: televisor, tabletas, ordenador. Es decir, que a medida que avanza la tecnología, de la misma manera el consumo por parte de las familias. Otro suceso, se relaciona directamente con el uso excesivo de las pantallas, generando problemas de salud como la mala y poca calidad del sueño o la obesidad.

Para ultimar, la misma revista recomienda implementar el juego social y no digital, en el cual los niños puedan desarrollarse adecuadamente, puesto que en los primeros años de vida fortalecen la imaginación e interacción con sus pares, aprendiendo a relacionarse en diferentes entornos.

Por otro lado, Gil (2016), realizó una investigación en Girona, Catalunya en España, sobre “El Encuentro de Educación y Comunicación ante los Nuevos Medios”; encontrando diferencias en la forma de comunicarse, desde la forma oral como escrita, a través de los actuales medios ha variado dicha comunicación, prevaleciendo la interacción que genera un conocimiento colectivo. Es así, como la persona interviene siendo emisor y receptor alternamente, sin embargo, la información de los medios de comunicación en ocasiones es manipulada o controlada por la clase alta, quienes lo hacen por su beneficio o conveniencia, omitiendo o aumentando información, a su vez alteran completamente la información.

Dentro de esta investigación, resaltan entrevista realizada el 5 de mayo de 2015 por el periódico El País a Wales, cofundador de Wikipedia quien destaca “los gobiernos entienden que ya no se puede controlar el flujo de información”. Agregan que el método tradicional de comunicación ha sido reemplazado por dispositivos móviles, pues brindan la comodidad y accesibilidad para la comunicación, sin importar donde se encuentren las personas.

Por otra parte, opinan Serrano y Solano (2016) en investigación “Familia y Medios de Comunicación: El encuentro de dos minorías creativas” en Maracaibo, Venezuela; que tanto los medios de comunicación como las familias son dos minorías creativas, es en la familia donde se desarrolla, se forma y adquiere conocimiento, por ende, es indispensable la comunicación, pues con ella se convive la mayoría del tiempo. Surge entonces, el paradigma relacional del que habla Perpaolo Donati, quien dice que la familia es donde nacen las relaciones interpersonales y a la vez donde más se afectan con el paso de los días, por esta razón hay que indagar cómo y de qué manera inciden las tecnologías de la comunicación en la convivencia familiar.

Muchos años atrás, a las familias los unían precisamente los medios de comunicación, concretamente un televisor en la sala de la casa, este era un espacio para compartir en familia y dialogar. En la actualidad ha cambiado, pues las relaciones se han visto distorsionadas, cada miembro de la familia tiene su propio computador, celular y

televisor en su habitación y de manera individual observan y disfrutan, esto se conoce como “brecha digital”.

El objetivo principal de la comunicación era establecer relaciones, pero en la actualidad se cuenta con amigos virtuales; todo gira en torno al chat, la sociedad es facilista y mediocre, muy poca crítica constructiva, no se practica la lectura y comprensión de la misma; antes se frecuentaban las bibliotecas en compañía de padres, fortaleciendo esos lazos de amistad y fraternidad entre las familias, ahora con el uso excesivo del internet, sin darse cuenta el hombre ha perdido credibilidad ante todo, no se es objetivo, todo se presume cierto porque está en la red.

En la investigación mencionada anteriormente, Serrano y Solano (2016) mencionan a Kremer, Veeira y Edward como los realizadores de una investigación sobre “cómo se ve afectado el razonamiento moral y, por tanto, el comportamiento, como consecuencia de la presencia de escenas violentas en televisión” (p.14); por lo cual las conductas son asimiladas, y no distinguen entre la realidad e imaginación.

En este mismo estudio, el Papa Francisco en la XLIX jornada mundial de las comunicaciones sociales denominada “Comunicar la familia: ambiente privilegiado del encuentro en la gratitud del amor”, fechado el 23 de enero de 2015 señala sobre el saber orientar la relación que se tiene con la tecnología, sin permitir que se guíen completamente por ella, es la familia la primera y fundamental educadora que debe velar por el bien común.

Centrando ahora la atención en estudios efectuados en Colombia, específicamente en la ciudad de Barranquilla, se halla el trabajo realizado por Muñetón, Suárez y Rodrigo (2014) titulado “El uso de recursos web como apoyo a la educación de los hijos en los padres colombianos”, el cual tiene como objetivo central determinar las posibilidades de acceso a internet por parte de la población adulta y urbana, resaltando cuestiones relevantes sobre la desigualdad en cuanto a los estratos sociales en el país, encontrando que los altos estratos tienen mayor acceso que los de bajo estrato, hecho que se refleja mediante encuestas en las que se revela que las personas con mayor educación son quienes hacen uso más eficiente de las nuevas tecnologías, arrojando que el nivel educativo es fundamental para el uso del internet.

Adicionalmente, de acuerdo con lo abordado en tal estudio, es común encontrar hoy en día a más padres y madres que utilizan las tecnologías de la comunicación para consultas, tareas, dudas, guías, pero es más dominante el ocio y entretenimiento a través de las redes sociales y los juegos digitales, dejando entrever que lo educativo pasa a segundo plano.

Otro aporte a resaltar, es el artículo de la Revista de Investigación y Pedagogía Maestría en Educación, UPTC en Tunja, Colombia por Pulido, Sánchez, Guesguán (2016) denominado “Vivamos la innovación de la inclusión de dispositivos móviles en la Educación” en el cual se aborda el manejo sobre las competencias digitales de algunos docentes en una institución pública de Tunja, Colombia por medio de tabletas, con el fin de consolidar e incorporar los dispositivos digitales individuales tanto para estudiantes como docentes de los distintos niveles educativos.

En el hallazgo de resultados, exponen una tendencia de inclusión digital y de mejoramiento de las oportunidades educativas de los sistemas educativos de Iberoamérica; se evidencia como los dispositivos móviles se convierten en apoyo en las aulas de clase, donde los docentes deben propiciar su utilización y desarrollar competencias digitales productivas en el aprendizaje; aprovechando las habilidades que tienen hoy en día los estudiantes en el manejo de las herramientas que ofrece el internet a través de tabletas, computadores, celulares móviles, aplicaciones, por nombrar algunos.

Mediante el desarrollo de dicha investigación, se concluye que los docentes pueden adquirir las competencias digitales a través de proceso de cualificación, logrando en este caso que algunos docentes adquirieran habilidades en acceder a la información que luego fueron trabajadas con los estudiantes.

Se resalta en este momento, la investigación realizada en la ciudad de Bogotá por Briceño-Pira, Flórez-Romero y Gómez-Muñoz (2019), quienes presentan el artículo “Usos de las tic en preescolar: hacia la integración curricular” publicado en la revista Panorama; cuyo propósito radica en comprender los usos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el grado transición de la Institución Educativa

Distrital, por medio del análisis y la observación de las prácticas docentes, teniendo en cuenta los intereses y las expectativas de los niños y sus familias.

La metodología empleada para el presente trabajo fue a través de estudio de caso con un enfoque cualitativo, donde se realizaron encuestas, entrevistas, grupos de discusión, observación de clases, análisis de documentos. Con participaron de cinco docentes del grado transición de la Institución Educativa Distrital y 25 estudiantes de preescolar con sus familias. Por otra parte, se destaca entre los resultados que los docentes incluyen en sus prácticas pedagógicas el uso de las TIC, aprovechando la sala de informática de la institución con actitud positiva, al igual, las familias reconocen la importancia de las TIC en el proceso y progreso en el aprendizaje, en el desarrollo de las habilidades y competencias en sus hijos.

Finalmente, mediante el análisis de la investigación concluyen que los niños reconocen el uso de las TIC en la institución, pero se interesan más en tomar un computador o dispositivo para jugar, descubrir y compartir información de su interés; es fundamental la interacción de los niños para el uso de las mismas, facilitando la manipulación del equipo de cómputo por medio de su curiosidad y exploración.

Para continuar en el abordaje de trabajos previos en torno a la problemática objeto de investigación, se focalizan ahora estudios del orden local o regional (Departamento de Antioquia), entre los cuales se destaca el artículo de investigación “Socialización de jóvenes a través de las TIC en una institución Educativa de Antioquia”, publicado en la revista Pensamiento Psicológico por Pérez, Hincapié, Arias (2018), cuyo objetivo es comprender los procesos de socialización, a través de las tecnologías de información y comunicación (TIC), de jóvenes de los grados 10 y 11 del Colegio Divino Salvador (municipio de La Estrella, Antioquia, Colombia). El método de investigación empleado es el cualitativo, en el marco del cual se realizaron entrevistas semiestructuradas a jóvenes estudiantes.

En sus resultados hallaron, que las TIC son un escenario que los jóvenes utilizan para comunicarse con otros, obtener reconocimiento, construir su identidad y sentirse partícipes de un grupo, principalmente el de sus pares, además los jóvenes construyen una serie de valoraciones y prácticas con respecto a las TIC que les permiten moverse y protegerse en este nuevo espacio de

socialización, por lo cual, tanto familias y sistemas educativos y políticos deben ampliar las posibilidades de accesos de los jóvenes a las TIC para promover experiencias enriquecedoras.

Con el desarrollo de esta investigación, las autoras llegaron a concluir que la institución cuenta con múltiples herramientas tecnológicas dotadas por el Ministerio de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, las cuales fueron guardadas; los docentes expresaron no saber utilizarlas por falta de capacitación, por lo tanto, no fueron incluidas en el ambiente educativo.

En este punto, se fija la atención en la siguiente investigación denominada “Influencia del uso de la Tecnología celular en los niños y las niñas de los grados 4° y 5 ° del Colegio Ana María Janer en el Municipio de Bello- Antioquia en el año 2018”, la cual fue liderada por Arroyave, Benítez y Gutiérrez (2018), quienes tuvieron como propósito principal comprender la influencia del uso de la tecnología celular en los niños y las niñas, basándose en la metodología de tipo fenomenológico y con un paradigma hermenéutico, además utilizaron técnicas cualitativas para la recolección de datos.

Continuando, se resaltan algunos de los resultados obtenidos mediante la presente investigación, entre ellos: hallaron cambios en cuanto a la forma en que los niños y las niñas invierten su tiempo libre en las actividades propias de su edad, en la que prevalece el juego y la diversión, encontrando que los juegos al aire libre se han transportado a la virtualidad, además, evidenciaron que los niños y las niñas se caracterizan por sentirse emocionalmente bien si tienen el celular y mal si no lo tienen, lo que demuestra que el celular está influyendo en los sentimientos y sensaciones que tienen los infantes con respecto actividades que realizan.

En torno a las conclusiones, determinan que la tecnología celular con sus avances y atractivos genera influencia en los niños y las niñas entre 9 y 11 años, así mismo esto tiene impacto en su entorno familiar y escolar; son notorios los cambios que estos dispositivos han tenido en elementos propios de la educación como la enseñanza-aprendizaje, donde los niños y las niñas han encontrado en el celular una forma más

sencilla de realizar tareas, investigaciones y consultas en fuentes que no son confiables y el notable rechazo o indiferencia a las consultas en las bibliotecas presenciales.

Continuando con la exposición de estudios locales (Antioquia), se localiza en Medellín la investigación denominada “Influencia del smartphone-teléfono inteligente-dentro del aula de clase de los alumnos de grado undécimo del colegio de la UPB” realizada por Orozco (2019), quien se trazó como objetivo comprender la influencia del smartphone en el proceso de aprendizaje de los estudiantes de grado undécimo del colegio de la UPB, además, identificar qué características y consecuencias conlleva el uso de este dispositivo en el aula según el proceso de aprendizaje de los mismos. La metodología de este trabajo es de carácter cualitativo con un enfoque hermenéutico para comprender un fenómeno que se da actualmente en la escuela del siglo XXI.

Para esta investigación en específico, se resaltan algunos resultados como: que los estudiantes del colegio de la UPB, en su mayoría, poseen un celular con acceso a internet con el cual pueden realizar diferentes actividades como redes sociales, búsqueda de información, entre otras. Así mismo, los estudiantes perciben que en el colegio se apoya en la tecnología para desarrollar procesos de aprendizaje; sin embargo, el chatear en clase puede convertirse en un factor negativo para el docente y el estudiante.

Para cerrar la investigación se concluye que el tipo de educación que se brindaba en épocas pasadas no corresponde con el contexto actual. Por lo cual, los cambios que la educación ha tenido, logran develar que las dinámicas en la escuela son cambiantes y sugieren que las prácticas se vayan actualizando para lograr una real y significativa adaptación al contexto. El celular en la escuela puede ayudar a generar procesos de aprendizaje significativos, esto, porque bien es sabido que las TIC'S le ofrecen al campo de la educación grandes beneficios y ventajas en términos de acceso eficaz a la información, interacción entre docente-alumno, acceso a libros, plataformas, páginas web, etc.

2.2 Marco legal

A continuación, se presenta un conjunto de normas relacionadas con las temáticas abordadas en esta investigación, con el fin de dar un sustento legal a la misma, teniendo en cuenta su correlación con los procesos educativos de la primera infancia.

Para comenzar, es importante indicar que la educación en Colombia está instaurada como obligatoria en la Constitución Política de 1991, en cuyo artículo 44 dice:

Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. (Congreso de la República, 1991, p. 20)

De acuerdo con lo anterior, la educación se constituye como un derecho de todo niño y niña que debe ser garantizado por el Estado, las comunidades y las familias, dado su alto valor en los procesos de formación. Tal derecho se reafirma en el artículo 67 de la Constitución Política de Colombia, el cual señala que:

La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. (Congreso de la República, 1991, p. 29)

En concordancia con tales planteamientos, la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994), estipula en su sección segunda, artículo 15, la educación preescolar como aquella que, “corresponde a la ofrecida al niño para su desarrollo integral en los aspectos biológicos, cognoscitivo, sicomotriz, socio-afectivo y espiritual, a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas” (Congreso de la República de Colombia, 1994, p. 5).

Adicionalmente, presenta los objetivos de la misma, entre los cuales se destacan del artículo 6 los siguientes:

- El crecimiento armónico y equilibrado del niño, de tal manera que facilite la motricidad, el aprestamiento y la motivación para la lecto-escritura y para las soluciones de problemas que impliquen relaciones y operaciones matemáticas;
- El desarrollo de la capacidad para adquirir formas de expresión, relación y comunicación y para establecer relaciones de reciprocidad y participación, de acuerdo con normas de respeto, solidaridad y convivencia. (Congreso de la República de Colombia, 1994, p. 5)

Se resaltan los objetivos enunciados dada la relación que guardan con los procesos de desarrollo y el acceso a la información, asuntos que forman parte importante de los contenidos de esta investigación.

Como complemento de las anteriores disposiciones legales, los Lineamientos Curriculares de Preescolar en Colombia establecen que el niño es el protagonista en la educación, siendo libre y autónomo en su aprendizaje; para lograrlo se basa en “una visión integral de todas sus dimensiones de desarrollo: ética, estética, corporal, cognitiva, comunicativa, socio-afectiva y espiritual” (Ministerio de Educación Nacional, 2018, p. 3), desde las cuales los docentes están comprometidos a realizar planeaciones y estrategias pedagógicas con el fin de infundir en el niño o niña el aprender, investigar, indagar, solucionar problemas; incentivando la participación de la familia en un acompañamiento necesario para el desarrollo integral del menor. La educación preescolar se fundamenta en cuatro aprendizajes, aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a hacer.

Con el hecho de ofrecer garantías a los menores, el Ministerio de Educación Nacional por medio de la Guía Operativa para la prestación del servicio de atención integral a la primera infancia, establece una ruta para encaminar este trabajo, pero resalta que no es la única manera de hacerlo, simplemente es un modelo que se puede seguir, donde se basa en un nuevo concepto de desarrollo infantil que se da “como un proceso de cambios no lineal, continuo e integral, producto de la multiplicidad de experiencias corporales, emocionales, sociales y cognitivas que obtienen niños y las niñas al interactuar con el mundo que los rodea” (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 15).

También, se explora el decreto 2247 de septiembre 11 de 1997, por el cual se establecen normas relativas a la prestación del servicio educativo del nivel preescolar, y puntualmente en el artículo 11 estipula los principios de la educación preescolar, así: integralidad; donde el docente es único y mantiene interacción con los diferentes entornos que rodean al menor, participación; se integra y trabaja en grupo, a través de valores, normas sociales y permitiendo la libre expresión del otro, con el docente, en la familia y los demás miembros que lo rodeen, lúdica; a través del juego encuentra la forma de expresarse y comunicarse donde va adquiriendo conocimientos y desarrolla habilidades, siendo el centro de toda acción en el aula, en el hogar, en el ambiente escolar y social (Ministerio de Educación Nacional, 1997, p. 3).

Ante la vulneración de los derechos del niño, en Colombia se empezó a brindar protección a los niños, las niñas y los adolescentes por medio de la Ley 1098 de 2006 denominada Código de la Infancia y la Adolescencia, describe su finalidad en el artículo 1:

Garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna. (Congreso de la República de Colombia, 2006, p. 1)

En la misma ley, está contemplado en el artículo 29 el derecho al desarrollo integral en la primera infancia, siendo fundamental para el desarrollo cognitivo, emocional y social del hombre. Enfocándose entre las edades de cero a seis años, en la primera infancia con el cumplimiento de derechos como la atención en salud y nutrición, el esquema completo de vacunación, la protección contra los peligros físicos y la educación inicial, además a tener nombre y nacionalidad desde su primer mes de nacido. (Congreso de la República de Colombia, 2006, pp. 7-8), es evidente el objetivo establecido que tienen las leyes del país, formar seres integrales para el continuo desarrollo de los niños y las niñas después de sus seis años de edad.

Adicionalmente, no se les puede privar a los niños su derecho a la información, ellos deben tener acceso a los medios de comunicación, cuya base está dada en el cumplimiento del artículo 34 estipulado en la misma Ley 1098, expresa:

Derecho a la Información, sujeto a las restricciones necesarias para asegurar el respeto de sus derechos y el de los demás y para proteger la seguridad, la salud y la moral, los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a buscar, recibir y difundir información e ideas a través de los distintos medios de comunicación de que dispongan. (Congreso de la República de Colombia, 2006, p. 9)

Como en la educación, todo no es responsabilidad únicamente de la escuela y el Estado, cabe mencionar a la familia, como principal eje para el cumplimiento de muchos aspectos que tienen relación con el crecimiento y cuidado de los hijos e hijas, por lo tanto, en el Código de la Infancia y la Adolescencia se establecen las responsabilidades de la familia con los menores, en el artículo 39, destacando la siguiente: “ Proporcionarles las condiciones necesarias para que alcancen una nutrición y una salud adecuadas, que les permita un óptimo desarrollo físico, psicomotor, mental, intelectual, emocional y afectivo y educarles en la salud preventiva y en la higiene” (Congreso de la República de Colombia, 2006, p. 11).

Es pertinente resaltar en esta misma ley, el artículo 41 las obligaciones que tiene el estado; dentro de las cuales está:

Garantizar las condiciones para que los niños, las niñas desde su nacimiento, tengan acceso a una educación idónea y de calidad, bien sea en instituciones educativas cercanas a su vivienda, o mediante la utilización de tecnologías que garanticen dicho acceso, tanto en los entornos rurales como urbanos. (Congreso de la República de Colombia, 2006, p. 14)

La tecnología se ha convertido en componente principal en el desarrollo educativo, ha transformado la forma de educar, ha quedado atrás la pizarra y tiza; convirtiéndose los medios de comunicación y las tecnologías de la Informática e Información como bases constantes en este mundo moderno.

Así mismo, se resaltan otras obligaciones del Estado que se consideran relevantes para el tema de la investigación en curso; “Promover estrategias de comunicación educativa para transformar los patrones culturales que toleran el trabajo infantil y resaltar el valor de la educación como proceso fundamental para el desarrollo de la niñez” (Congreso de la República de Colombia, 2006, p. 15), y “Promover el cumplimiento de las responsabilidades asignadas en el presente Código a los medios de comunicación” (Congreso de la República de Colombia, 2006, p. 15). Al ser las tecnologías de la comunicación un mecanismo de información con altos niveles de conexión, se posibilita la difusión máxima sobre la importancia de la educación en primera infancia y al mismo tiempo contrarrestar la incidencia del trabajo infantil en la sociedad.

Siendo la educación una labor en conjunto con la familia, el Estado y la escuela se enuncian obligaciones especiales dentro del Código de la Infancia y la Adolescencia Ley 1098 de 2006, en la cual se establece en el artículo 42 “Garantizar la utilización de los medios tecnológicos de acceso y difusión de la cultura y dotar al establecimiento de una biblioteca adecuada” (Congreso de la República de Colombia, 2006, p. 16); las instituciones deben brindar todas las estrategias pedagógicas necesarias para ofrecer una educación activa y creativa en la que el estudiante pueda enfocarse y encontrar en el estudio diferentes formas de aprender.

En la actualidad por los avances tecnológicos todo ha cambiado, permitiendo así el desarrollo de un estudiante que interactúa, opina, expresa, debate; a través de análisis crítico y constructivo, tanto que el docente también llega a aprender del estudiante.

Los medios de comunicación son las principales fuentes de difusión de información y por lo tanto están en la obligación de “promover, mediante la difusión de información, los derechos y libertades de las niñas y los adolescentes, así como su bienestar social y su salud física y mental” (Congreso de Colombia, 2006, p. 19); además, cuando sea necesario ayudaran en la localización de sus familias por las autoridades competentes y en ningún caso serán transmisores de mensajes discriminatorios o excluyentes.

Por otra parte, en el artículo 47 de la misma ley se enfatiza que los medios de comunicación deberán “Abstenerse de realizar transmisiones o publicaciones que atenten

contra la integridad moral, psíquica o física de los menores, que inciten a la violencia, que hagan apología de hechos delictivos o contravenciones, o que contengan descripciones morbosas o pornográficas” (Congreso de la República de Colombia, 2006, p. 19); ante cualquier situación debe prevalecer la conservación de la integridad de los menores de edad.

Continuando en el mismo artículo, tampoco deberán realizar campañas, o anuncios de cigarrillos, alcohol durante la franja infantil y por último, pero no menos importante los medios de comunicación deberán ser muy discretos en divulgar datos personales que puedan llevar a la identificación de niños , niñas o adolescentes que hayan sido víctimas, testigos o peor aún autores , de hechos delictivos solo cuando sea necesario y sea para restablecer derechos y su identidad , además para esto será necesaria la autorización de los padres o, en su defecto, del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (Congreso de la República de Colombia, 2006, p. 19).

El gobierno Colombiano a través del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones se apoya en la Ley 1978 del 25 de julio de 2019; garantizando que los niños y las niñas que accedan al mundo digital, no se le vulneren sus derechos mediante los servicios que se ofrecen en línea, propiamente en el artículo 4 menciona:

Proteger los derechos de los usuarios, incluyendo a los niños, niñas y adolescentes, y a la familia velando por la calidad, eficiencia y adecuada provisión de los servicios, y la promoción de la digitalización de los trámites asociados a esta provisión. (Congreso de la República de Colombia, 2019, p. 3)

Continuando en la misma línea de protección y específicamente con los menores de edad, es preciso reconocer que la red es muy amplia y a su vez es insegura, es allí donde el Estado requirió en el artículo 25 del apartado 5 lo siguiente:

Desarrollar e implementar la política pública para la prevención y la protección de niñas, niños y adolescentes, atendiendo las necesidades de cada tipo de población, frente a los delitos realizados a través de medios digitales, informáticos y electrónicos. (Congreso de la República de Colombia, 2019, p. 24)

Cabe resaltar, que la Ley 1978 además de proteger a los menores de edad, también está interesado en ofrecer las mejores herramientas para su educación, con el propósito de formar a niños y niñas paralelos a la tecnología, estipulando en el artículo 25 del apartado 6:

Contribuir al mejoramiento de la calidad educativa, mediante la financiación de proyectos que promuevan el acceso, uso y apropiación de las tecnologías de la información y las comunicaciones, por parte de estudiantes y docentes en sedes educativas de carácter oficial. (Congreso de la República de Colombia, 2019, p. 24)

Interesado el gobierno de Colombia por la calidad en la educación, establece a través de la Ley 1341 “capacitar en TIC a docentes de todos los niveles” (Congreso de la República de Colombia, 2009, Art.39) con el propósito de “incluir la cátedra de TIC en todo el sistema educativo, desde la infancia” (Congreso de la República de Colombia, 2009, Art.39), posibilitando de esta manera a los niños y las niñas una interacción y aprendizajes mediante el uso de la tecnología a través de los medios de comunicación y dispositivos digitales.

2.3 Marco Teórico

2.3.1 Tecnologías de la Comunicación

Para hacer referencia a las tecnologías de la comunicación, inicialmente hay que reconocer que el hombre vive en constante interacción social, frente a lo cual es de anotar, que “la sociedad ha cambiado considerablemente en un corto periodo de tiempo y continúa haciéndolo apresuradamente” (Torres, 2005, p. 76), generando nuevas formas de comunicación y acceso a la información.

A través de la tecnología, los dispositivos digitales como computador, celular, tabletas, entre otros, ofrecen amplia información e intercambio de la misma, estar enterado instantáneamente de todos los sucesos que ocurren en el mundo desde lo político, religioso, económico, social, educativo es una realidad actualmente. No obstante, “es necesario tener en cuenta que las nuevas tecnologías de la información y comunicación, presentan grandes riesgos culturales a las que se ven sometidos los países,

ya que la comunicación es un agente modelador de la cultura” (Molina Gómez, y otros, 2015, p. 484).

Es importante resaltar que las tecnologías de la comunicación “por un lado contribuyen a la formación del hombre para ser más culto, mejor informado y más libre, pero, por otro lado, pueden servir para difundir un cultura superficial y consumista” (Echeverría, 2009, p. 10), es así como la utilización de las tecnologías de la comunicación es determinante en la vida de una persona, por lo tanto, deben ser responsable y acorde a la edad.

2.3.1.1 Clasificación de las tecnologías de la comunicación.

En la actualidad, la comunicación experimenta transformaciones asociadas a las dinámicas que imponen los dispositivos tecnológicos y las nuevas de formas de transmitir y recibir información. En el marco de estos mecanismos de comunicación contemporáneos, vale la pena hacer mención de las particularidades de algunos de ellos, en función de lo que posibilitan para el flujo de contenidos informativos y el vínculo entre los sujetos. En tal sentido, se hace alusión a los siguientes:

2.3.1.1.1 *Los medios audiovisuales.*

Los medios audiovisuales, como su palabra lo dice están estrechamente relacionados con el sentido del oído y la vista, por lo cual “los medios audiovisuales son reconocidos como aquellos medios de comunicación social que tienen que ver directamente con la imagen como la fotografía y el audio” (Barros y Barros, 2015, p. 27), de tal manera que dentro de estos se puede nombrar la televisión, el cine, y con las nuevas versiones digitales existen variedad de formatos, aplicaciones y programas que generan información con base a imágenes y sonidos.

En este sentido, “Los medios audiovisuales se convierten asequibles a todo el mundo y poseen un poder de penetración cada vez mayor (mayor que el libro) en los hogares, en la misma calle y en los centros de enseñanza” (Barros y Barros, 2015, p. 29), en estos tiempos los seres

humanos tienen una relación constante con esta clase de medios, el contexto evoluciona y genera nuevas formas de comunicación.

2.3.1.1.2 *Los medios radiofónicos.*

El papel principal de los medios radiofónicos se ha transformado inevitablemente, así donde inicialmente “de una radio exclusivamente centrada en receptores de audio pasivos, con programación estandarizada y vertical, a una radio que ahora se abre a un modelo convergente y digital, que incluye un público comprometido en una programación multimedia, abierta y experimental” (Martínez-Costa y Prata, 2017, p. 125), siendo accesible ahora la sintonización desde diferentes lugares y dispositivos digitales a través de la tecnología.

En su recorrido la radio “desde sus orígenes ha sido también un espacio de comunicación pública que fomenta la complicidad, proximidad e interacción personal con la audiencia, que se amplifica ahora con las posibilidades que ofrece el entorno digital” (Martínez-Costa y Prata, 2017, p. 109), aunque este medio radiofónico es más limitado que la televisión y el cine, este medio gracias a la era digital se ha expandido a través de dispositivos y aparatos tecnológicos.

2.3.1.1.3 *Los medios digitales.*

En lo concerniente a los medios digitales, debe tenerse en cuenta los dispositivos que gracias a la conexión a internet generan interacción y es posible ese intercambio de información, educación virtual, conocer culturas y compartir diferentes clases de datos por las redes sociales, jugar en línea, entre otros. Por tal razón, no es posible mantenerse al margen de la tecnología y, en resumidas cuentas:

En lugar de restringir a los niños el uso de los medios digitales [...]. Debería prestarse una mayor atención a los contenidos y actividades de las experiencias digitales de los niños –lo que hacen en línea y por qué -en lugar de remitirse estrictamente a la cantidad de tiempo que pasan frente a la pantalla. (UNICEF, 2017, p. 26)

Desde el contexto educativo, “los ordenadores portátiles, las tabletas y las pizarras digitales se están convirtiendo en herramientas escolares habituales y no parece que vaya a haber marcha atrás” (Tricot, 2017, p. 16). Por consiguiente, es más común encontrar niños, jóvenes y adultos conectados por estos medios; “investigaciones más recientes revelan que el incremento motivacional que aportan los medios digitales depende de la tarea que vayan a llevar a cabo los alumnos” (Tricot, 2017, p. 18) y sin duda es un valor agregado emplear la tecnología sobre todo en temas o áreas que no son tan agradables para algunos estudiantes.

Todo esto parece confirmar que, las personas al hacer uso de la tecnología digital, están adquiriendo destrezas, por lo cual “los medios digitales exigen que los alumnos desarrollen nuevas capacidades” (Tricot, 2017, p. 19) y habilidades para moverse entre plataformas, redes sociales, aplicaciones, juegos en línea, etc.

No obstante, es esencial observar atentamente los contenidos que ofrece la tecnología digital, por lo cual:

en principio, el uso de [...] medios digitales debe procurar no violentar o dañar a los infantes. En este sentido es necesario evitar su exposición a situaciones de miedo, violencia o imágenes sobre sexualizadas que atenten contra su físico o estado emocional. (Brenes, 2019, pp. 81-82)

2.3.2 *Dispositivos Digitales*

Haciendo mención a los dispositivos digitales, es preciso hacer una relación con la tecnología digital, la cual hace posible por medio del internet esa conectividad e intercambio de información a través de dispositivos como tableta, smartphone, pc, laptop, iPhone, entre otros; ofrecen interactividad y entretenimiento. Es posible destacar en el ámbito educativo que “los dispositivos se están convirtiendo en elementos indispensables en la formación de los estudiantes que pueden potenciar los procesos de enseñanza-aprendizaje” (Marini et al., 2017, p. 8).

Conviene distinguir que, por parte de las escuelas, es necesaria la renovación en estrategias educativas, cambiar la metodología de enseñanza tradicional e incluir “(...)los dispositivos móviles como tecnologías al servicio de la mejora de los procesos de innovación”

(Figueras-Maz et al., 2018, p. 161), ya que estos elementos ofrecen la transformación de las aulas en espacios interactivos, puesto que los estudiantes en su mayoría tienen habilidades para el manejo de los dispositivos y pueden ser empleadas para indagar, investigar, analizar, ser críticos en sus aprendizajes.

Con todo lo anterior, “este entorno posibilita un aprendizaje expandido, que explora las posibilidades ubicuas de tecnologías como portátiles, teléfonos inteligentes o tabletas, para acceder, registrar, procesar, gestionar e intercambiar información en tiempo real o asíncrona” (Figueras-Maz et al., 2018, p. 165). No se puede desconocer como estos dispositivos se pueden conducir hacia herramientas útiles en la enseñanza.

2.3.2.1 Adicciones a los dispositivos digitales.

Conviene precisar que, desde el surgimiento de las nuevas tecnologías, y debido a ciertas conductas y comportamientos “aparece el término de adicciones tecnológicas o tecnoadicciones, centradas en el uso, supuestamente adictivo, de internet, teléfono móvil, video-juegos y redes sociales” (Caro, 2017, p. 254).

Es oportuno ahora, no desconocer algunas posibles situaciones que se generan por cuenta del uso de los dispositivos digitales:

Este avance incuestionable en las tecnologías no está exento de problemas para algunas personas que han hecho de su uso una necesidad constante, el eje de su vida y una buena parte de su tiempo, al punto de interferir en el cumplimiento de las obligaciones de la vida diaria y convertirse en una auténtica “adicción”. (Terán, 2019, p. 132)

Siguiendo en la misma línea, “en los últimos tiempos se está constatando el nacimiento de un nuevo fenómeno que afecta especialmente a adolescentes, y es que, son cada vez más frecuentes los casos en los que éstos/as desarrollan patrones de conducta nocivos o adictivos en relación con el uso de las TIC” (Roca, 2019, p. 71), por lo cual tienden a presentar problemas evidentes en sus comportamientos, costumbres, rutinas, y por su puesto relaciones con su entorno.

En la búsqueda de razones por las cuales algunas personas se crean dependencia con las nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), se permite incluir aquí los dispositivos digitales; se menciona en el 16 Congreso de Actualización de Pediatría realizado el 15 de febrero de 2019 en Madrid, las características atrayentes de las mismas:

Entre las más comentadas destacan: facilidad de acceso, rapidez e inmediatez en la conexión, funcionamiento las veinticuatro horas del día, posibilidad de acceder a todo tipo de contenidos y estímulos, facilitación de las relaciones sociales, recompensa en un corto periodo de tiempo, desafío y nivel creciente de dificultad junto con la sensación de control o dominio en los juegos, visibilidad y reafirmación de la identidad en el grupo, conexión permanente con los amigos, alivio de las tensiones y del malestar emocional, “desconexión” de la realidad, posibilidad de crear personalidades ficticias, anonimato, etc. (Terán, 2019, p. 136)

Es significativa la importancia que tiene el empezar a nombrar y estudiar sobre este tipo de adicciones, por lo cual se destaca en el Manual Diagnóstico y Estadístico de los trastornos mentales, específicamente en “La última versión del manual diagnóstico [*Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders*] DMS-V deja una puerta abierta para la inclusión en su próxima actualización del estudio de la adicción por parte de los jóvenes a juegos de internet debido a la incidencia del tema” (Roca, 2019, p. 79), cuyas adicciones pueden iniciar con usos momentáneos, y van creciendo gradualmente hasta el punto de ser dominados por su dependencia, es así que se requiere de total interés para analizar las posibles consecuencias generadas por el uso de los dispositivos digitales por medio del Internet.

2.3.3 *Tecnologías de la Comunicación y Educación*

La forma de enseñar ha tenido notables cambios, así como los han tenido las formas de comunicarse. Anteriormente imperaba la enseñanza tradicional, donde únicamente el profesor era quien tenía la palabra y razón, por el contrario, sucede en la educación de hoy, el profesor es quien guía y orienta al alumno, pero éste es quien genera su propio conocimiento. Entre tanto, las tecnologías de la comunicación “pueden ser, además de fuentes de información, vehículos de

expresión, facilitadores de interacción entre la institución escolar y la comunidad” (Méndez y Monescillo, 1993, p. 28).

Por ende, los docentes no pueden aislar la tecnología en el aula, por el contrario, es allí donde radican “las posibilidades didácticas [...] son tan amplias y dan tanto de sí que los docentes tendrán un abanico de utilización amplísimo, tanto como su propia imaginación y creatividad abarque” (Méndez y Monescillo, 1993, p. 33). Con lo anterior, se percibe que la formación de los maestros tiene sus variaciones y es necesario tener conocimiento y estrategias didácticas para la enseñanza y aprendizaje; muchos maestros se niegan a incluir en sus planeaciones las tecnologías de la comunicación, no porque no sean prácticas, sino que por el desconocimiento de sus funciones llegan a omitir su uso.

El docente que innova en su práctica pedagógica permite un avance en conjunto con sus alumnos, abriendo caminos hacia la exploración, creación, imaginación, redacción, coherencia, análisis; porque no estará sesgando su enseñanza; le permite tener un acercamiento con toda la amplia información que se obtiene a través de la red. Los estudiantes cuando requieren información para trabajos o actividades, se fían del contenido de “Google”; asumiendo que es real en todos los casos. Es importante que, a través de la práctica, ellos empiecen a discernir entre las bases de datos confiables.

Sin embargo, es fundamental controlar en los menores el uso de estas tecnologías, para que puedan tener un acceso pertinente con los medios de acuerdo a la edad, “es necesaria la educación en valores para poder discernir los planteamientos que realizan los medios de comunicación que llegan a la mayoría de la población” (Flores, 2001, p. 36), se considera la familia como la primera encargada de formar en valores a los niños y las niñas, es por tal motivo que siempre debe haber un acompañamiento con los menores cuando realizan actividades que involucran el manejo de las tecnologías de la comunicación, porque no toda la información es apta para los niños, pues requieren de una explicación, ya que de no hacerlo ellos pueden crear confusiones que se reflejarán en sus conductas.

Cabe resaltar un ejemplo de ello: en dibujos animados muestran en repetidas oportunidades violencia y caprichos que son recompensados con regalos o condescendiendo a lo

que piden, acciones que no se deben realizar, pero como son vistas en televisión, celulares y demás, simplemente reciben el mensaje que sí se hace lo mismo obtendrán de igual manera lo que quieran, en muchas ocasiones estos programas no retroalimentan la enseñanza que se supone deben proyectar. Es fundamental el acompañamiento por parte de las familias, las cuales deben estar presentes en el crecimiento y desarrollo de los niños para asegurar una educación rica en valores que permita explorar desde sus propias determinaciones lo que se debe hacer y lo que no.

2.3.3.1 Tecnologías de la comunicación en el aula.

En la actualidad los docentes se encuentran familiarizados con las tecnologías de la comunicación como método de estudio dentro del aula, unos porque se han interesado en incluirlos en sus planeaciones productivas e innovadoras; pero otros se encuentran renuentes al hecho de utilizarlos y los catalogan de inapropiados.

En la investigación realizada por Álvarez y Núñez “Uso de redes sociales como elemento de interacción y construcción de contenidos en el aula: cultura participativa a través de Facebook”, analizaron como el incluir la red social Facebook hizo avances en el aprender, donde llegan a interactuar de forma activa los docentes con los alumnos, generando vínculos directos con las asignaturas académicas, concluyeron que han permitido formación diferente a la tradicional, gestando comunicación abierta por medio de su creatividad, compartir conocimientos (Álvarez y Núñez, 2013, p. 60).

Desde este punto de vista, es importante que los docentes se interesen en implementar estrategias donde los alumnos se relacionen con su entorno, pues con tanto avance no es posible que se siga visualizando la educación básicamente en un pizarrón, hay diferentes medios y tecnologías de la comunicación como la radio, televisión, computador e internet que ofrecen variedad de mecanismos on line; los cuales son instantáneos y de fácil acceso, es más, le permite al alumno acceder a información amplia para apoyar e incrementar su nivel de lectura, crítica y construcción de conocimientos.

Almirón y Porro (2014) afirman “sobre los aparatos tecnológicos, la realidad muestra que los profesores no las aprovechan en el salón de clases por diversas razones: falta de tiempo,

de infraestructura, de capacitación adecuada, etc.” (p. 154), no se aleja de la realidad, porque los tiempos en el aula son muy cortos y además de esto, el estado no tiene dotado los establecimientos públicos como debería para su implementación, siendo muy difícil la práctica desde las aulas de clase, de esta manera se puede retrasar un tema en concreto porque habría que utilizar el tiempo en una explicación para su utilización.

Al emplear las tecnologías de la comunicación en una clase, se debe hacer en base a una planeación con propósitos específicos y mediante estrategias; es decir “que el uso de los medios en las aulas no debe emplearse ocasionalmente...sino que tiene que estar encuadrado en proyectos educativos globales donde se expliciten las finalidades y metodologías didácticas” (Aguaded y Pérez, 1993, p. 54).

Las tecnologías de la comunicación pueden llevar a crear espacios nuevos de enseñanza y aprendizaje con metodologías encaminadas al diálogo, la imaginación, la conciencia y la reflexión; de esta forma todos los que se encuentren en el aula aprenden recíprocamente, siendo un reto para los docentes que en el aula de clase sean guías del conocimiento y compartirán saberes previos, pues los docentes no son únicos portadores del conocimiento y en ocasiones los estudiantes dejan aprendizajes significativos en los docentes, no significa que los estudiantes no necesiten de una orientación.

Por otra parte, cuando las tecnologías de la comunicación “entran en las aulas, analógicos o digitales, las clases comienzan a transformarse y parece que los muros de la escuela se van rompiendo” (Lacasa et al., 2011, p. 85). Se van rompiendo, porque es a través de estos medios que se ofrecen otras maneras de aprender, se adhieren nuevos conocimientos y se convierten en instrumento de apoyo para el docente para su proceso de enseñanza, siempre que desee contribuir una educación innovadora lejos de lo tradicional.

Realizando un enfoque hacia la educación en este país, es importante reconocer que:

si en Colombia queremos impactar y transformar el sistema educativo para educar a los mejores ciudadanos del país para el mundo, es necesario tener en cuenta sus preferencias,

no podemos continuar pensando en que la tecnología no es buena para ellos, permitiendo que desperdicien este potencial. (Córdoba et al., 2017, p. 124)

Respecto a lo anterior, lo mejor es cambiar esa percepción y permitir que los estudiantes aprendan desde el gusto que tienen hacia lo tecnológico, más no ante la imposición. Se puede deducir que, el uso de la tecnología se ha convertido más en una necesidad que en un gusto, por diversos motivos que van desde la accesibilidad, servicios que ofrece, aporta al medio ambiente con el uso de correos electrónicos, agiliza diligencias personales, comerciales y en el ámbito educativo ofrece una gama de estrategias didácticas.

2.3.3.2 Estrategias Educativas y Tecnología.

Las estrategias educativas son todas esas herramientas y recursos empleados en pro de la educación, “en Colombia existen dificultades en la incorporación de las tecnologías en los contextos educativos” (Molina y Mesa, 2018, p. 78); sin embargo, en el sector rural no se puede desconocer que a través del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación “se han impulsado iniciativas como kioscos digitales, fortalecimiento de las bibliotecas como puntos clave para el acceso público a TIC, puntos Vive Digital, zonas wifi” (Molina y Mesa, 2018, p. 81).

De esta manera, el gobierno ha mostrado su interés en incorporar estrategias educativas y es la oportunidad que el campo docente sea inclusivo con la tecnología y pueda favorecer los diferentes estilos de aprendizaje en los estudiantes. Por ende, es en el “acto didáctico, también, donde el docente incorpora elementos prácticos y reales para enseñar y donde el uso de tecnologías de información y comunicación (TIC’s), como estrategias innovadoras, constituyen herramientas actuales para fortalecer la enseñanza e incentivar el aprendizaje” (Vásconez y Pardo, 2020, p. 16).

En esta misma línea de consideraciones, en las instituciones educativas “los administradores deben apoyar continuamente a los maestros en su búsqueda para descubrir cómo la tecnología puede mejorar el aprendizaje de los niños” (Quiroga et al., 2019, p. 80), de tal modo que puedan crear estrategias de acuerdo a sus contextos, donde “los maestros de los niños

de primera infancia y grados de primaria, debemos ofrecer acceso a salas de informática con una biblioteca de softwares apropiados para el desarrollo en estas edades” (Quiroga et al., 2019, p. 79), de tal manera que haya un acercamiento con la tecnología para transformar la forma de estudiar.

No es solo responsabilidad de la escuela y docentes el implementar estrategias educativas para el óptimo aprendizaje de los niños; “la formación de docentes constituye una prioridad del estado a partir del importante papel que este juega en la sociedad” (Cancio et al., 2018, p. 1) , como principal garante de los derechos de los niños, entre los cuales se encuentra el derecho a la educación, la cual conlleva a ser una educación de calidad; por tanto, no puede ser adjudicada únicamente al docente, debe existir una reciprocidad entre estado-docente-escuela.

2.3.4 Tecnologías de la Comunicación y Familias

En el contexto familiar es imprescindible el contacto e interacción con las tecnologías de la comunicación; los hogares en Colombia poseen alguna herramienta usada para comunicarse o intercambiar información, como el televisor, radio, computador, tableta, celular, internet (Departamento Nacional de Estadística, 2018).

Prosiguiendo, se puede analizar la relación entre la familia y las tecnologías de la comunicación, asumiendo que esta resulta una “tarea fundamental en tanto en cuanto ambas realidades van a ayudar a conformar la identidad del sujeto, van a participar en su proceso socializador, con diferente peso e incidencia en las distintas etapas de cada miembro de la unidad familiar” (Serrano y Solano, 2016, pp. 139-140); la interacción con las nuevas tecnologías comunicativas de alguna forma determina comportamientos, conductas, costumbres, relaciones intrapersonales e interpersonales.

Para hacer un control frente al uso de las tecnologías de la comunicación, se permite afirmar que “en el hogar se genera un conjunto de normas de uso y relacionamiento con las tecnologías. Algunas más explícitas y formalizadas que otras” (Cabello, 2019, p. 111), por lo cual, por parte de los padres o adultos que acompañan a los niños y las niñas durante su

permanencia en casa, deben establecer normas que permitan regular y controlar tanto el tiempo de conexión como el tipo de información a la que acceden.

Entre tanto, el “estar conectados de una u otra forma es hoy una realidad habitual en nuestras vidas. Cada día tomamos decisiones sobre la base de información que obtenemos de interactuar en estas o a través de estas redes” (Pinto, 2017, p. 180), es aquí donde recobra importancia la calidad de la información que se difunde, siendo los adultos en las familias los responsables de qué clase de información es a la que acceden los menores en casa a través de las redes.

2.3.4.1 Los niños y las tecnologías de la comunicación.

En el mundo de hoy es ineludible para los niños el contacto con la tecnología y por medio de ella el acceso a internet, a través de computadoras, celulares, tabletas, televisión; “el hecho es que las nuevas generaciones están creciendo online” (Pérez, 2018, p. 82), pero ¿cuáles son las características de éstos para cautivar tanto la atención de los niños? Cada vez “los niños acceden a sitios de ocio o de información, o a las redes sociales, a través de un dispositivo conectado” (UNICEF, 2017, p. 25).

Por lo anterior, la niñez se encuentra de frente con “la exagerada carga de elementos no aptos para su edad, en cuanto a tacones, maquillaje y ropa del estilo de jóvenes y adultos, pone en evidencia una mala comprensión de esta etapa de vida” (González y Portilla, 2019, pp. 6-7) aludiendo características que van modificando de una manera indirecta su propia identidad y personalidad.

Para hablar de niños y tecnologías de la comunicación, no se puede dejar de lado un mecanismo masivo como lo es la televisión, la cual “puede ser un instrumento de enseñanza muy poderoso, capaz de ayudar a los niños a asimilar conceptos rápida y fácilmente” (de Miguel, 2019, p. 25). Así las cosas, los contenidos televisivos pueden generar impacto sobre el aprendizaje de los niños y las niñas, en tanto transmiten un conjunto de informaciones, comportamientos y pautas que llegan a incidir, positiva o negativamente, los procesos de desarrollo infantil.

“Hoy en día, los más pequeños nacen inmersos en la tecnología y crecen con ella, por lo que en la mayoría de los casos son capaces de manejar el mando del televisor sin ningún tipo de problema” (de Miguel, 2019, p. 234), navegar por internet mediante tabletas, celulares, es una habilidad que han construido con su propia interacción.

En cuanto a la interacción de los niños con las tecnologías comunicativas, y especialmente con la televisión “la familia juega un papel muy importante en la adquisición de un uso televisivo adecuado. Cuando los niños son pequeños, el ámbito familiar es su modelo a seguir. Toman como referencia las conductas y valores que visualizan de sus familiares más cercanos, con los que conviven habitualmente” (de Miguel, 2019, p. 283).

También, en algunas oportunidades “los niños que tienen dificultades sociales en su vida normal pueden a veces establecer amistades y recibir el apoyo social en línea que no reciben en otras partes” (UNICEF, 2017, p. 25), es de esta manera como se van creando unos lazos más llamativos y de entretenimiento para los niños; con frecuencia los niños son prácticamente arrojados a todo el sistema de tecnología, para complacer caprichos, evitar pataletas y demás, pero se exponen al navegar por sitios o programas inseguros para ellos.

Por otra parte, “lo que sí está claro es que no podemos negarnos ni negarle a los niños el acceso a las tecnologías porque ya son parte cotidiana de nuestra vida” (Quiroga et al., 2019, p. 79), lo que sí se puede hacer es empezar por parte de las familias a tener un control sobre el tiempo que los niños acceden a ella, y en las escuelas integrarlas de forma educativa en el aprendizaje.

2.3.5 Cultura y sociedad frente a las tecnologías de la comunicación

Las tecnologías de la comunicación se encuentran insertos en la sociedad; el ser humano se encarga de adherirlos a su vida, por ende “constituyen instrumentos en la construcción de imágenes de la realidad social y por tanto es donde se construye, conserva y expresa visiblemente los valores y la cultura de grupos sociales y de la sociedad en general.” (Cruz, 2013, p. 190); a través de ellos se abre una gran puerta hacia el reconocimiento y libre expresión,

sin distinguir lengua, costumbres, tradiciones; todos pueden llegar a aportar para la preservación de culturas o por el contrario a su disipación.

Nuevamente se acude a la utilización de las tecnologías de la comunicación como factor determinante en la conservación de costumbres y tradiciones, “es evidente que los medios masivos de comunicación juegan un papel fundamental en la conformación de referentes culturales que bien utilizados reafirman identidades, pero mal encauzados afectan la memoria histórica de una nación” (Cruz, 2013, p. 193).

La idea es que, el gran dominio de los medios en la sociedad actual, no se concibe acceder a ellos sin la conexión a internet, elemento que permite navegar por el mundo; “la conectividad es tal vez una de las dimensiones más potentes de la cultura digital” (Pinto, 2017, p. 180); puesto que gracias a ella se accede instantáneamente a infinidad de creencias, religiones, arquitectura, arte, cultura, fauna, flora; entre otros y todo por medio de una pantalla.

Por lo anterior, cabe resaltar el surgimiento de nuevas culturas, las cuales pueden estar determinadas por la interacción directa con las tecnologías de la comunicación, de esta manera, “Los chicos crecen en y producen una cultura que tiene como uno de sus rasgos distintivos la relación entre los humanos y las tecnologías digitales interactivas” (Cabello, 2019, pp. 103-104).

Para continuar, es esencial reconocer que las redes, los dispositivos, la tecnología han generado nuevas formas de vida, es todo “un cambio cultural profundo y acelerado en los procesos producción de conocimiento, de interacción, de aprendizaje, trabajo, creación, formas de representación” (Ricaurte, 2018, p. 21), reemplazando actividades históricas, las que se niegan a desaparecer deben adaptarse y evolucionar. Por lo cual, es posible de manera online visitar museos, conocer costumbres, tradiciones a través de las pantallas, si se quiere que la historia permanezca a través de los años.

También, la historia en la educación ha debido renovarse, y apartarse de las costumbres tradicionales en pedagogía, ya los estudiantes es poco lo que escriben a mano sobre el papel directamente, su escritura se sujeta a presionar teclas; así

los smartphones o teléfonos inteligentes son actualmente uno de los canales preferidos por los jóvenes para acceder a Internet [...], pues estos dispositivos se han convertido en

recursos ubicuos con importantes impactos sobre los comportamientos sociales, el consumo cultural e, incluso, en la forma en que los jóvenes se relacionan con los contenidos y las tareas escolares. (Pedró, 2017, p. 28)

El impacto por parte de las tecnologías de la comunicación y dispositivos digitales en las costumbres y tradiciones de las personas, refleja opiniones en algunos países, por ejemplo:

En las principales ciudades del Ecuador tanto Quito, Guayaquil y Cuenca los medios masivos de comunicación, (...) han suministrado un sinnúmero de identidades culturales en especial a los jóvenes ecuatorianos incentivándoles de forma indirecta a implantar nuevas formas y estilos de vida dentro de una población. (Manotoa, 2019, p. 4)

Por lo anterior, se denota que esas nuevas formas y estilos de vida en los jóvenes, llegan a moldearse según la interacción con las tecnologías de la comunicación, generando en una población cambios de identidad cultural.

Así mismo, en la vida de las personas las tecnologías de la comunicación “cada vez más inculcan el uso de los diferentes contenidos que establecen otros modismo, dialectos, tendencias y estilos que no son autóctonos y que van en contra de la identidad cultural” (Manotoa, 2019, p. 5), por lo tanto, desplazan las raíces propias e insertan costumbres que no son pertenecientes a sus culturas, desvirtuando las identidades culturales.

Por otro parte, en la investigación “Familia y Cultura digital en Chile” analizan las nuevas formas de comunicación dentro de las familias desde la radio, la televisión y el internet, reconociendo:

que la comunicación de la nueva generación, ha generado un nuevo modelo de operación y aprendizaje basado en la capacidad de participación y en la motivación por el descubrimiento, por lo que los modelos familiares debieran modificarse orientados en esta dirección, para conseguir un ambiente comunicativo, de convivencia y transmisión de valores, cultura, entre otras. (Carril, 2017, p. 17)

Se permite interpretar que las familias son los orientadores de las nuevas generaciones, para que éstos no reemplacen su historia, y por el contrario puedan a través de la tecnología contribuir a la vivencia de valores, costumbres, tradiciones, dialectos.

Continuando, en Bolivia a través de la investigación “Nuevas tecnologías digitales, nuevos escenarios culturales y nueva familia” resaltan como desde el campo tecnológico se transforma la comunicación en las familias; “con la incorporación de las tecnologías digitales, principalmente de los dispositivos portables, la relaciones comunicacionales cuestionan y cambian las costumbres familiares, lo tradicional de sus relaciones, la efectividad de las comunicaciones y provocan dispersión en las relaciones” (Butrón, 2017, p. 39), se permite evidenciar como se reemplazan esas conversaciones cara a cara, ese estrechar de manos y quizás abrazos por un vínculo virtual.

Para continuar, es esencial reconocer que las redes, los dispositivos, la tecnología han generado nuevas formas de vida, es todo “un cambio cultural profundo y acelerado en los procesos producción de conocimiento, de interacción, de aprendizaje, trabajo, creación, formas de representación” (Ricaurte, 2018, p. 21), reemplazando actividades históricas, las que se niegan a desaparecer deben adaptarse y evolucionar. Por lo cual, es posible de manera online visitar museos, conocer costumbres, tradiciones a través de las pantallas, si se quiere que la historia permanezca a través de los años.

Cada país adquiere estilos de vida diferentes, pero hay una semejanza en el mundo; “las formas contemporáneas de uso de la tecnología, en educación como en la vida privada, exigen una buena conectividad” (Pedró, 2017, p. 24); sin ella todos los propósitos y ambiciones tecnológicos no tendrían la misma validez, desde la aparición del internet no han parado los cambios.

En el ámbito educativo sería ideal contar con todas las herramientas, dispositivos, plataformas digitales para evolucionar paralelamente; educación-tecnología, un elemento esencial es:

dotar a los centros escolares de banda ancha, la situación es extremadamente dispar y con un gran rezago con respecto, por ejemplo, a Europa, donde la banda ancha para uso

educativo es universal en muchos países y, a veces, gratuita para los centros. (Pedró, 2017, p. 28)

Por otra parte, en la investigación “Necesidad de una educación digital en un mundo digital” de España, analizan la realidad de la vida con los dispositivos digitales, “la actual revolución tecnológica va a modificar nuestras formas de vivir de relacionarnos y de trabajar” Schwab (como se citó en García, 2019, p. 10), y por consiguiente la forma de estudiar, cambiando tradiciones y creando nuevas costumbres.

En el ámbito educativo, las formas de estudiar también han evolucionado, “este mundo tan cambiante hace tambalear también algunos principios educativos, tan permanentes que nos vinieron sirviendo durante siglos o, al menos, durante muchas décadas” (García, 2019, p. 15), no se pueden excluir, lo ideal sería integrarlas con los avances tecnológicos.

2.3.6 Influencia de las tecnologías de la comunicación y dispositivos digitales en el desarrollo infantil

Para analizar cómo influyen las tecnologías de la comunicación en el desarrollo infantil se debe profundizar en el desarrollo físico, cognoscitivo, social y de la personalidad, los cuales están contemplados como áreas temáticas del desarrollo infantil, siendo éste definido como “estudio científico de los patrones de crecimiento, cambios y estabilidad que ocurren desde la concepción hasta la adolescencia” (Feldman, 2008, p. 5); es decir, son muchos los factores que influyen en el desarrollo como el entorno familiar, social, todo lo que surge desde la interacción con sus pares y adultos, además de satisfacer sus necesidades básicas, comprendidas en salud, alimentación, bienestar.

Desde que se nace, se vive en contacto con los dispositivos de comunicación, pues prácticamente todos los movimientos y acciones del ser humano giran en torno a éstos; no es extraño encontrar realizando fotografías en todo lugar, las redes sociales inundadas de sucesos relevantes e irrelevantes, música al instante; se puede continuar desglosando un sinnúmero de actividades anexadas al diario vivir. Por lo tanto, “los medios ejercen

una influencia sobre nuestros modos de pensar, nuestros valores y hábitos cotidianos, y sobre nuestras formas de ver al otro” (Nigro, 2004, p. 29).

Un elemento determinante para enunciar influencias de las tecnologías de la comunicación y los dispositivos digitales, está relacionado con el uso que se da a los mismos, dado que “las pantallas son una interfaz muy común, pero requieren que enfoquemos la mayor parte de nuestra atención y no son para nada relajantes” (Olivera et al., 2014, p. 78); la interacción con las tecnologías de la comunicación y los dispositivos digitales puede generar distintos efectos en el ser humano.

Se encuentran algunos efectos negativos de la televisión enfocados en las dimensiones del desarrollo, resaltados por Castro (como se citó en Fernández y Rodríguez, 2001), entre los cuales se destacan los siguientes:

Dimensión cognitiva; los hábitos que se adquieren por medio de la televisión con la forma de aprender y pensar, los cuales dificultan el aprendizaje y desarrollo del pensamiento [...] Dimensión afectiva; inciden directamente en el autoconcepto y autoestima, por consiguiente, en la vida personal [...]. Dimensión social; en las relaciones interpersonales imitan comportamientos emitidos por los medios de comunicación, que van desde lo que debe y no debe hacerse. (pp.130-131)

Retomando lo mencionado por Castro, desde diferentes puntos de vista las tecnologías de la comunicación, por ejemplo, la televisión, tienen emisiones en las cuales aumenta el consumismo, pérdida de valores, vale más lo superficial que los sentimientos. En primer lugar, está lo momentáneo, es tanto el poder que genera la tecnología que hoy por hoy, en las familias es más importante la comunicación virtual o digital, desplazando de alguna manera el contacto físico y por supuesto relación con el otro que está a su lado.

Algunas influencias positivas, relacionadas con los comportamientos ante el uso de las tecnologías de la comunicación son: el contacto constante e instantáneo por medio de las redes sociales, realizar actividades diarias como pagos, compras, búsqueda de información desde la comodidad, brinda posibilidades de estudio virtual y entretenimiento. Sin embargo, de acuerdo a la manipulación que se les dé, pueden tornar algunos efectos negativos que van desde el

aislamiento, pereza, adicción, enfermedades. Los niños ya no se recrean con juegos físicos que son esenciales para el desarrollo motor por los movimientos que se ejercen en el cuerpo, ni interactúan con sus pares.

Se vive en un desgaste constante, porque en la actualidad, aunque hay más formas de comunicarse, en sí la comunicación es vacía, todo es por medio de un elemento en el cual se envían emoticones y cortas las palabras. Es innegable y “sin disgustar a nadie podemos expresar que la proliferación de la tecnología trae consigo otros problemas en la vida cotidiana, en especial la salud, y afecta en notable medida el desarrollo integral de los niños que son el futuro del mundo” (Lourenco y Benese, 2011, p. 2). Es pertinente estar alertas, pues si no hay controles con el uso de los dispositivos digitales se verá afectado el desarrollo de los niños y las niñas; se debe encontrar las mejores formas de emplearlos, ya sea en los hogares, instituciones educativas y ambientes laborales.

En cuanto a “la televisión se asocia a situaciones de relajación y descanso” (Martínez, 1995, p. 95), es por esto que los niños se sienten altamente atraídos por ella, su programación les ofrece diferentes maneras de distracción, dejándolos estar en su confort y brindando momentos en los cuales son libres y sienten satisfacción al escuchar a los personajes de los dibujos animados, cuentos, música.

Propiamente, en las Tecnologías de la Información y Comunicación se encuentra que:

son muchas las ventajas que nos ofrecen [...], pues podemos acceder a la información en cualquier momento, fortaleciendo la propia iniciativa de quienes las utilizan, desarrollando habilidades individuales, ofreciendo la posibilidad de aprendizaje a nuestro propio ritmo; se puede tener una interacción sin barreras geográficas, momentos lúdicos y una gran gama de posibilidades de distracción a la mano. (Quiroga et al., 2019, p. 77)

Son amplios y extensos los beneficios que se pueden aludir a las tecnologías de la comunicación y los dispositivos digitales; es responsabilidad de los adultos orientar a los menores sobre su utilización.

2.3.7 Desarrollo Infantil

Inicialmente “El desarrollo infantil es el estudio científico de los patrones de crecimiento, cambios y estabilidad que ocurren desde la concepción hasta la adolescencia” (Feldman, 2008, p. 5), todos los cambios físicos, fisiológicos, son parte del proceso en el cual se está formando un nuevo ser. Así mismo, el Ministerio de Educación Nacional afirma dentro de los Lineamientos Curriculares de Preescolar que “El desarrollo humano es un proceso gradual que depende de las oportunidades y experiencias de interacción y aprendizaje que el medio proporciona a los niños y las niñas” (Ministerio de Educación Nacional, 2018, p. 9), siendo relevantes las relaciones con sus pares o adultos, lo mismo que las particularidades del contexto en el que se encuentre el niño o niña.

De hecho “el campo del desarrollo infantil incluye tres enfoques principales: desarrollo físico, cognoscitivo, social y de la personalidad” (Feldman, 2008, p. 5), los cuales notablemente se relacionan con las dimensiones del desarrollo: cognoscitiva, socio-afectiva, corporal, comunicativa, estética, espiritual y ética, paralelamente necesarias para la formación integral durante la primera infancia.

Es así como “el Desarrollo Infantil Integral, se convierte en el periodo de vida sobre el cual se fundamenta el posterior desarrollo de la persona” (Ministerio de Inclusión Económica y Social de Ecuador, 2013, p. 7) y se sitúa a la familia como el primer contacto directo que tiene el niño antes y después de nacer: “ahora no solo se reconoce la responsabilidad exclusiva de la madre, se reconoce también el rol del padre en la crianza y cuidado” (Ministerio de Inclusión Económica y Social de Ecuador, 2013, p. 9) como también a otros miembros de las familias: abuelos, tíos, primos, quienes son los encargados de ofrecer estímulos y acompañamiento durante los primeros años de vida.

Adicionalmente, el desarrollo de la primera infancia con un enfoque educativo en Colombia, se crea la estrategia de Cero a Siempre en cabeza del gobierno nacional, la cual se basa en los referentes técnicos planteados por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), entre los cuales se destacan afirmaciones como la siguiente: “El arte posibilita integrar las experiencias de vida con lo que sucede tanto en el entorno educativo como otros espacios en

los que transcurre la vida de las niñas y los niños” (Ministerio de Educación Nacional, 2014, p. 13); es decir, los niños expresan sus sentimientos por medio del arte, ya que es una forma divertida y se promueve el derecho a libre expresión tanto verbal, corporal y plástica o visual.

Además, se plantea la importancia del juego en la educación desde los primeros años de vida, por lo cual “en las interacciones repetitivas y placenteras con los objetos, la niña y el niño descubren sus habilidades corporales y las características de las cosas” (Ministerio de Educación Nacional, 2014, p. 14), se potencian habilidades lingüísticas, corporales y de socialización, también se establecen vínculos entre pares y familia, logrando desarrollar confianza y seguridad en los niños.

Por otra parte, se plantea la literatura en la Educación Inicial “en el sentido amplio de desciframiento vital, de posibilidades interpretativas y de exploración de mundos simbólicos, lo cual no implica enseñar letras descontextualizadas, hacer planas o alfabetizar prematuramente” (Ministerio de Educación Nacional, 2014, p. 24); dicho de otra manera, para los niños el acto de leer comprende el contacto con los libros, el poder explorarlos a través de las imágenes, gestos faciales y corporales. La lectura fortalece en los niños la imaginación y creatividad, se obtienen beneficios para el transcurso de su vida.

Por último, mediante la exploración del medio en la educación infantil es recurrente ver que “las niñas y los niños nacen con la capacidad de darle sentido al mundo, por lo cual se requiere que en todos los entornos en los que transcurre su vida, se impulse y se avive su curiosidad” (Ministerio de Educación Nacional, 2014, p. 14); es a través de sus sentidos que exploran y comienzan a identificar objetos, espacios o lugares, permitiendo crear su propio mundo.

Es fundamental reconocer el papel de tales referentes para el desarrollo de cada niño, en tanto sus características radican en fortalecer habilidades, capacidades y destrezas para el presente y futuro, en ambientes agradables, divertidos, innovadores.

Otro tema de suma importancia para el desarrollo integral en los niños es la salud y nutrición, siendo muy entrelazadas y esenciales para un óptimo desarrollo. En cuanto a “nutrición: hay que comer los alimentos adecuados, puesto que el ritmo de crecimiento durante

el periodo preescolar es más lento que en la infancia, los preescolares necesitan menos alimentos para continuar su crecimiento” (Feldman, 2008, p. 214). Durante este proceso, se requiere de un acompañamiento que garantice una cantidad alimenticia variada, atractiva y balanceada, tratando que los momentos de alimentación sean de agrado y generen beneficios para el funcionamiento del cuerpo humano.

Cabe resaltar algunos aspectos importantes para el tema de la salud, precisando que es un derecho fundamental de todos los niños contemplado en la Constitución Política de Colombia de 1991 y para cuyo cumplimiento es imprescindible, en primer lugar, asegurar la implementación del cuadro completo de vacunas desde el nacimiento, dejando claro que las familias son las directamente responsables de este proceso, como también de asistir a los programas de crecimiento y desarrollo. Adicionalmente, en cuanto a primera infancia, los Centros de Desarrollo Infantil supervisados por ICBF velan por la salud y desarrollo integral de cada niño beneficiario.

Finalmente, se evidencia que tanto la familia como las instituciones educativas y el gobierno deben unir fuerzas y trabajar conjuntamente para formar niños integrales, que tengan un crecimiento saludable, idóneo, feliz, aprendiendo sobre la vida y para la vida, atendiendo a la singularidad de los contextos en los que se desenvuelven para la potencialización de sus características de desarrollo.

2.3.7.1 Desarrollo Motor.

La motricidad es indispensable para el ser humano, ya que por medio del movimiento se explora el entorno y se desarrollan las capacidades motrices, en los niños por medio del juego y el deporte. “Estos primeros periodos de la vida del niño son de crucial importancia, puesto que tiene lugar procesos neurofisiológicos que configuran las conexiones y las funciones del cerebro” (Campo et al., 2011, p. 2).

Esta investigación está enfocada en niños con edades comprendidas entre los 4 a 5 años, por lo cual, es de vital importancia reconocer que sus formas de comunicación no se limitan a su lenguaje. En tal sentido:

La motricidad considera el movimiento como un medio de comunicación, expresión y relación con los demás, teniendo un papel fundamental en el desarrollo armónico de la personalidad, debido a que los niños y niñas no solo desarrollan sus habilidades motoras, sino que esta les permite integrar el pensamiento, las emociones y la socialización.

(Ramos como se citó en Alonso y Pazos, 2020, p. 2)

En concordancia con lo mencionado, se le debe posibilitar al niño o niña experiencias en las cuales pueda expresarse a través de sus acciones motrices, propiciando una comunicación libre y espontánea que le permita proyectar sus sentimientos y pensamientos con las personas que le rodean.

El propósito de la educación motriz es afianzar las capacidades y competencias en los niños y las niñas; a su vez, adquirir un desarrollo motor adecuado para la edad y su propio ritmo de aprendizaje. López (como se citó en Alonso y Pazos, 2020) afirma que:

la educación motriz es vital para el desarrollo sistemático de los movimientos del cuerpo, cuyo fin es promover la consecución y desarrollo de hábitos, habilidades, aptitudes y destrezas de tipo psicomotor que contribuyan al desarrollo pleno, armónico e integral de los niños y niñas. (p.2)

El mundo que rodea al niño en primera infancia, como el contexto familiar y escolar, deben incorporar actividades en las que se fortalezcan los componentes motrices desde la educación física, la cual es entendida como aquella que “prepara al niño para la vida, por eso el docente junto a la familia son quienes dirigen el desarrollo de habilidades motrices básicas y capacidades físicas de forma sistemática y planificada” (Carvajal-Rojas, 2018, p. 164); entre tanto, las actividades físicas como el juego le ofrecen al niño un mayor cumplimiento a éstas.

2.3.7.2 Desarrollo Cognitivo.

Un aspecto fundamental que propicia el desarrollo cognitivo del niño es el relacionado con las personas que le rodean, desde el contexto familiar, hasta el contexto escolar, quienes son responsables de ofrecer una estimulación adecuada y de calidad conforme al rango de edad.

“Desde el nacimiento, los niños y las niñas requieren la estimulación permanente de sus padres y madres, que no solo son sus cuidadores, sino que particularmente se transforman en sus primeros educadores para lograr un desarrollo adecuado de su cerebro” (Barudy y Dantagnan como se citó en Vargas-Rubilar y Arán-Filippetti, 2014, p. 179).

Al respecto conviene mencionar que el cerebro está relacionado directamente con los conceptos de memoria, atención, comparación, análisis, entre otros, pero existe una característica que genera gran influencia en el aprendizaje de los niños, la cual es resaltada por Martínez el 21 de abril del 2015 en la Conferencia Mensual Maestría en Salud Mental de la niñez y la adolescencia; quien menciona que “El cerebro es social; estamos diseñados para aprender en medio de comunidades de aprendizaje, en medio de las interacciones” (2015), por lo que se puede considerar que el desarrollo cognitivo avanza según el contexto donde se relacionen.

En correspondencia con lo anterior, los padres, cuidadores y maestros, al ser de los primeros sujetos que intervienen en los contextos en los que el niño interactúa, son relevantes en su formación, por lo tanto “para que el aprendizaje y el desarrollo de la cognición sea posible, es necesario por lo menos que un sujeto adulto significativo estimule al niño o niña constantemente” (Barudy y Dantagnan como se citó en Vargas-Rubilar y Arán-Filippetti, 2014, p. 179), determinando esa compañía como orientador y ejemplo para el niño.

Por otra parte, el niño durante su proceso de desarrollo requiere de la relación con otros niños: “la socialización con sus iguales, el juego con los adultos, el enriquecimiento de su entorno, todo aquello favorece el desarrollo de sus estructuras cognitivas” (Collantes y Escobar, 2016, p. 90), lo cual deja entrever que lo social y lo cognitivo tienen un avance paralelo e interdependiente.

Otro aspecto a tener en cuenta, y quizá poco común al enfocarse en lo cognitivo, son las emociones, que son inherentes al ser humano, “desde la neurociencia: las emociones son uno de los componentes imprescindibles para el aprendizaje, es imposible separar lo emocional de lo racional” (Martínez, 2015); visto de esta forma, es posible identificar que a través del grado de motivación que el niño tenga, así mismo aprenderá.

2.3.7.3 Desarrollo Social.

Concretamente en infancia, se considera el contexto familiar como orientador y por lo tanto el “el papel de la familia en el desarrollo social es importante, ya que prepara a los niños y adolescentes para su futuro desenvolvimiento social” (Suárez y Vélez, 2018, p. 190), conforme se den las relaciones entre sus padres y demás integrantes del grupo familiar respecto al niño, así mismo será su relación con los demás entornos.

En la edad de 4 a 5 años los niños utilizan además del lenguaje verbal para comunicarse o relacionarse, el lenguaje corporal y gestual; ya han pasado por ese “niño [que] no puede comunicarse verbalmente, utiliza un sistema de emociones y expresiones faciales que le ayudan a relacionarse con su entorno. Se trata pues de una función más interpersonal” (Soler, 2016, p. 43); no obstante, deja de utilizar dichas expresiones, en sí los lenguajes expresivos son característicos durante las relaciones con sus pares o adultos.

Por consiguiente, las expresiones son demostraciones generadas a través de los lazos afectivos que se forman en torno a los niños y las niñas, esos “vínculos que se desarrollan entre los infantes y sus padres, hermanos y resto de la familia y otros constituye la base para una vida que estará llena de relaciones sociales” (Feldman, 2008, p. 185), las cuales pueden ser de influencia motivadora o por efecto en contraste.

Referida a este contexto, “es necesario atender a las emociones y los sentimientos, ya que son los componentes que dan lugar al mundo afectivo de los seres humanos, pero en el caso de los niños son las emociones las que más predominan” (Soler, 2016, p. 39), marcando radicalmente sus relaciones afectivas tanto intrapersonales como interpersonales, su sociabilidad con el otro será conforme a lo que sienta en determinado momento.

2.3.7.4 Desarrollo Moral.

En este momento, el enfoque del desarrollo moral estará puntualizado en los niños y las niñas entre los 4 y 5 años de edad, de esta manera se toma el aporte de Kohlberg quién clasificó por etapas el desarrollo moral, dentro de ellas la que compete en el Nivel I Preconvencional; en

su estadio 1, el castigo y la obediencia. Moral heterónoma, de 0 –7/8 años. Afirmando que, “La ley moral del niño es el dictamen que tenga el adulto significativo sobre diversas situaciones, lo que él considere bueno así será tomado por el niño, y lo que éste desaprobe igualmente será desaprobado por el niño” (como se citó en Noguera., 2018, p. 42), así las cosas, por lo que respecta al uso de las tecnologías de la comunicación, es influenciado en cierto modo por los adultos que le rodean, principalmente por su familia y entorno escolar.

Se debe agregar que, “los valores están allí en cada persona, en cada miembro integrante de una sociedad; la diferencia está en la interpretación o manejo que la persona haga o el conjunto de personas hagan de ellos.” (Noguera, 2018, p. 45), siendo éstos la característica esencial influyente en el desarrollo moral de cada persona y por ende de la sociedad, justo es decir que el niño o niña que tiene estas bases bien fundadas será más difícil para que los avances tecnológicos lo lleguen a desestabilizar.

2.3.7.5 Desarrollo Comunicativo.

El proceso del desarrollo comunicativo en los niños se fortalece por las interacciones que comprenden desde su nacimiento, las cuales se fundamentan en las expresiones orales, gestuales y corporales, es así como por medio de los lenguajes expresivos evoluciona la comunicación entre los niños y las personas que le rodean. Durante el tiempo de desarrollo del lenguaje o comunicación de los niños;

la familia posee un papel decisivo en el proceso de formación y desarrollo de la comunicación, [...] además la necesidad de comunicarse con sus semejantes hace que los niños desde su incorporación al grupo familiar vayan desarrollando sus potencialidades expresivas y comunicativas en general (expresar, recibir, e interpretar mensaje). (Moreno et al., 2019, pp. 439-440)

De tal manera, es elemental la influencia que tiene el entorno familiar para que los niños puedan tener un desarrollo comunicativo progresivo y acorde a la edad en la que se encuentre. En la misma línea, hay que acercarse al entorno escolar, más directamente al papel de los agentes educativos y docentes porque “la maestra constituye el modelo fundamental para la enseñanza de

la pronunciación y la entonación de las palabras del idioma, su comunicación debe caracterizarse por la entonación adecuada y ritmo preciso, franco, correcto y dicción clara” (Moreno et al., 2019, p. 438) para que los niños reconozcan y comprendan poco a poco las características comunes para la correcta comunicación, permitiendo un desarrollo del lenguaje fluido y natural desde sus costumbres.

La comunicación durante la infancia, tiene procesos que van integrando desde el nacimiento el lenguaje gestual y corporal y de acuerdo a su crecimiento y desarrollo se construye el lenguaje verbal, considerando así un complemento de lenguajes expresivos para la comunicación entre los seres humanos. De tal manera se resalta lo siguiente:

Hay estudios que demuestran la importancia de la comunicación no verbal e indican que se transmite más con la expresión facial y las posturas corporales que con el propio lenguaje. El investigador Albert Mehrabian afirma que en una conversación cara a cara el componente verbal abarca un 35% y más del 65% consiste en comunicación no verbal (Soler, 2016, p. 43).

CAPÍTULO III. METODOLOGÍA

3 Diseño Metodológico

3.1 Enfoque y tipo de investigación

La presente investigación se basa en el enfoque cualitativo, con el cual se pretende comprender y entender los comportamientos y relaciones que se viven en diferentes escenarios de interacción, particularmente en las salas de aprendizaje, aplicando técnicas como la observación, la entrevista, los grupos focales, entre otras. Intentando definir este tipo de estudio, se encuentra que:

La metodología cualitativa se refiere, entonces, a procedimientos que posibilitan una construcción de conocimiento que ocurre sobre la base de conceptos. Son los conceptos los que permiten la reducción de complejidad y es mediante el establecimiento de relaciones entre estos conceptos que se genera la coherencia interna del producto científico. (Krause, 1995, p. 21)

De este modo, el presente trabajo se basa en argumentación teórica y se complementa con la recolección de información en el contexto propio del objeto de estudio.

Cabe resaltar que “El estudio cualitativo apela a una observación próxima y detallada del sujeto en su propio contexto, para lograr aproximarse lo más posible a la significación de los fenómenos” (Díaz, 2018, p. 124), cobrando importancia los comportamientos, interacciones, actitudes de los niños en el ámbito educativo y familiar, con los cuales se pretende dar respuesta a los objetivos propuestos e identificar algunas estrategias de intervención. En esta misma vía de consideraciones, Fernández (como se citó en de Pelekais, 2000) indica que “la investigación cualitativa centra su atención en entender a la persona como un todo (ligada a un contexto

social), en comprender y dar significado al mundo de relación-interacción de las personas, sus motivaciones, expectativas, fantasías, entre otros” (p. 350).

Destacando sobre este tipo de investigación algunas características como la comprensión y análisis sobre diversas situaciones, las cuales resultan mediante la interacción de los individuos en sus contextos, posibilitando que el investigador conciba al ser humano conforme a su entorno.

En el marco de este ejercicio investigativo de corte cualitativo, se selecciona para el desarrollo del mismo el diseño de Estudio de Caso, entendido como:

un proceso de indagación focalizado en la descripción y examen detallado, comprensivo, sistemático, en profundidad de un caso definido, sea un hecho, fenómeno, acontecimiento o situación particular. El análisis incorpora el contexto (temporo-espacial, económico, político, legal), lo que permite una mayor comprensión de su complejidad y, por lo tanto, el mayor aprendizaje del caso particular. (Durán, 2012, p. 128)

Por tal motivo, el estudio de caso permite la observación y análisis de una situación específica, posibilitando la comprensión de hechos que se ciernen alrededor de la problemática planteada, que para efectos de esta investigación focaliza las repercusiones de las tecnologías de la comunicación en los procesos de desarrollo infantil, particularmente entre las edades de 4 y 5 años.

3.2 Población y muestra

3.2.1 Población

La realización del presente trabajo de investigación se concreta en el Centro de Desarrollo Infantil “Futuras Estrellitas”, el cual está ubicado en el barrio Obrero de este municipio y cuyo estrato socioeconómico es dos. Allí, se presta un servicio de acompañamiento pedagógico con una jornada diaria de lunes a viernes de 8 am a 4 pm a 60 niños y niñas de la comunidad, los cuales se dividen en los siguientes grupos: Aventureros (2 años), Constructores

(3 años) y Creadores (4 años); en este último rango de edad se centra el desarrollo del estudio de caso que aquí se propone.

Es importante señalar que la actividad económica del barrio mencionado, se basa en el comercio formal e informal; en su mayoría, los ingresos dependen de los empleos generados por empresas sólidas del sector, tales como Industrias Haceb S.A., Electrocontrol S.A., Curtiembres Invatam S.A.S. Así mismo, se evidencia la práctica de actividades que generan recursos para las familias, provenientes de ocupaciones informales como ventas ambulantes, servicios de belleza y limpieza a domicilio, ventas por catálogo, entre otros.

La comunidad del sector, tiene acceso a instalaciones deportivas, educativas y culturales, tales como la cancha Obrero, la unidad deportiva Cristo Rey, la biblioteca y la ludoteca de la Institución Educativa José Miguel de Restrepo y Puerta, así mismo cuentan con la Casa de la Cultura y Bellas Artes, espacios en los cuales pueden fortalecer habilidades y conocimientos en sus tiempos libres. La Alcaldía Municipal también direcciona actividades recreativas y deportivas en algunos de los lugares mencionados, con el fin de favorecer a la niñez, la juventud y los adultos mayores.

Los grupos familiares predominantes en esta comunidad varían en función de las dinámicas actuales, encontrándose así familias nucleares, extensas y monoparentales. En general, se podría indicar que el sector presenta condiciones favorables de seguridad y convivencia para sus habitantes.

Es de resaltar que el Centro de Desarrollo Infantil “Futuras Estrellitas”, se caracteriza por tener a disposición de la comunidad personal idóneo y calificado para desempeñar los cargos de Coordinador Pedagógico, Nutricionista, Psicosocial, Agentes Educativas, Auxiliares Pedagógicas, Servicios Generales y Manipuladoras de Alimentos, siendo el equipo operativo que se ocupa de la interacción directa con los niños y niñas dentro de las instalaciones del CDI.

Por otra parte, los niños de esta comunidad son beneficiados por algunos convenios, los cuales son gestionados por el equipo interdisciplinario del CDI con el propósito de complementar las estrategias pedagógicas. Entre ellos se encuentran:

- El convenio educativo con la Institución Educativa José Miguel de Restrepo y Puerta, el cual brinda un acompañamiento con actividades dirigidas por el personal de la ludoteca y la participación de las familias, con el fin de garantizar un tránsito armónico para los niños que iniciarán su educación preescolar.
- El convenio con la Junta de Deportes, en el que se asigna un docente de educación física que visita la institución una vez por semana, realizando actividades deportivas y lúdicas, fortaleciendo el desarrollo motor en primera infancia.
- El convenio con la Casa de la Cultura; con este se provee el fortalecimiento de habilidades relacionadas con la expresión corporal y teatro, necesarias para el desarrollo del lenguaje y personalidad.

3.2.2 Muestra

La unidad de análisis está constituida por tres niñas y dos niños del grupo Creadores, cuyas edades oscilan entre los 4 y 5 años. Así mismo, se asumen como sujetos de interés para el estudio de caso a la agente educativa responsable de dicho nivel y a los padres de familia de la muestra seleccionada.

Las tipologías familiares a las que pertenecen estos niños son nuclear (3 niños) y extensa (2 niños); entre sus actividades económicas se encuentran los oficios varios y el desempeño de labores en cargos operativos de empresas ubicadas en el barrio Obrero del municipio de Copacabana. En cuanto a la distribución de roles, responsabilidades y cuidado de los niños en estos tiempos de pandemia y aislamiento social, predomina el cuidado por parte de los abuelos. De esta manera, se han generado cambios en las rutinas diarias de los niños, presentando algunas situaciones de falta de concentración y socialización, adicionalmente el uso de los dispositivos tecnológicos ha aumentado considerablemente por parte de los menores, al estar más tiempo en el hogar.

Por lo anterior, estos niños y niñas mediante los momentos del seguimiento y acompañamiento telefónico que se ha venido implementando, responden activamente a las propuestas pedagógicas, pero algunos padres de familia manifiestan que, al finalizar la llamada,

los niños pierden el interés para ejecutar las actividades, ya que no están conectados. Además, en las videoconferencias no todos participan de la misma manera: hay quienes se expresan espontáneamente con fluidez y hay otros que necesitan el apoyo de la agente educativa o de sus padres para integrarse con sus compañeros.

Se puede decir que estos niños cuentan con un desarrollo acorde a su edad, con base en la caracterización grupal efectuada por la docente, teniendo en cuenta cada una de las dimensiones contempladas en los referentes técnicos de la educación inicial y los lineamientos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en articulación con la estrategia de Cero a Siempre. Sin embargo, hay que reconocer el incremento del sedentarismo, el cual se refleja en las actividades propuestas que requieren de acciones y movimientos del cuerpo; algunas de ellas son realizadas por los niños de manera apresurada y con dificultad, por lo cual se comienzan a percibir afectaciones en el desarrollo motor.

3.3 Técnicas e instrumentos

Para la recolección de datos, en el presente estudio de caso se asumen como técnicas la entrevista cualitativa, la observación y el grupo focal, cuyas particularidades se detallan a continuación.

En primer lugar, se hace alusión a la entrevista cualitativa como una “conversación mantenida entre investigador/investigados para comprender, a través de las propias palabras de los sujetos entrevistados, las perspectivas, situaciones, problemas, soluciones, experiencias que ellos tienen respecto a sus vidas” (Munarriz y Begoña, 1992, p. 112), con inclinación directa hacia el tipo de entrevista semiestructurada, ya que permite al entrevistado proveer respuestas amplias y libres; aquí el entrevistador debe tener una preparación con antelación a la misma, ofreciendo un ambiente flexible para el entrevistado.

Con el fin de dar fundamento al concepto de entrevista semi-estructurada, se resalta la opinión de Perpiñá (como se citó en Córdoba, Quitora, Ramírez, y Rodríguez, 2020), quien dice que:

este tipo de entrevista cuenta con preguntas que ya tienen algún tipo de estructuración o de planteamiento inicial, se realiza algún tipo de protocolo, el cual está constituido por una serie de áreas específicas o ejes temáticos, para que el entrevistador pueda realizar preguntas nuevas, siempre y cuando éstas obedezcan a algún tipo de orientación. (p. 29)

Esta técnica provee las características necesarias para el abordaje del problema que aquí se pretende analizar; de igual manera, permite conocer de primera mano cada respuesta e ir clarificando las situaciones que se asocian con el objeto de indagación.

En correspondencia con lo anterior, se plantean como instrumentos para el desarrollo de las entrevistas los siguientes guiones de preguntas:

3.3.1 *Entrevista agente educativa*

1. De las tecnologías de la comunicación, ¿cuáles emplea en el trabajo cotidiano con los niños?
2. ¿Por medio de cuáles estrategias utiliza las tecnologías de la comunicación que menciona?
3. ¿Qué beneficios cree que aporta el uso de las tecnologías de la comunicación al desarrollo infantil?
4. ¿Qué perjuicios cree que genera el uso de las tecnologías de la comunicación en el desarrollo infantil?
5. ¿Qué conoce sobre el uso que dan los niños a las tecnologías de la comunicación en casa?
6. ¿Cómo influyen las tecnologías de la comunicación las relaciones interpersonales de los niños en clase?
7. Hablando propiamente del celular, ¿cómo describe la relación de los niños con este dispositivo?

3.3.2 *Entrevista a Padres de Familia*

1. ¿A cuáles dispositivos tecnológicos tiene acceso su hijo o hija en casa y qué uso les da?

2. ¿Qué acciones implementa para acompañar y supervisar el uso que su hijo o hija les da a las tecnologías de la comunicación?
3. ¿A qué tipo de contenidos accede su hijo o hija en los dispositivos comunicativos que utiliza?
4. ¿Qué beneficios tiene para un niño o niña el acceso a las tecnologías de la comunicación?
5. ¿Qué riesgos tiene para un niño o niña la dependencia hacia los dispositivos tecnológicos?
6. ¿Cómo es la interacción y el comportamiento del niño o niña mientras hace uso de un dispositivo tecnológico?
7. ¿Cómo se relaciona su hijo o hija con otros niños o con los adultos cuando no está utilizando dispositivos tecnológicos?

Como segunda técnica de recolección de información, se elige la observación en campo. Entre las definiciones encontradas acerca de la misma, se destaca la propuesta Campos y Lule (2012), para quienes “la observación es la forma más sistematizada y lógica para el registro visual y verificable de lo que se pretende conocer” (p. 49), ya que permite al investigador tener una mirada objetiva sobre las situaciones evidenciadas en determinados contextos, para describirlas al detalle comprendiendo sus particularidades.

Por lo tanto, para este ejercicio de recolección de datos es importante que el investigador se relacione e interactúe con el respectivo entorno e individuos, posibilitando así la observación participante, la cual se entiende como “una herramienta especialmente válida para producir datos sobre “el hacer” de los sujetos que se estudian, [por lo cual] resulta oportuno conocer y reflexionar acerca de sus características distintivas” (Jociles, 2018, p. 127).

Para el desarrollo de las observaciones propuestas, se establece como instrumento de registro el Diario de Campo, cuyo formato se retoma y adapta del trabajo efectuado en las prácticas profesionales de la Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Corporación Universitaria Minuto de Dios sede Bello.

Tabla 1*Diario de campo*

Nombres del Equipo Investigador:		Fecha:	
Nombre de la Institución:		Grado, curso o nivel:	
		Diario de Campo No.	
Proyecto de Aula:			
DESCRIPCION			
ANÁLISIS SITUACIONAL E INTERPRETACIÓN			
ASPECTOS PARA FORTALECER			
REFERENCIAS			

La tercera técnica a implementar en este ejercicio investigativo es la del grupo focal, entendido por Power, Single y Loyd como “un grupo de individuos seleccionados y reunidos por el investigador con el propósito de discutir y comentar, desde su experiencia, sobre un tema que es el objeto de estudio de la investigación” (como se citó en Rodas y Pachecho, 2020, p. 185), posibilitando el debate entre un grupo de personas seleccionadas, generando aportes significativos para la recolección e interpretación de datos, de tal forma que se dé cumplimiento a los objetivos de investigación planteados.

Como complemento a lo anterior, Humai-Sutton y Varela-Ruíz (2013), señalan que los grupos focales son “un espacio de opinión para captar el sentir, pensar y vivir de los individuos, provocando auto explicaciones para obtener datos cualitativos” (p. 56). En tal sentido, esta técnica se desarrolla bajo la expresión libre de quienes participan; por medio de sus conocimientos, convergen las diferentes posiciones que se toman respecto a un mismo tema.

Para la aplicación de esta técnica, se propone la ejecución de dos sesiones de trabajo:

En el primer caso, se convoca a dos agentes educativas del CDI (una de ellas la docente titular del grupo Creadores) y tres padres de familia del grupo escogido como muestra; inicialmente se les proyecta un video en el cual se evidencian situaciones favorables y desfavorables con respecto al uso de las tecnologías de la comunicación por parte de los niños, para generar un debate en torno a las siguientes preguntas:

- ¿Qué opinión tienen sobre lo observado en el video?
- ¿Qué tan identificados se sienten con dichas situaciones?
- ¿Qué fue lo que más le llamó la atención? ¿Por qué?

En el segundo caso, el grupo focal está conformado por cinco niños, a quienes se les plantean juegos en los cuales interactúen con dispositivos tecnológicos para resolver retos lógico matemáticos (concéntrese, rompecabezas, seriación) acordes a su edad. Al final, se realiza una asamblea con base en los siguientes interrogantes:

- ¿Qué juego te gustó más?
- ¿Cómo te sentiste durante el juego?
- ¿Cuál juego repetirías? ¿Por qué?

3.4 Procedimientos

El proyecto de investigación surgió a partir de la observación grupo de Creadores de 4 y 5 años en el Centro de Desarrollo Infantil “Futuras Estrellitas” de Copacabana, Antioquia durante las jornadas pedagógicas se evidenciaron momentos de distracción, puesto que al requerir atención y participación a los niños en las actividades planificadas ellos manifestaban su disgusto con gestos o expresiones como “quiero hacer lo mismo que hago en casa”, refiriéndose a ver televisión, jugar o ver videos en el celular.

Siendo un problema la dependencia que se les ha creado a los niños ante el uso de estos aparatos tecnológicos, pues han sido empleados para que el niño no moleste, generando consecuencias en los procesos de desarrollo infantil. Por lo cual, se encontró la importancia en analizar las influencias de las tecnologías de la comunicación en el ámbito educativo, de igual manera, determinar las consecuencias que genera el uso de los dispositivos tecnológicos en este periodo vital.

Por lo anterior, se planteó la pregunta de investigación ¿Cómo influyen las tecnologías de la comunicación en los procesos de desarrollo de los niños entre 4 y 5 años del CDI “Futuras Estrellitas” de Copacabana, Antioquia? y para dar respuesta a la misma, se proyectaron los objetivos específicos.

Con el fin de dar soporte teórico a la investigación desarrollada, se construyó un marco teórico compuesto de antecedentes, marco legal y referencial. En los antecedentes se hizo un rastreo que permitió revisar investigaciones de tipo internacional, nacional y local. El soporte legal, se basó en un conjunto de normas, entre ellas la Constitución Política de Colombia de 1991, la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994), Los Lineamientos Curriculares de Preescolar en Colombia, la Ley 1098 de 2006 denominada Código de Infancia y Adolescencia, la Ley 1341 de 2009 y la Ley 1978 del 25 de julio de 2019. Los fundamentos de referentes se definieron por categorías, denominadas tecnologías de la comunicación, tecnologías de la comunicación en el aula y finalmente la influencia de las tecnologías de la comunicación y dispositivos digitales en el desarrollo infantil.

En cuanto al diseño metodológico con el que se desarrolló la investigación, se basó en el paradigma cualitativo con un enfoque de estudio de caso, permitiendo la observación y análisis de la situación específica. Para recoger información que permitiera dar respuesta a los objetivos, empleando técnicas e instrumentos como la entrevista, la observación indirecta, grupos focales y diario de campo.

CAPÍTULO IV RESULTADOS

4 Análisis de resultados

Después de aplicadas las técnicas e instrumentos de investigación establecidos, se presentan los resultados del proyecto distribuidos en las siguientes categorías:

4.1 Tecnologías de la comunicación en los procesos educativos

Mediante la entrevista semi-estructurada y bajo el guion de preguntas planteadas a la agente educativa del grupo, se establecen hallazgos como: las herramientas tecnológicas se han vuelto una necesidad y casi que una obligación para sostener la comunicación y el contacto con los niños y niñas, dada la situación de contingencia que se presenta a raíz del COVID-19; tal hecho se confirma cuando la docente expresa que “debido a la situación de pandemia nos estamos comunicando es por celular, entonces tocó coger la tecnología para trabajarlo con los niños mediante la llamada”. En contraste, la agente educativa deja en evidencia que cuando el desarrollo de las sesiones se hacía de manera presencial, el uso de las tecnologías de la comunicación era mínimo y se limitaba a la transmisión de enseñanzas específicas; en tal sentido indica que “cuando están en el CDI, la tecnología es una vez por semana con un video educativo que esté programado para dejar un buen mensaje”.

Por lo anterior, hay que favorecer los espacios de interacción con la tecnología, puesto que “para educar a los mejores ciudadanos del país para el mundo, es necesario tener en cuenta sus preferencias, no podemos continuar pensando en que la tecnología no es buena para ellos, permitiendo que desperdicien este potencial” (Córdoba et al., 2017, p. 124); de acuerdo con estos planteamientos, se deben transformar pensamientos e integrar saberes con las herramientas del contexto actual.

Adicionalmente, es importante señalar que los docentes en primera infancia han adquirido habilidades con relación al manejo de la tecnología y se han apoyado en plataformas digitales, en las cuales se destaca por parte de la agente educativa como “una de las estrategias más

importantes la videollamada, porque es la única forma de uno verse para compartir con los niños, así sea a distancia, se hace la interacción con los menores y las familias”, confirmando el vínculo que debe existir entre la escuela-niño-padres de familia, para continuar con las experiencias y los aprendizajes.

Bajo este contexto, es pertinente resaltar la capacidad de creatividad e innovación por parte de los docentes, al momento de planificar sus proyectos de aula a través de actividades que se ajusten a esta modalidad virtual. La docente entrevistada manifiesta que dichas actividades “se planean con el apoyo de YouTube, WhatsApp, Google, Meet, Teams”, frente a lo cual se puede inferir que durante el proceso educativo virtual se le está ampliando a los niños y niñas la posibilidad de interactuar con la tecnología, con fines constructivos para su formación, en los cuales primen sus intereses por la música, el juego, el baile, la imaginación, el querer conocer más de su alrededor, entre otros aspectos que suscitan su atención.

Partiendo de lo indicado en el párrafo anterior, cabe resaltar el papel de las tecnologías en los procesos de educación y formación y las transformaciones que han generado en los contextos escolares y familiares. Ruiz y Tesouro (2013) afirman que “son un recurso muy motivador para los alumnos y para el docente suponen un espacio donde puede encontrar recursos para mejorar su práctica, por este motivo es importante el uso que haga el profesor” (p. 21).

Por otra parte, se destaca la influencia que han adquirido las tecnologías de la comunicación como los mecanismos que posibilitan cierto retorno a las actividades de socialización que antes se desarrollaban de manera presencial. La dinámica misma de la contingencia actual ha generado que los contactos sociales se inscriban en lo virtual, dado que esta se está constituyendo como la única forma de interacción al tratarse del trabajo con grupos; es así como la docente del grupo Creadores refiere que los niños gracias a la tecnología es que “se pueden comunicar e interactuar por el celular y actualmente para hacer las actividades con las familias”, ya que en un inicio del confinamiento, los niños y niñas únicamente se relacionaban con su grupo familiar; al retomar el estudio por la modalidad virtual, los niños vuelven a encontrarse con sus compañeros para dialogar, compartir y visualizarse por medio de las videollamadas.

Adicional a la realización de las entrevista con los padres y maestra titular del grupo, se hace uso de la técnica observación participante, a través del instrumento diario de campo, gracias al cual se obtiene como uno de los resultados relevantes que los niños en casa, al emplear los dispositivos tecnológicos, demuestran sus emociones de alegría y satisfacción con aplausos y gritos; sin embargo, se alcanza a observar en las grabaciones registradas de sus comportamientos que un niño al realizar un juego propuesto, refleja frustración al tensionar sus manos en forma de puño, por no concretar el reto del juego. Al recibir el acompañamiento de su madre, él lo intenta varias veces, hasta que logra su objetivo. De esta manera, se corrobora la importancia que ocupa la familia en el desarrollo de los niños y niñas, porque con su presencia y orientación se gestionan sus emociones favorablemente en los procesos de aprendizaje y formación; de no haber ocurrido esto, lo más probable es que en el niño se hubiesen desencadenado acciones relacionadas con el llanto, la desmotivación y la tristeza.

Con lo anterior, queda claro que, independientemente de la sensación o el sentimiento que se experimente, el uso de las tecnologías de la comunicación con los niños y niñas pone en escena situaciones propias del desarrollo socioafectivo que, al ser acompañado por los padres o cuidadores, tiene mayores posibilidades de desplegarse en un sentido positivo. Al respecto, Vygotsky (como se citó en Feldman, 2008) sostiene que “los niños aprenden estrategias cognitivas y otras habilidades de mentores adultos o de su edad, que no sólo presentan una forma diferente de hacer las cosas, sino que les brindan ayuda, instrucción y motivación” (p. 243), percibiendo de esta manera el grado de corresponsabilidad entre los sujetos que rodean al niño o niña, quienes apoyan los procesos de aprendizaje para que sean significativos.

Otro hallazgo identificado en los diarios de campo, refleja el aprendizaje tanto de los niños y niñas como de los adultos al utilizar las tecnologías de la comunicación, puesto que se observa la creación y envío de mensajes, audios y videos, como información para evidencias educativas, las cuales posibilitan esa interacción desde la virtualidad. Entre las actividades ejecutadas, algunos niños se muestran independientes para seguir las indicaciones, queriendo ser los protagonistas y aparecer solos en pantalla, con estas acciones se infiere que los niños y niñas fortalecen sus destrezas y habilidades motrices, comunicativas y socioemocionales a través de las experiencias virtuales, en las que se hace visible un cierto grado de autonomía que evidencia avances significativos en cuanto a su desarrollo personal.

4.2 Interacciones de los niños con las tecnologías de la comunicación

Con base en los registros de la entrevista semiestructurada aplicada a las madres de los niños y niñas, se denota que en general todos los niños y niñas de la muestra tienen acceso a la tecnología, a través del televisor, celular y computador de sus padres, a excepción de una de las niñas que posee un dispositivo propio, en este caso una tablet que, según su madre, es para uso educativo. La entrevistada manifiesta que su hija “en estos momentos tiene acceso solamente a una tablet que nosotros con mi esposo, decidimos darle cuando tenía 3 años y medio”.

De acuerdo con la información proveniente de las entrevistas aplicadas a las madres de los niños y niñas, entre los usos más comunes que estos le dan en sus hogares a las tecnologías de la comunicación sobresalen asuntos relacionados con lo educativo y el entretenimiento, lo cual se confirma en expresiones como: “los juegos que tiene en este momento son solamente de aprendizaje”, “para escuchar música y bailar y ver muñecos animados”, “el televisor como medio de distracción”. Se puede deducir con estos aportes que los usos dados a la tecnología en casa forman parte de las rutinas diarias de los niños y niñas.

También se indaga sobre el comportamiento e interacción de los infantes mientras hacen uso de los dispositivos tecnológicos, frente a lo cual se obtiene como hallazgo que la muestra en conjunto coincide con la siguiente respuesta: “cuando está con los dispositivos se concentra mucho, sea en el computador, televisor o celular”; se puede inferir entonces que la tecnología es un factor que capta su total atención; ello constituye una evidencia del impacto que esta genera en la activación de un dispositivo básico de aprendizaje, como lo es la atención, que está directamente relacionada con el desarrollo de la dimensión cognitiva.

Es importante tener en cuenta que “para que el aprendizaje y el desarrollo de la cognición sea posible, es necesario por lo menos que un sujeto adulto significativo estimule al niño o niña constantemente” (Barudy y Dantagnan como se citó en Vargas-Rubilar y Arán-Filippetti, 2014, p. 179), confirmando la necesidad de esa presencia que motiva y orienta al infante en su proceso de desarrollo.

Adicional a lo anterior, una de las madres manifiesta que “cuando él quiere ver algo, invita a los amigos o familiares para que lo vean y compartan viendo un video”; al querer integrar a sus amigos o familiares se pone de manifiesto un interés por interactuar con otros compartiendo gustos o aficiones; ello remite entonces a aspectos propios del desarrollo socioafectivo. Sin embargo, el manejo de los dispositivos tecnológicos de comunicación es un tema que debe contar con la supervisión y control de los adultos, ya que “en el hogar se genera un conjunto de normas de uso y relacionamiento con las tecnologías. Algunas más explícitas y formalizadas que otras” (Cabello, 2019, p. 111), las cuales son necesarias, porque en ocasiones el manejo de los dispositivos tecnológicos puede llevar al niño o niña a un apego que tiende a generar efectos negativos en su desarrollo socioemocional.

Por otra parte, se analizan las relaciones que establecen los niños con sus pares o adultos cuando no están utilizando los dispositivos tecnológicos; tomando como referente las respuestas de las madres, se concluye que cada niño o niña evidencia un desarrollo social y comunicativo favorable, en tanto las entrevistadas expresan frases como: “se relacionan super bien”, “se caracteriza por ser muy sociable” y “le gusta interactuar con otros niños”. Con estas apreciaciones, los proyectan como sujetos que dialogan e interactúan con las personas de su contexto; sin embargo, una de las cinco madres abordadas afirma que esto deja de ocurrir “cuando ve un sistema tecnológico cerca de él, se aísla por completo y no quiere sino estar cerca de él”; estas palabras suscitan grandes interrogantes y preocupaciones en torno a la denominada adicción a las tecnologías, la cual puede convertirse, como se expresaba en el párrafo anterior, es un grave riesgo para su desarrollo socioemocional, si no se hace el debido control ante el uso de los dispositivos tecnológicos.

Como segunda técnica empleada durante este ejercicio de investigación, se presentan hallazgos del grupo focal realizado a dos niños y una niña pertenecientes al grupo de la muestra. Para el desarrollo de este, se formularon interrogantes acerca de la práctica previa que ejecutaron los niños al jugar en las plataformas digitales propuestas, cuyas temáticas estaban relacionadas con las vocales (burbujas) y los números del 0 al 5 (el avión). Se resalta la participación de los niños al responder activamente: se visualizaban con actitud positiva y mostraron fluidez en la comunicación, de esta manera demuestran algunos aspectos relacionados con el desarrollo comunicativo y emocional. De lo evidenciado, se retoman algunas expresiones de los niños al

referirse al juego que más les gustó: “las burbujas y las letras, jugué mucho”, “me sentí feliz jugando”, “volvería a repetir el juego de las burbujas, porque atrapé solo una y dos y muchas”.

Las anteriores afirmaciones de los niños indican que al utilizar elementos lúdicos en los entornos tecnológicos se promueven habilidades de tipo socioafectivo que inciden positivamente en el aprendizaje, por lo cual se podría afirmar, según lo observado en el grupo focal, que el desarrollo cognitivo es altamente influenciado por el desarrollo emocional, por lo tanto Soler (2016) afirma que “es necesario atender a las emociones y los sentimientos, ya que son los componentes que dan lugar al mundo afectivo de los seres humanos, pero en el caso de los niños son las emociones las que más predominan” (p. 39).

Además, en cuanto a las interacciones de los niños con la tecnología en casa, llama la atención que les resultan más atractivas las herramientas tecnológicas que poseen diversidad de colores, sonidos, imágenes y movimientos, lo cual pone en evidencia que estos elementos integrados en las tecnologías facilitan los procesos cognitivos, favoreciendo la atención, memoria, percepción, lenguaje y pensamiento en los niños.

Por otra parte, al analizar la información contenida en los diarios de campo se determina que los niños y niñas al interactuar con la tecnología en casa, se tornan más entusiasmados y activos durante la ejecución de las planeaciones previstas, lo cual permite dinamizar la participación en las mismas, convirtiéndose las herramientas tecnológicas en un agente motivador y necesario en un ambiente de aprendizaje innovador y creativo.

Así mismo, se interpreta como resultado de la observación que los niños y niñas encuentran en las herramientas tecnológicas variedad de contenidos sugeridos por la docente titular, entre los que les resulta llamativo el hecho de hallar videos liderados por niños y no por adultos como usualmente sucede, por lo cual es pertinente atender a dichos intereses, dado que posibilitan una identificación del niño o niña con otros pares, de tal forma que se favorecen los procesos de desarrollo social, cognitivo y lingüístico, mediante actividades intencionadas que integren el uso de las tecnologías de la comunicación.

4.3 Los procesos de desarrollo infantil y la influencia de las tecnologías de la comunicación

Para este apartado, se involucran las técnicas de entrevista semiestructurada y grupo focal aplicadas a los padres de familia y docentes, de cuyos aportes y experiencias se destacan los siguientes resultados: los niños y niñas aprenden progresivamente a través de las herramientas tecnológicas, adquiriendo diversos conocimientos, por medio de juegos intencionados y programas educativos, así mismo, se fortalecen habilidades y destrezas, teniendo en cuenta los estilos de aprendizaje de los niños. Las madres participantes, en general, coinciden en afirmar que sus hijos “acceden a programas educativos de enseñanza” y que las tecnologías les “han favorecido en el sentido del aprendizaje, porque con los juegos educativos le han enseñado bastante”. Una de ellas manifiesta que al niño “le encanta preguntar todo en inglés, entonces uno busca esos contenidos” y “ayudan a desarrollar su inteligencia emocional”.

De lo anterior, queda claro que la percepción de los cuidadores frente al uso de las tecnologías es positiva, en tanto perciben en ellas beneficios con respecto a los procesos de aprendizaje y desarrollo. Adicionalmente, dejan entrever que el manejo de dispositivos y plataformas tecnológicas se ha convertido en una motivación para la ampliar la búsqueda de información educativa con base en los intereses de los niños.

Otro aspecto relevante en cuanto a los procesos de desarrollo en primera infancia, es el control y supervisión de los padres al momento de darse las interacciones entre los niños y niñas con las tecnologías de la comunicación, siempre desde una perspectiva en la que pretenden lograr un uso favorable de las mismas, ya que son innegables los beneficios que aportan al desarrollo infantil, pero también los riesgos a los que se ven expuestos los pequeños si no se hace el debido acompañamiento por parte del adulto. En tal sentido, la docente titular del grupo Creadores insiste en la importancia de que “la tecnología sea controlada para los niños de 2 a 5 años”, reconociendo el valor que esta tiene como “una herramienta espectacular para estudiar”, dada la variedad de estrategias que ofrece para la enseñanza. Es así como señala que “las tecnologías son un aliado demasiado bueno en ese sentido de aprendizaje”.

En contraste con lo anterior, la misma entrevistada menciona que “los niños ya dejaron de ser niños por estar pegados a esas máquinas”, por lo que se infiere que, si bien resalta el valor

pedagógico de las mismas, también es consciente de los peligros y daños que pueden ocasionar para el desarrollo de los niños y niñas, al punto de sustraerlos de actividades propias del momento evolutivo en el que se encuentran. Desde estas interpretaciones de la docente, si no se realiza el debido control ante el manejo de las herramientas tecnológicas, se generan impactos negativos durante los procesos de formación que se consideran propicios para la infancia.

Adicionalmente, se evidencian como hallazgos en los diarios de campo asuntos como la influencia favorable de las tecnologías de la comunicación, al reflejarse en las acciones de los niños y las niñas actitudes de iniciativa, autonomía y automotivación, las cuales se confirman en expresiones de las madres, tales como: “mi hija solita al ver el link en el chat de la profe ingresa”. Ante esto, se pone de manifiesto que los niños y las niñas tienen un alto grado de dominio sobre los dispositivos tecnológicos, al punto que les resulta casi como una actividad natural el hecho de interactuar con estas herramientas. Tal como lo menciona de Miguel (2019): “Hoy en día, los más pequeños nacen inmersos en la tecnología y crecen con ella, por lo que en la mayoría de los casos son capaces de manejar el mando del televisor sin ningún tipo de problema” (p. 234), al igual que los computadores, los celulares y las tabletas.

Por lo anterior, se identifica en estas generaciones un mayor grado de independencia y acercamiento con los dispositivos tecnológicos, dado que al momento de relacionarse con ellos parecieran poseer habilidades innatas para el manejo de los mismos. Es precisamente por este tipo de comportamientos que se les cataloga como “nativos digitales”, de acuerdo con los planteamientos de autores como Prensky (2010), escritor y conferencista norteamericano que utilizó por primera vez esta denominación para referirse a las destrezas informáticas de las nuevas generaciones.

Siguiendo la línea de la observación participante, se encuentra que los niños y las niñas por medio del estudio virtual, tienen la posibilidad de afianzar la dimensión motriz, a través de actividades físicas que fortalezcan las áreas y las habilidades básicas de la psicomotricidad, proponiéndoles ejercicios de calentamiento, aeróbicos y bailes dirigidos. Por lo anterior, se reconoce que las herramientas tecnológicas pueden influir positivamente en el desarrollo de los niños y las niñas, siempre que se opte por implementar nuevas estrategias educativas con fines constructivos para la infancia.

Del mismo modo, se destaca entre los resultados de esta investigación que los dispositivos tecnológicos actúan como entes motivadores para el aprendizaje, ya que aportan elementos interactivos que satisfacen necesidades, privilegian intereses y captan la atención. Por ello se acentúa entre los comentarios aportados por las familias que “algunos niños al iniciar la actividad dudaron en participar y al observar el video de una de las instructoras se animaron a realizar los ejercicios y disfrutar de la música”, dejando en evidencia el poder que tienen las herramientas tecnológicas para impulsar y transformar los procesos de desarrollo en los niños y las niñas; igualmente “ejercen una influencia sobre nuestros modos de pensar, nuestros valores y hábitos cotidianos, y sobre nuestras formas de ver al otro” (Nigro, 2004, p. 29).

CAPÍTULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5 Conclusiones

Después de realizar todo el proceso investigativo, en este apartado se presentan las conclusiones, con las cuales se da respuesta a la pregunta ¿Cómo influyen las tecnologías de la comunicación en los procesos de desarrollo de los niños entre 4 y 5 años del Centro de Desarrollo Infantil “Futuras Estrellitas” de Copacabana, Antioquia?

Haciendo referencia a los dispositivos tecnológicos que poseen las familias en el hogar, se pudo identificar que los niños y las niñas tienen acceso a una o dos herramientas de este tipo en casa, las más comunes son: el celular, el computador y el televisor.

Las familias aprueban el uso de dispositivos tecnológicos y plataformas digitales con fines educativos y de entretenimiento, al comprobar que amplían los conocimientos y habilidades de los niños y las niñas, al tiempo que satisfacen sus intereses. De esta manera se confirma la incidencia positiva de las tecnologías de la comunicación en los procesos de aprendizaje y desarrollo infantil, al punto que el uso de estas herramientas comienza a formar parte de las rutinas diarias de los pequeños.

Los niños y las niñas interactúan con los elementos lúdicos y llamativos que ofrecen los entornos tecnológicos, los cuales capturan su atención y les permiten compartir gustos e intereses con sus amigos o familiares; por lo tanto, el uso de este tipo de recursos promueve habilidades de tipo cognitivo y socioafectivo, que inciden positivamente en el aprendizaje, a partir de lo cual se concluye que el desarrollo cognitivo es altamente influenciado por el desarrollo emocional.

Los padres de familia o cuidadores perciben como necesaria la implementación de mecanismos de control y supervisión para el uso de los dispositivos tecnológicos en el hogar, a través de normas y prácticas de acompañamiento parental. Desde su perspectiva, si no se efectúan estas acciones, se puede alterar el desarrollo emocional al generarse un apego o adicción hacia las herramientas tecnológicas.

Al analizar las interacciones de los niños y las niñas, al no tener acceso a la tecnología, llama la atención que para los adultos que se ocupan de su cuidado, tiende a presentarse una comunicación más favorable con las personas de su contexto cuando no se encuentran en actividades de relacionamiento con tales elementos, dado que en estas circunstancias se muestran más sociables al intercambiar ideas u opiniones con otros.

Las herramientas tecnológicas se constituyen como agentes motivadores para la enseñanza-aprendizaje y en la actualidad, por la contingencia generada por el COVID-19, se han convertido en una necesidad para las instituciones educativas, por ser el medio más efectivo y ágil de comunicación, características que exige la modalidad de estudio virtual y cumpliendo con los requerimientos del sistema educativo del país, entre los cuales se establece la continuidad del acompañamiento pedagógico por medios alternativos que redunden en el beneficio para los procesos de desarrollo y formación de los niños, las niñas y los jóvenes.

La virtualidad requiere que el agente educativo sea innovador y creativo para que sus clases no se tornen monótonas, planas y carentes de sentido. En la vía de estas afirmaciones, se resalta el interés que han tenido los docentes por cualificarse en cuanto a la diversificación de estrategias, contenidos y herramientas tecnológicas, al punto que ahora manejan plataformas como Google meet, Microsoft teams, Zoom, entre otras aplicaciones, con el propósito de establecer encuentros virtuales sincrónicos y estar a la vanguardia de emplear mecanismos educativos que despierten el interés y las motivaciones de sus estudiantes.

En lo que respecta al seguimiento de los procesos de desarrollo y aprendizaje de los niños y las niñas, es imprescindible que los (as) agentes educativos (as) se apoyen en los registros de diarios de campo, observadores o novedades, para efectuar un monitoreo permanente durante los encuentros presenciales o virtuales, con el objetivo de generar las retroalimentaciones pertinentes para cada caso. En el marco de la utilización de estos instrumentos, han de hacer énfasis en los avances y en los aspectos por mejorar, aun cuando sea desde los escenarios virtuales.

Es importante recalcar que en la actualidad los niños y las niñas reflejan autonomía e independencia con respecto al manejo de las herramientas tecnológicas; de hecho, algunos teóricos afirman que las nuevas generaciones poseen habilidades superiores en este sentido, ya que el entorno en el que se desenvuelven les promueve y facilita el acceso a los recursos

tecnológicos, no solo desde el contacto físico con los mismos si no también desde el ejemplo que observan en sus padres o cuidadores.

Con base en el desarrollo de esta investigación, se logra establecer que las tecnologías de la comunicación ejercen altos niveles de influencia en los procesos de desarrollo de los niños entre 4 y 5 años, dada la utilidad que puede dárseles para las acciones pedagógicas y didácticas, en términos del fortalecimiento de las dimensiones cognitiva, comunicativa, socioafectiva y motriz, tanto en los contextos escolares como en los familiares. Es importante precisar que los beneficios generados por el uso de las herramientas tecnológicas dependen en gran medida del acompañamiento y orientación que brinden los adultos responsables del niño o la niña.

En consonancia con lo anterior, y resaltando el carácter positivo del manejo de tales recursos, se destacan las posibilidades que ofrecen para la interacción en plataformas digitales de comunicación, sobre todo en estos tiempos en los que la humanidad se ha visto obligada a redefinir sus formas de relacionamiento. Estos mismos elementos comunicativos, propios de los entornos virtuales pueden aprovecharse como espacios de recreación y esparcimiento en los que se tienen en cuenta los intereses y necesidades de los niños y las niñas.

En términos generales, puede decirse que se dio cumplimiento a los objetivos de investigación propuestos, frente a los cuales se confirma que las tecnologías de la comunicación aportan positivamente al aprendizaje y desarrollo de los niños y las niñas, siempre y cuando se tenga la claridad con respecto a la intencionalidad de su uso en los contextos propios de la primera infancia, dentro de los cuales es fundamental el acompañamiento de los adultos significativos.

5.1 Recomendaciones

- Se sugiere continuar con la utilización de las herramientas tecnológicas desde el hogar con fines educativos, por medio de juegos interactivos que afiancen los aprendizajes en cada una de las áreas o dimensiones del desarrollo.
- Los cuidadores deben ser responsables aplicando normas en el hogar con relación al uso de las herramientas tecnológicas por parte de los niños y las niñas, de tal modo que se

garantice la supervisión y control del acceso y permanencia en las mismas, con el propósito de evitar apegos o posibles adicciones.

- También se recomienda a los cuidadores, generar tiempos y espacios que posibiliten la socialización entre los miembros del hogar sin el contacto con las herramientas tecnológicas, de tal forma que se resignifique el valor del diálogo y el encuentro con el otro.
- Se confirma la necesidad de seguir estableciendo y fortaleciendo una comunicación asertiva y constante entre los docentes, los niños (as) y las familias, asegurando experiencias en las que se superen obstáculos conjuntamente y todos puedan adquirir aprendizajes para la vida.
- El grupo docente debe proponer planeaciones intencionadas, en las cuales se privilegien los intereses de los niños y las niñas, apuntando al afianzamiento de distintos aspectos del desarrollo con base en el manejo de las herramientas tecnológicas.
- Se considera necesario incrementar el uso de las herramientas tecnológicas en los encuentros presenciales, dado que constituyen un factor influyente y motivador para adquirir aprendizajes significativos, los cuales posibilitan que se generen avances en los procesos de desarrollo de la primera infancia.
- Es importante que los docentes continúen aplicando la técnica de observación participante, a través del registro o diligenciamiento de los diarios de campo, observador o cuaderno de novedades, con el fin de atender a las retroalimentaciones que enriquecen la labor docente y generan impacto en los procesos de aprendizaje y desarrollo infantil.
- Es pertinente que las instituciones de Educación Inicial integren al POAI (Plan Operativo para la Atención Integral) el uso pedagógico de la tecnología en los procesos educativos de los niños y las niñas. Así mismo, se percibe como una necesidad el hecho de capacitar frecuentemente a los (as) agentes educativos (as) con respecto al manejo de las herramientas tecnológicas dentro y fuera de las salas de aprendizaje, con el propósito de ofrecer un acompañamiento formativo de calidad y acorde con las exigencias del mundo actual, apuntando siempre a que se afiancen los procesos propios del desarrollo infantil.

CAPÍTULO VI PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

6 ¡Explora, crea y vive una nueva aventura pequeño internauta!

6.1 Descripción de la propuesta

Esta propuesta requiere de la interacción de los niños con el blog “Pequeños Internautas”, el cual es una creación del grupo de investigadoras a través de la página Wix, con el apoyo de herramientas tecnológicas como plataformas y páginas web IXL, Jigsaw Planet (rompecabezas), Educa Play, Árbol ABC, Rayuela.org.; el blog se encuentra distribuido por pestañas, cuyas denominaciones son Inicio, Pensamiento lógico matemático, Comprensión lectora, Deberes y derechos, Obras de teatro.

Entre las actividades propuestas se cuenta con ejercicios y juegos para fortalecer habilidades de comprensión, atención, memoria, interpretación, hábitos y rutinas diarias, imaginación y creatividad, mediante estrategias de obras de títeres, rompecabezas, concéntrese, narración de cuentos, ejercicios de conteo y asociación.

“Pequeños Internautas” es la posibilidad de acceder a las tecnologías de la comunicación de una forma constructiva, para el crecimiento y desarrollo en un ambiente adecuado para niños entre los 4 y 5 años de edad, con el acompañamiento de la docente y padres de familias. El tiempo estimado para la navegación por el blog es de media hora diaria, durante una semana.

El equipo investigador pretende fortalecer y estimular nuevas prácticas pedagógicas con dispositivos tecnológicos, que brinden conocimientos para la vida, en los cuales se transformen pensamientos y culturas de aprendizaje en el entorno escolar y familiar que rodea a los niños y niñas. De esta manera, el aporte principal de la herramienta es afianzar los procesos de desarrollo en primera infancia.

6.2 Justificación

El propósito de este proyecto de intervención es transformar el uso de los dispositivos tecnológicos, cambiando las costumbres en las salas de aprendizaje y en el hogar, favoreciendo las experiencias que aporten al desarrollo infantil. Inicialmente desde la dimensión cognitiva, se fortalecen las habilidades del pensamiento lógico matemático; la dimensión comunicativa por medio de cuentos, ampliar su vocabulario y crear el hábito de la lectura; en cuanto a la dimensión motriz, se afianza la coordinación óculo manual a través de la navegación por la página y la ejecución de cada actividad propuesta. En lo que respecta a la dimensión social, se favorecen los vínculos afectivos y las relaciones intrapersonales e interpersonales, propiciando una sana convivencia en valores y deberes.

Es importante reconocer el aporte que brinda hoy en día la tecnología a la educación; sin embargo, se deben crear normas en el ámbito escolar y familiar que ofrezcan seguridad y control durante el contacto de los niños y niñas con los dispositivos tecnológicos. Por consiguiente, en cada acceso a las tecnologías de la comunicación, es esencial garantizar el acompañamiento y posibilitar que los niños interactúen y se integren como sujetos activos de su aprendizaje, teniendo en cuenta sus intereses, los cuales se motivan mediante el juego, la literatura, el arte y exploración del medio.

Por lo anterior, según Brito y Dias (2016) existen estudios que “demuestran que el impacto en el aprendizaje puede ser positivo, es decir, las tecnologías digitales promueven el desarrollo de ciertos tipos de competencias” (p. 26) y habilidades necesarias para la vida, entre las cuales están la resolución de problemas, autonomía y relaciones sociales.

6.3 Objetivos

6.3.1 Objetivo General

Implementar el blog “Pequeños Internautas” como estrategia educativa tecnológica para el fortalecimiento de los procesos de desarrollo en los niños entre 4 y 5 años del Centro de Desarrollo Infantil “Futuras Estrellitas”, Antioquia.

6.3.2 *Objetivos Específicos*

- Socializar la herramienta tecnológica con la comunidad educativa, propiciando el acercamiento y la familiarización con la misma.
- Explorar las utilidades del blog para el fortalecimiento de las dimensiones cognitiva, comunicativa, socioafectiva y motriz en primera infancia.
- Desarrollar ejercicios del pensamiento lógico matemático que favorezcan el aprendizaje mediante el uso de los dispositivos tecnológicos.
- Propiciar hábitos de lectura a partir de la interacción con plataformas tecnológicas.
- Promover la interacción entre el adulto y el niño afianzando habilidades comunicativas y sociales mediadas por la tecnología.
- Afianzar habilidades motrices por medio del manejo de elementos tecnológicos.
- Evidenciar los aprendizajes y experiencias de la comunidad educativa con respecto al uso de las tecnologías de la comunicación a través de una escuela de padres.

6.4 **Marco teórico**

En la búsqueda de aportes teóricos relacionados con el blog como herramienta digital empleada para el fortalecimiento de procesos del desarrollo infantil, tal como se plantea en la presente propuesta de intervención, autores como Parada (2014) señalan que “se hace necesario nuevos enfoques en las instituciones educativas y una nueva racionalidad en los docentes y estudiantes, así como nuevas visiones de las teorías educativas, en el contexto de las TIC” (p. 35), para integrar los blogs como recurso didáctico para la enseñanza, reafirmando que el ámbito educativo debe encontrar en las tecnologías de la comunicación un aliado que le aporta un sinnúmero de estrategias en el ejercicio docente.

Así mismo, se destacan algunas características que describen y permiten identificar la funcionalidad del blog, entre ellas:

la estructura de los blogs los convierte en una herramienta muy útil para su uso en la enseñanza en donde se destaca [...] El papel del profesor y el alumno; el profesor deja de ser un mero transmisor de conocimientos y se convierte en guía y filtro de la excesiva e indiscriminada información a la que el alumno tiene acceso. (Parada, 2014, p. 43)

De esta manera, la figura docente comienza a evolucionar en su forma de enseñar, al integrar las herramientas tecnológicas que le ofrece el contexto actual, del que los estudiantes no son ajenos; sin embargo, su familiaridad con las tecnologías puede estar más influida por el juego, el disfrute y la diversión, por lo cual, se pueden combinar todos estos elementos para el fortalecimiento de habilidades, destrezas y conocimientos necesarios en los procesos de desarrollo.

Al emplear un blog con fines educativos “permite recrear saberes, experiencias, compartir datos a través de la publicación de notas referidas a un tema específico con base a las situaciones de enseñanza y aprendizaje mediante la interactividad y cooperación entre los participantes” (Villalobos, 2015, p. 115). Además, al crear los blogs se debe tener en cuenta hacia quién va dirigido el contenido, ya que debe proporcionar métodos y/o estrategias que faciliten tanto a docentes como a estudiantes un aprendizaje significativo, siempre con información veraz, que posibilite el desarrollo de habilidades de manera dinámica y eficaz.

Por consiguiente, el empleo de las nuevas tecnologías proyecta en el individuo variedad de aprendizajes, entre los cuales puntualiza Calero (2019) que su uso:

configura otros modos de expresarnos, de aprender y de conocer que mejoran la capacidad de comprensión y el tratamiento de la información digital, así como su representación, no solo textual, sino también a través de imágenes, textos, vídeos, sonidos, animaciones, representaciones virtuales en 3D, realidad aumentada, etc. (pp. 28-29)

Este panorama permite contemplar un mejor desempeño de los estudiantes en su formación, porque al tener en cuenta los diferentes estilos de aprendizaje de los niños y niñas

(estudiantes), se garantiza un ambiente en equidad para aprender, constituido por el trabajo colaborativo entre los menores y adultos que le rodean. En estas condiciones, cada ejercicio o actividad planteada, aporta al desarrollo de competencias para la vida.

Es de resaltar que los blogs son herramientas de trabajo que se pueden utilizar en diferentes áreas, de tal forma que se posibilite la integración de saberes y experiencias con la tecnología, la cual debería ser inherente al ámbito educativo, tal como lo demuestran las realidades del momento. En este sentido, Leiva (como se citó en Marín, Muñoz y Sampedro, 2014) afirma que:

las TIC en el ámbito de la e-inclusión permiten que los sujetos se sientan más motivados para participar en la generación de comunidades virtuales, promover el conocimiento y reconocimiento de las diferencias culturales como claves positivas de enriquecimiento personal y social; facilitar la comunicación intercultural a través del contacto de personas y culturas muy diversas, favorecer la participación activa y colaborativa gracias al empleo sistemático de herramientas virtuales de la Web 2.0. (pp. 123-124)

A propósito de la Web 2.0 “es indispensable para profundizar conocimientos, estas herramientas predominan en el que hacer de las personas. Además, [...] es una de las estrategias modernas que puede usar un docente para impactar y generar un aprendizaje significativo en sus alumnos” (Alejo y Sánchez, 2020, p. 25), ya que en la actualidad tanto niños como jóvenes centran su atención en estos elementos y dispositivos tecnológicos.

Hasta ahora, se han mencionado algunos de los beneficios al interactuar con este tipo de herramientas tecnológicas; a ello se agrega que el blog como “espacio educativo [...] facilita la interacción mediante la lectura y escritura de opiniones, [...] y que gracias a su gran facilidad de uso, a la versatilidad de herramientas agregadas a su diseño, se constituye uno de los materiales educativos” (Villalobos, 2015, p. 118) que integra variedad de plataformas digitales, las cuales aportan contenidos interactivos en los que se requiere obligadamente el fomento de la lectura e interpretación, mientras se navega por las mismas.

Adicionalmente, se infiere que el blog es “una potente herramienta para la publicación y comunicación que favorece el intercambio y el debate de ideas” (Martín, 2018, p. 4). Al tenerlo

en cuenta durante la formación en la primera infancia, se estaría generando en la sociedad seres autónomos, con pensamiento crítico y seguros de sí mismos para expresar y participar activamente, demostrando las habilidades y destrezas adquiridas en sus primeros años.

A modo de cierre, vale la pena indicar que “la innovación tecnológica en el ámbito educativo integra materiales y recursos de aprendizaje como es el texto, audio, video y programas los cuales serán aplicados para cumplir con el contenido de la asignatura” (Villota et al., 2019, p. 2) o dimensión correspondiente a las edades en las que se encuentren los niños y niñas, favoreciendo sus intereses, entre ellos el gusto que tienen por el uso de las tecnologías de la comunicación, al cual se le debe imprimir un enfoque académico y formativo cuyo propósito cumpla con la construcción de conocimiento.

6.5 Metodología

La metodología de la presente propuesta de intervención es coherente con el enfoque praxeológico de UNIMINUTO, el cual está constituido por cuatro momentos, cuyas particularidades se describen a continuación:

6.5.1 *En el momento de Ver*

Se propone una videoconferencia por medio de la plataforma Meet, con dos finalidades: la primera, dar a conocer los principales resultados de la investigación que dio pie a la presente propuesta de intervención, y la segunda, socializar el blog “Pequeños Internautas” con los padres o cuidadores de las niñas y niños, para que tengan un primer acercamiento con el mismo y conozcan la forma de navegación por la interfaz de este, también para que puedan observar las pestañas del blog con sus respectivas temáticas; a modo general, relacionarlos con las actividades y ejercicios propuestos, en los cuales se pretende el fortalecimiento de las dimensiones del desarrollo en los niños y niñas, mediante la interacción con la herramienta tecnológica.

Finalmente, se les solicita a los padres de familia o cuidadores que exploren el blog en compañía de los niños y niñas, para que así tengan una mayor familiarización con esta estrategia tecnológica.

6.5.2 *En el momento de Juzgar*

Se plantea la participación virtual de las familias con los niños y niñas en el juego “La Ruleta de la Suerte”, a través de la plataforma AppSorteos, la cual brinda la posibilidad de agregar los nombres de los niños y niñas en cada casilla. En esta actividad, se gira la ruleta para dar participación a cada integrante de la videoconferencia; al detenerse, queda seleccionado el niño o niña y sus padres para intervenir en el juego, que tiene como propósito conocer las apreciaciones acerca del blog “Pequeños Internautas”.

Los niños deben responder algunas preguntas como: ¿qué te gustó más del blog? ¿cómo te sentiste? ¿qué aprendiste?; para los padres de familia se plantean los siguientes interrogantes: ¿el blog es acorde para los niños? ¿por qué? ¿de las actividades propuestas, cuál crees que tu hijo o hija disfruta más? ¿por qué? Con las respuestas a estos cuestionamientos, se espera evidenciar la postura acerca del blog, teniendo en cuenta la opinión tanto de los niños como de los padres de familia.

6.5.3 *En el momento de Actuar*

Con el fin de dar cumplimiento a cada uno de los objetivos específicos del proyecto, se propone la realización de las siguientes actividades en concordancia con lo desarrollado en los momentos del ver y el juzgar:

6.5.3.1 Desarrollar ejercicios del pensamiento lógico matemático que favorezcan el aprendizaje mediante el uso de los dispositivos tecnológicos.

Se motiva a las familias para que interactúen con la pestaña del Pensamiento Lógico Matemático, en la cual cada niño se convierte en Internauta Matemático, allí deben resolver

ejercicios de relación de números con cantidades, visualizando las imágenes para comprender la pregunta por medio de los audios.

Además, se propone la construcción de rompecabezas digitales para fortalecer la resolución de problemas, la lateralidad, la concentración, la memoria y la atención en los niños y las niñas. Estos rompecabezas tienen características que permiten cambiar el grado de dificultad al momento de resolverlos; si desean visualizar primero la imagen que van a construir, la pueden observar sombreada o en un extremo de la pantalla en tamaño pequeño mientras la van armando. También, tienen la opción de elegir rompecabezas según la cantidad de fichas.

6.5.3.2 Propiciar hábitos de lectura a partir de la interacción con plataformas tecnológicas.

Para el desarrollo de este objetivo, las actividades se articulan con la pestaña “Comprensión Lectora”, en la cual el niño o niña se transforma en Internauta Lector, encontrando el relato del cuento “Daniel y las palabras mágicas” a través de un video, cautivando la total atención y observación por parte del niño o niña.

Con el fin de explorar el nivel de comprensión lectora en los niños y niñas, se utiliza el juego ¿...y qué recuerdas Pequeño Internauta? de la plataforma Educaplay, este contiene preguntas relacionadas con el cuento antes observado con respuestas de selección múltiple en las que se incorpora el uso de imágenes.

6.5.3.3 Promover la interacción entre el adulto y el niño afianzando habilidades comunicativas y sociales mediadas por la tecnología - Afianzar habilidades motrices por medio del manejo de elementos tecnológicos.

Para el desarrollo de los anteriores objetivos, se dispone la pestaña “Obras de Teatro”, en la cual se encuentran actividades que requieren del acompañamiento de los padres de familia; se propone observar la obra de títeres denominada “El valor del compañerismo”, luego se hace un conversatorio con los niños y los padres de familia para opinar sobre las situaciones ocurridas, a

partir del cual se puedan resaltar las acciones que reflejen la vivencia de valores para una sana convivencia.

Finalmente, en casa deben crear dos títeres (uno para el niño y otro para el padre) y asignarles un nombre; con ellos deben interpretar una representación teatral corta (2 minutos aproximadamente) con un mensaje de reflexión sobre la importancia del diálogo en la familia. Esta actividad debe quedar evidenciada en un video.

6.5.4 En el momento de Devolución creativa

Se plantea la realización de una escuela de padres virtual, con el fin de evidenciar los aprendizajes y experiencias de la comunidad educativa con respecto al uso de las tecnologías de la comunicación. Dicho evento consta de dos momentos, uno referido a todo el proceso vivenciado durante el uso del blog, empleando la aplicación Padlet, en la cual se irán agrupando los comentarios de todos los participantes, refiriéndose en este caso a las ventajas y aprendizajes derivados de la utilización del blog “Pequeños Internautas”.

En el segundo momento, se propone la ejecución de un festival llamado “Tecnorecréate”, con el fin de resaltar los logros alcanzados en cuanto a los procesos de desarrollo de los niños, gracias al uso de las tecnologías de la comunicación, específicamente el blog “Pequeños Internautas”. La idea entonces es que se socialicen los videos de cada niño o niña y su acudiente, de tal forma que se evidencien las destrezas y habilidades adquiridas a lo largo de la interacción con las herramientas digitales, generando un escenario propicio para el intercambio de opiniones y el despliegue de la creatividad.

6.6 Plan de Acción y Cronograma

Tabla 2

Plan de Acción

Nombre de la actividad	Objetivo	Estrategia	Recursos
Presentación del blog	<ul style="list-style-type: none"> • Dar cuenta de los resultados de la investigación y la manera en que estos generaron la propuesta de intervención. • Socializar el blog “Pequeños Internautas” para que las familias naveguen por el mismo y reconozcan su estructura. 	Videoconferencia	Humanos: Agentes educativas, familias, niños y niñas Físicos: dispositivos tecnológicos (celular, Tablet y computador) Tecnológicos: Plataforma Meet, conexión a internet, blog “Pequeños Internautas”
“La Ruleta de la Suerte”	<ul style="list-style-type: none"> • Compartir opiniones acerca del uso del blog “Pequeños Internautas”, por medio de una estrategia lúdica de preguntas dirigidas a los padres de familia y a los niños (as). 	Juego virtual	Humanos: Agentes educativas, familias, niños y niñas Físicos: dispositivos tecnológicos (celular, Tablet y computador) Tecnológicos: Plataforma App Sorteos, conexión a internet.
Internauta Matemático	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer el pensamiento espacial a través de la construcción de rompecabezas y el pensamiento numérico por medio de ejercicios de relación de uno a uno o correspondencia. 	Juegos de pensamiento lógico matemático	Humanos: Agentes educativas, familias, niños y niñas Físicos: dispositivos tecnológicos (celular, Tablet y computador)

	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar habilidades en los diferentes pensamientos matemáticos con el uso de diferentes materiales digitales y físicos. 		Tecnológicos: Blog “Pequeños Internautas”, conexión a internet.
“Daniel y las palabras mágicas”	<ul style="list-style-type: none"> • Propiciar hábitos de lectura, a partir de la interacción con el blog “Pequeños Internautas” 	Cuento	Humanos: Agentes educativas, familias, niños y niñas Físicos: dispositivos tecnológicos (celular, Tablet y computador) Tecnológicos: Blog “Pequeños Internautas”, conexión a internet
¿... y qué recuerdas Pequeño Internauta?	<ul style="list-style-type: none"> • Afianzar la dimensión cognitiva, a través del juego de comprensión lectora. • Desarrollar proceso de comprensión y habilidades comunicativas utilizando herramientas TIC. 	Juego de comprensión lectora.	Humanos: Agentes educativas, familias, niños y niñas Físicos: dispositivos tecnológicos (celular, Tablet y computador) Tecnológicos: Blog “Pequeños Internautas”, conexión a internet
Valor del compañerismo	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexionar acerca de la importancia del valor del compañerismo, mediante la realización de un conversatorio acerca de la obra de títeres dispuesta en el blog. • Afianzar habilidades motrices finas a través de la manipulación directa de dispositivos tecnológicos. 	Obra de teatro	Humanos: Agentes educativas, familias, niños y niñas Físicos: dispositivos tecnológicos (celular, Tablet y computador) Didácticos: pañoletas, cartón, hojas iris, vinilos, parches, cortinas, cinta, dulces, títeres dactilares. Tecnológicos: Blog “Pequeños Internautas”, conexión a internet.
Crea tu títere	<ul style="list-style-type: none"> • Afianzar los vínculos afectivos familiares, a partir de la construcción de títeres con los que se representen distintos personajes. 	Ejercicio práctico de elaboración de títeres	Humanos: grupos familiares Físicos: el hogar Didácticos: medias, bolsas de papel, lana, ojos móviles,

	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar habilidades comunicativas utilizando títeres para hacer personificaciones. 		retazos de tela, entre otros materiales que tengan en casa
Importancia del diálogo en casa	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilizar a los grupos familiares acerca de la importancia del diálogo en el hogar para el fortalecimiento de los vínculos afectivos, mediante la creación de un video en el que representen una obra de títeres sobre el tema 	Representación teatral	Humanos: grupos familiares Físicos: escenario a libre elección, dispositivos tecnológicos (celular, Tablet y computador) Didácticos: títeres Tecnológicos: conexión a internet
Cuéntanos tu opinión	<ul style="list-style-type: none"> • Socializar los beneficios que ha generado la utilización del blog en los procesos de desarrollo de los niños (as) 	Conversatorio sobre el blog	Humanos: Agentes educativas, familias, niños y niñas Físicos: dispositivos tecnológicos (celular, Tablet y computador) Tecnológicos: conexión a internet, herramienta Padlet.
“Tecnorecréate”	<ul style="list-style-type: none"> • Evidenciar habilidades y destrezas adquiridas por los niños (as) y sus familias, mediante la proyección de los videos teatrales. 	Festival teatral	Humanos: Agentes educativas, familias, niños y niñas Físicos: dispositivos digitales (Tablet, celular, computador) Didácticos: diplomas (impresión), dulces, juguete, bolsas metalizadas, cinta, hilo dorado Tecnológicos: conexión a internet, plataforma Meet

Tabla 3*Cronograma*

Fecha	Identificación de la actividad	Objetivo	Recursos	Participantes
13 de mayo de 2021	Videoconferencia de socialización de resultados de investigación y presentación de la herramienta digital	<ul style="list-style-type: none"> • Dar cuenta de los resultados de la investigación y la manera en que estos generaron la propuesta de intervención. • Socializar el blog “Pequeños Internautas” para que las familias naveguen por el mismo y reconozcan su estructura. 	Físicos: dispositivos tecnológicos (celular, Tablet y computador) Tecnológicos: Plataforma Meet, conexión a internet, blog “Pequeños Internautas”	Agentes educativas, familias, niños y niñas
18 de mayo de 2021	Juego “La Ruleta de la Suerte”	<ul style="list-style-type: none"> • Compartir opiniones acerca del uso del blog “Pequeños Internautas”, por medio de una estrategia lúdica de preguntas dirigidas a los padres de familia y a los niños (as). 	Físicos: dispositivos tecnológicos (celular, Tablet y computador) Tecnológicos: Plataforma App Sorteos, conexión a internet.	Agentes educativas, familias, niños y niñas
21 de mayo de 2021	Internauta Matemático	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer el pensamiento espacial a través de la construcción de rompecabezas y el pensamiento numérico por medio de ejercicios de relación de uno a uno o correspondencia. • Desarrollar habilidades en los diferentes pensamientos matemáticos con el uso de diferentes materiales digitales y físicos. 	Físicos: dispositivos tecnológicos (celular, Tablet y computador) Tecnológicos: Blog “Pequeños Internautas”, conexión a internet	Agentes educativas, familias, niños y niñas

27 de mayo de 2021	Internauta Lector - cuento “Daniel y las palabras mágicas”	<ul style="list-style-type: none"> • Propiciar hábitos de lectura, a partir de la interacción con el blog “Pequeños Internautas” 	Físicos: dispositivos tecnológicos (celular, Tablet y computador) Tecnológicos: Blog “Pequeños Internautas”, conexión a internet	Agentes educativas, familias, niños y niñas
	Juego ¿... y qué recuerdas Pequeño Internauta?	<ul style="list-style-type: none"> • Afianzar la dimensión cognitiva, a través del juego de comprensión lectora. • Desarrollar proceso de comprensión y habilidades comunicativas utilizando herramientas TIC. 	Físicos: dispositivos tecnológicos (celular, Tablet y computador) Tecnológicos: Blog “Pequeños Internautas”, conexión a internet	Agentes educativas, familias, niños y niñas.
29 de mayo de 2021	Internauta Teatral: reconocimiento del contenido de la pestaña “Obras de Teatro” y conversatorio en torno al valor del compañerismo	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexionar acerca de la importancia del valor del compañerismo, mediante la realización de un conversatorio acerca de la obra de títeres dispuesta en el blog. • Afianzar habilidades motrices finas a través de la manipulación directa de dispositivos tecnológicos. 	Físicos: dispositivos tecnológicos (celular, Tablet y computador) Didácticos: pañoletas, cartón, hojas iris, vinilos, parches, cortinas, cinta, dulces, títeres dactilares. Tecnológicos: Blog “Pequeños Internautas”, conexión a internet.	Agentes educativas, familias, niños y niñas.
8 de junio de 2021	Crea tu títere	<ul style="list-style-type: none"> • Afianzar los vínculos afectivos familiares, a partir de la construcción de títeres con los que se representen distintos personajes. • Desarrollar habilidades comunicativas utilizando títeres para hacer personificaciones 	Físicos: el hogar Didácticos: medias, bolsas de papel, lana, ojos móviles, retazos de tela, entre otros materiales que tengan en casa	Familias, niños y niñas
	Representación teatral	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilizar a los grupos familiares acerca de la importancia del diálogo en el hogar para el fortalecimiento de los vínculos afectivos, mediante la creación de un video 	Físicos: escenario a libre elección, dispositivos tecnológicos (celular, Tablet y computador)	Familias, niños y niñas

		en el que representen una obra de títeres sobre el tema	Didácticos: títeres Tecnológicos: conexión a internet	
16 de junio de 2021	Conversatorio en torno a los aportes generados por el uso del blog	<ul style="list-style-type: none"> Socializar los beneficios que ha generado la utilización del blog en los procesos de desarrollo de los niños (as) 	Físicos: dispositivos tecnológicos (celular, Tablet y computador) Tecnológicos: conexión a internet, herramienta Padlet	Agentes educativas, familias, niños y niñas
	Festival “Tecnorecréate”	<ul style="list-style-type: none"> Evidenciar habilidades y destrezas adquiridas por los niños (as) y sus familias, mediante la proyección de los videos teatrales 	Físicos: dispositivos tecnológicos (celular, Tablet y computador) Didácticos: diplomas (impresión), dulces, juguete, bolsas metalizadas, cinta, hilo dorado Tecnológicos: conexión a internet, plataforma Meet	Agentes educativas, familias, niños y niñas

6.7 Informe de cada Actividad

6.7.1 Actividad “Videoconferencia de socialización de resultados de investigación y presentación de la herramienta digital”

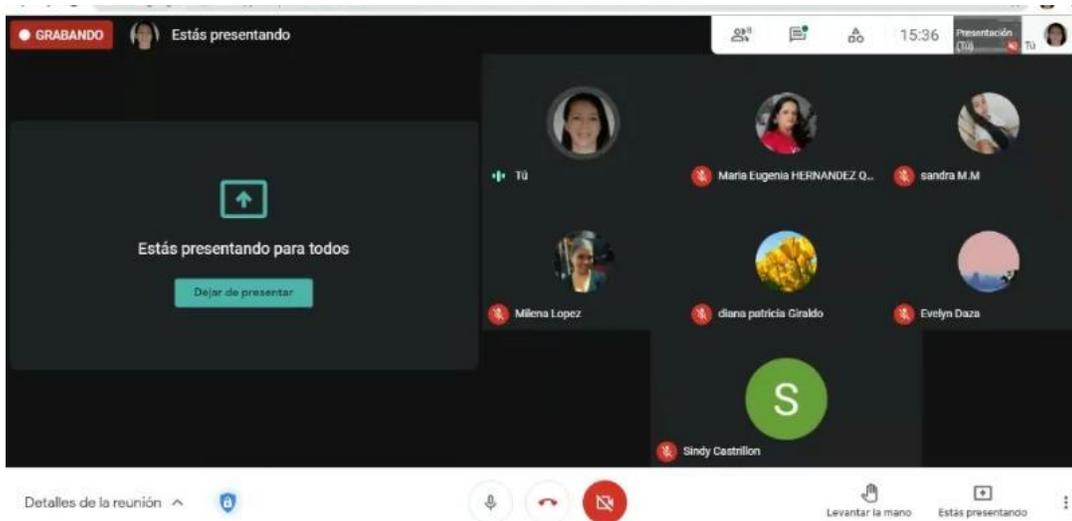
Los padres de familia y los niños participaron activamente de este ejercicio de socialización, en el cual se les compartieron unas diapositivas con los resultados y conclusiones de la investigación, igualmente se indicó el motivo por el cual se creó la herramienta del blog “Pequeños Internautas”. En este encuentro sincrónico llevado a cabo a través de la plataforma Google Meet, se les presentó a las familias el blog, precisando aspectos de interés acerca de su contenido, distribución de recursos y forma de navegación.

Finalizando la sesión, las familias expresan estar de acuerdo en interactuar con el blog, por lo cual manifiestan su compromiso y disposición para atender a los requerimientos que se les soliciten como parte de la propuesta de intervención. Se resalta que, con el fin de brindar información sobre las actividades de forma rápida, se creó un grupo de WhatsApp en el que podrán interactuar con el equipo ejecutor de las mismas, quienes están atentas para resolver cualquier pregunta o inquietud que se les pueda presentar durante el proceso.

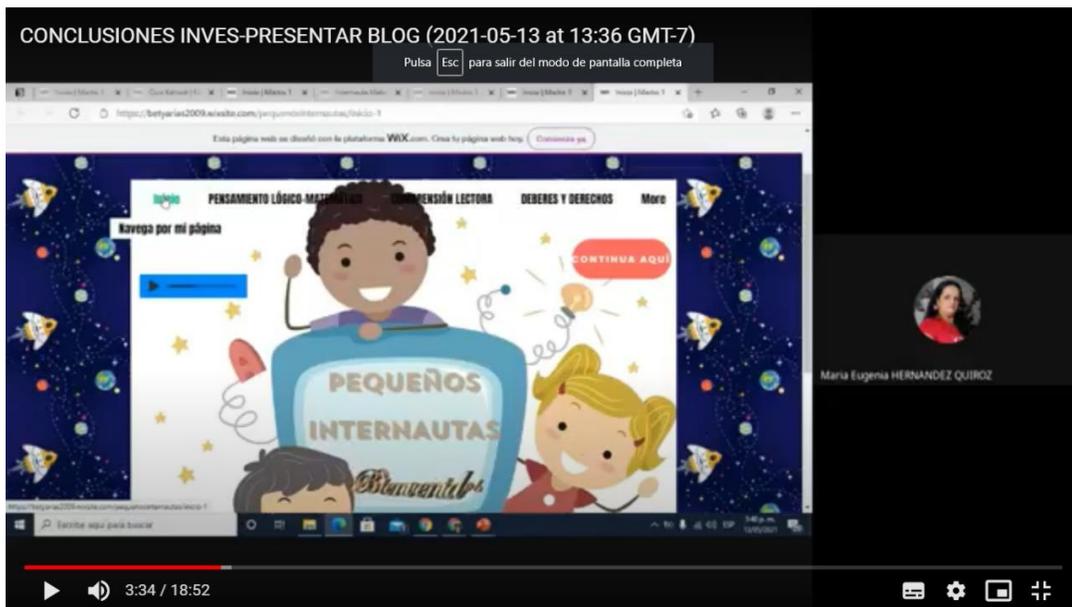
Como evidencias de la realización de este primer encuentro, se adjuntan las siguientes fotografías:

Figura 1

Videoconferencia de socialización.

**Figura 2**

Presentación del blog "Pequeños Internautas".



(ver anexo A)

6.7.2 *Juego “La ruleta de la suerte”*

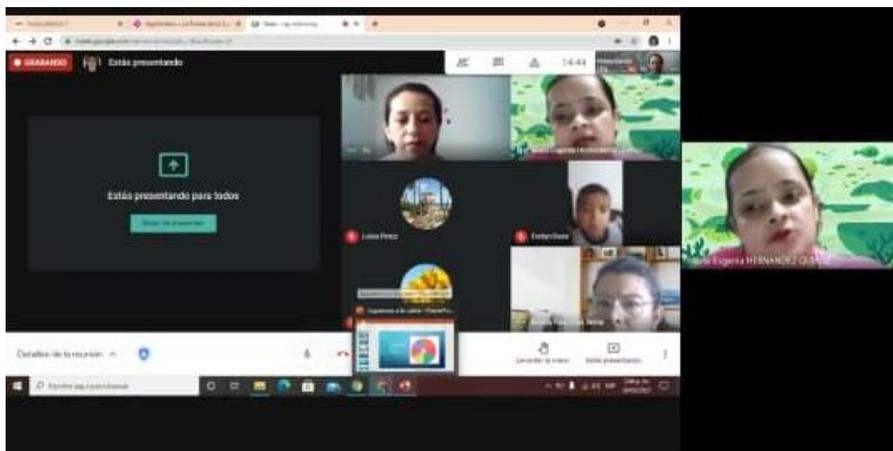
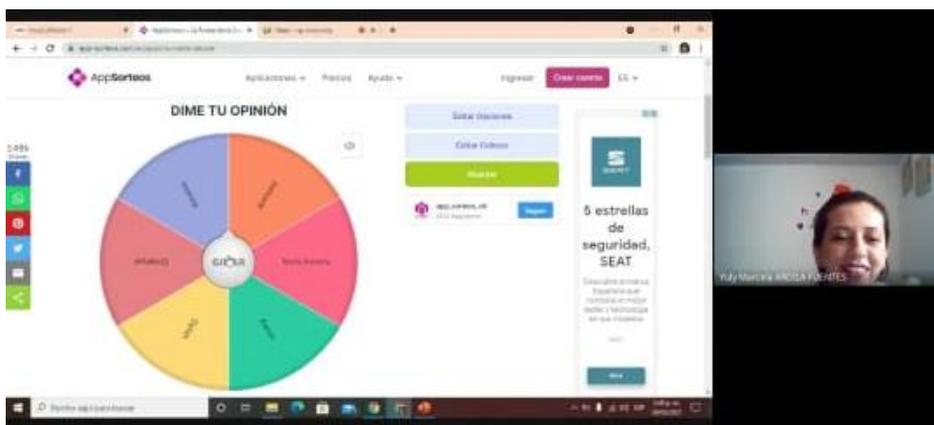
Por medio de esta actividad lúdica, se motivó a las familias, niños y niñas a participar de este encuentro virtual, que consistió en dar respuesta a diferentes interrogantes sobre su experiencia al navegar en el blog “Pequeños Internautas”. Los niños y las niñas manifestaron su gusto y alegría por los diferentes juegos, algunos escucharon la canción de bienvenida que tiene la herramienta y se motivaron a explorar el blog; en cuanto a los aprendizajes adquiridos, señalan los números y colores. Entre los dispositivos tecnológicos que emplearon, se destaca el celular seguido del computador; además, indican que “solitos fueron capaces de jugar”.

Por otra parte, se resalta a las madres y abuelas como las figuras femeninas que realizan el acompañamiento a los niños y las niñas durante los momentos en los que interactúan con la tecnología, a través de las actividades propuestas. Ningún padre (de sexo masculino) participa en los ejercicios desarrollados en esta parte del plan de acción de la intervención. Las madres y abuelas acompañantes refieren que el blog es acorde a la edad y momento evolutivo en los que se encuentran los infantes, porque es muy interactivo, inspira ternura y es llamativo para ellos.

En general, se observa que los niños y las niñas disfrutaron los juegos matemáticos, ya que los resolvían con facilidad y autonomía. Las madres y abuelas participantes consideran que esta estrategia pedagógica del blog es importante para el desarrollo cognitivo, puesto que le aporta diferentes conocimientos a los infantes, que los preparan para el preescolar y, en la actualidad que todo es virtual, se constituye como una herramienta útil para que los niños aprendan.

Por consiguiente, con cada uno de los aportes, los participantes reflejaron su postura sobre la herramienta tecnológica sugerida, siendo favorables las apreciaciones y encontrando beneficios para los procesos de desarrollo en los niños y las niñas, determinando una vez más que a través del juego, se amplían las experiencias que conllevan a aprendizajes significativos.

Como evidencias de la realización de esta actividad del plan de intervención, se adjuntan las siguientes fotografías:

Figura 3*Encuentro virtual con las familias.***Figura 4***Juego de la ruleta.*

6.7.3 “Internauta Matemático”

Observando los videos que aportaron las familias, como evidencias de la realización de los ejercicios de relación de números con cantidades, conteo y asociación con las imágenes, se encuentra que, todos los niños y las niñas cuentan con el acompañamiento constante y la motivación de sus familiares durante la navegación en la pestaña del blog que se centra en estos tópicos relacionados con el pensamiento matemático. De los adultos significativos (madres y abuelas acompañantes), se escuchan frases como “excelente”, “fabuloso”, “muy bien”, ellas

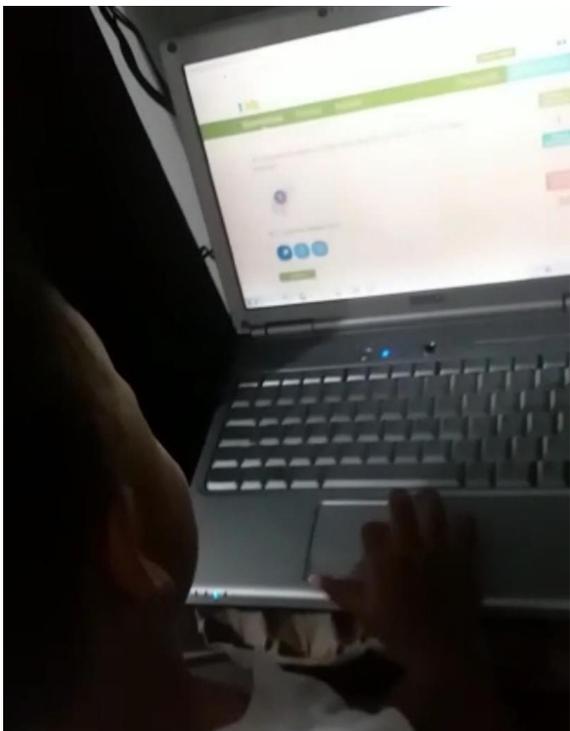
replican las felicitaciones que aparecen en la pantalla al finalizar correctamente cada ejercicio. Adicionalmente, uno de los niños expresó que los ejercicios matemáticos “estaban muy fáciles”, dejando ver los conocimientos previos que posee con respecto a los mismos.

Sin embargo, en uno de los videos se percibe que es la madre de uno de los niños quien manipula el celular al interactuar con el juego; ella únicamente le indica que cuente, pero no le permite seleccionar su respuesta y, cuando lo hace, le toma la mano para dirigirlo; de alguna manera, esta acción denota una forma de negación a que el niño se equivoque y se exprese libremente.

En la propuesta de construcción de rompecabezas, las familias manifiestan el agrado de los niños y las niñas por interactuar con este juego: ellos escogieron libremente la cantidad de fichas de los rompecabezas, lo que permitió evidenciar el grado de dificultad o agilidad para resolverlos. Al ser de 6 fichas o menos, no necesitaban indicaciones para completar la imagen y mostraban un alto grado de dominio para manipular el celular o computador; no ocurría lo mismo cuando el número de piezas excedía dicha cantidad, en esos momentos, se evidenció que los infantes requirieron de orientación verbal para finalizar los ejercicios.

Por lo anterior, se resalta la activa participación de las familias para acompañar y guiar a los niños y las niñas en la realización de los retos matemáticos propuestos. Adicional al fortalecimiento del desarrollo cognitivo que propiciaron estas acciones, se hizo visible el favorecimiento de los lazos afectivos al interior de los grupos familiares, brindando seguridad y autonomía a los infantes, estos aspectos son importantes para la consolidación de habilidades que implican la resolución de problemas, la toma de decisiones y la interacción con otros para la consecución de metas específicas.

Como evidencias de la ejecución de los ejercicios matemáticos anteriormente indicados, se adjuntan las siguientes fotografías:

Figura 5*Juego de conteo.*

(ver anexo B)

Figura 6*Juego de rompecabezas.*

6.7.4 Internauta Lector, cuento “Daniel y las palabras mágicas”

Las familias refieren que los niños y las niñas, al observar el cuento “Daniel y las palabras mágicas” en la pestaña indicada, lo valoran como bonito e interesante, haciendo memoria de algunos de los personajes y hechos que tienen lugar en la historia. Adicional a ello, reconocen algunas palabras que se utilizan en el relato y las asocian con experiencias de su diario vivir en el hogar. Entre las palabras que más mencionan, se resaltan las siguientes: amor, cariño, por favor, te quiero, lo siento.

Al escuchar los audios compartidos por las familias, se evidencia que la mayoría de los niños y las niñas, al opinar sobre lo narrado en el cuento, se dejan guiar por lo que sus madres o abuelas les sugieren como respuesta o comentario, por lo tanto, los pequeños replican tal cual las

palabras de su cuidadora; ante ello, se hace notorio cierto grado de cohibición con respecto a la participación del niño o la niña, quizá por el temor a que se equivoque, pese a que el equipo ejecutor de la propuesta de intervención les había solicitado que se posibilitara la libre expresión de los infantes, pues no se trataba de una actividad para medir o calificar sus conocimientos y desempeños. Es importante indicar que uno de los niños no pudo realizar el ejercicio propuesto con el cuento, ya que en el momento no tiene acceso al servicio de internet. (ver anexo C)

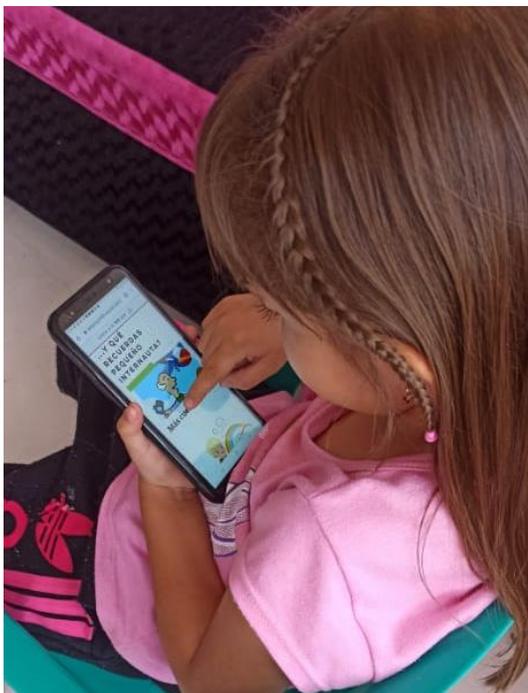
6.7.4.1 Juego ¿... y qué recuerdas Pequeño Internauta?

Al resolver el cuestionario propuesto acerca del cuento antes mencionado, haciendo uso de la plataforma Educaplay en la pestaña “Internauta Lector”, los niños y las niñas logran resolver cada una de las preguntas formuladas, partiendo de la visualización de las imágenes y contando con el acompañamiento de sus cuidadores, quienes hacen lectura de los interrogantes y les muestran las opciones de respuesta, las cuales están apoyadas en dibujos. Por lo observado en algunos de los videos compartidos por las familias, se establece que a los niños y las niñas se les facilitó la realización de esta actividad.

Como evidencias de la realización del cuestionario sobre el cuento, se adjuntan las siguientes fotografías:

Figura 7

Cuento “Daniel y las palabras mágicas”.

**Figura 8**

Juego de comprensión lectora.



6.7.5 *Obra de teatro “El valor del compañerismo”, conversatorio*

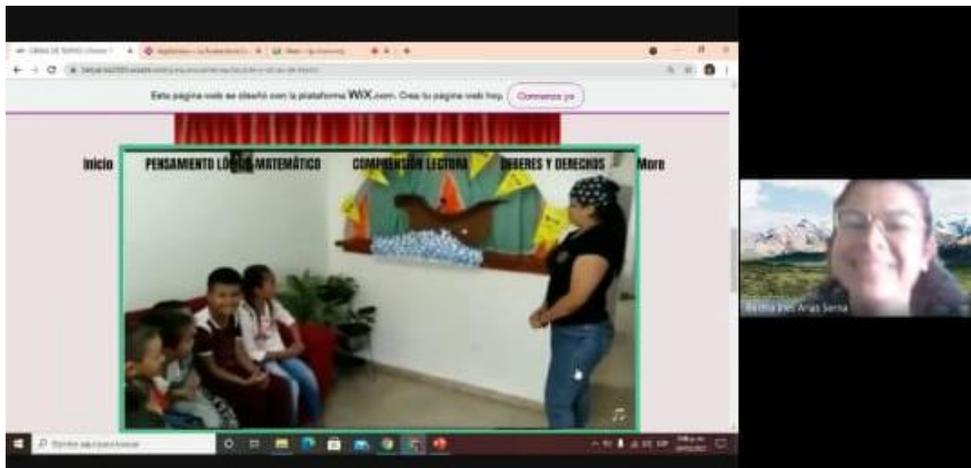
Durante el desarrollo de la videoconferencia, se proyectó a los participantes la obra de teatro, pero al comenzar la socialización algunos manifestaron no escuchar claramente, por lo cual se les envía el link para que puedan observar directamente la obra de teatro. En varios de los audios compartidos por las familias, se percibe que a los niños y a las niñas les atrae la temática de los piratas, consideran conveniente ayudar a los demás y dicen que les gusta compartir. Sin embargo, se repiten las situaciones en las que las madres o abuelas persuaden a los niños y las niñas sobre lo que deben decir.

Como evidencias de este conversatorio, se adjuntan pantallazos:

Figura 9

Observación de la obra de teatro.



Figura 10*Conversatorio.*

6.7.6 Creando títeres en familia.

Para esta actividad, se les envió por medio del grupo de WhatsApp a las familias una imagen con las indicaciones para la creación de dos títeres en casa, los cuales podían emplear diferentes materiales de fácil acceso como calcetines, bolsas de papel, retazos de tela. Además, se solicitó la participación del acudiente de cada niño o niña para la grabación del video sobre la importancia del diálogo en casa, cuya construcción requería de ingenio de los participantes para creación del guion y sus escenarios.

Las familias atendieron a las indicaciones y fueron responsables con la entrega del respectivo requerimiento, se denota el trabajo en equipo y comunicación asertiva para concluirlo. Logrando así la participación activa de todas las familias, quienes tuvieron en cuenta los intereses de sus hijos e hijas, al incluir personajes como super héroes, animales, peluches y muñecas. Además, se valora que algunos elaboraron sus títeres con material reciclable y reutilizaron elementos del hogar, dejando en evidencia su creatividad y aporte a la conservación del medio ambiente. En general, la elaboración de los títeres fue muy variada puesto que no se repitió ningún personaje.

Como evidencias de esta actividad, se adjuntan pantallazo y fotografía (ver anexo D):

Figura 11

Grupo de WhatsApp con las familias.

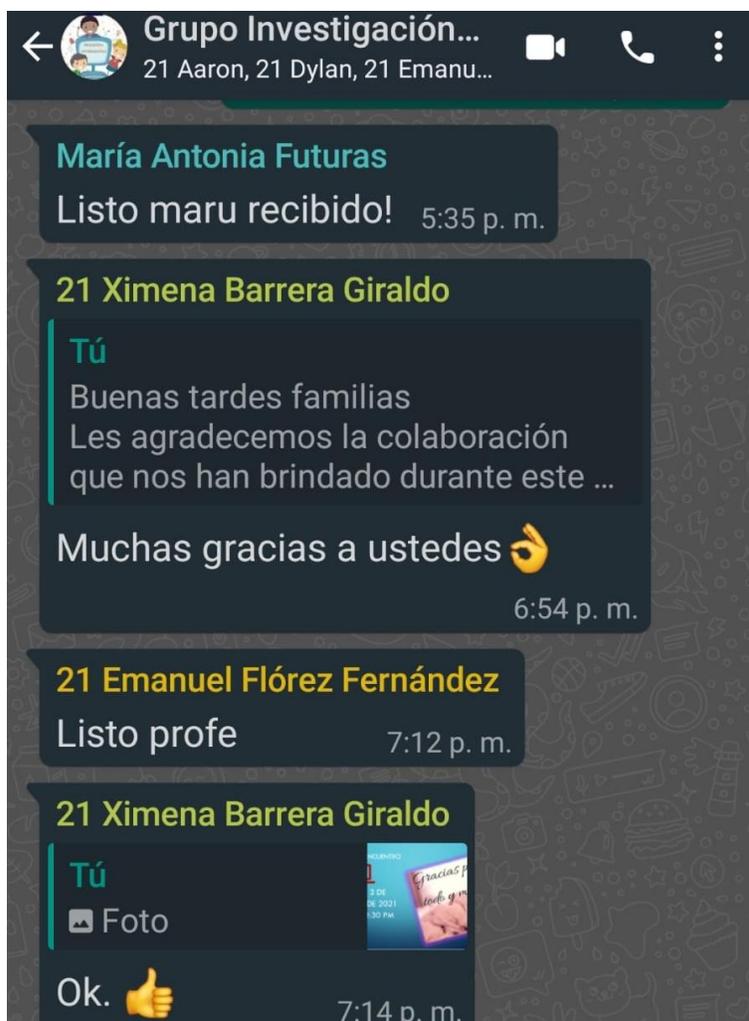
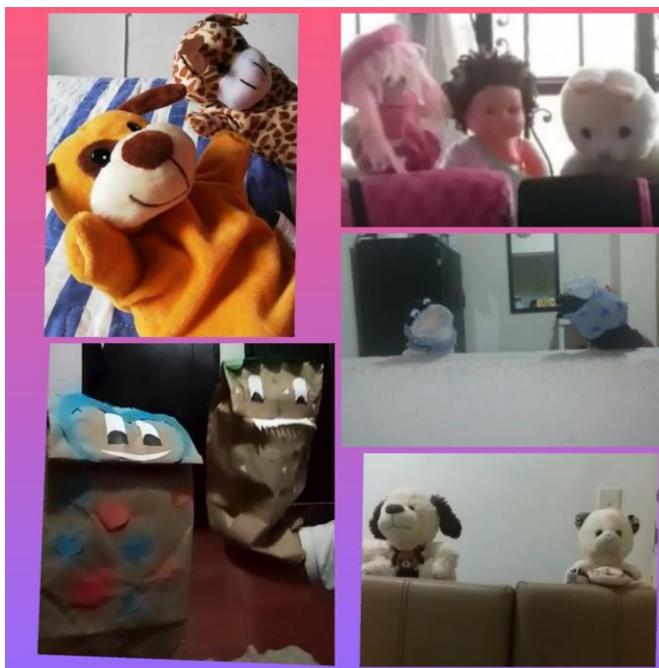


Figura 12

Títeres en familia.



6.7.6.1 Grabación video representación teatral.

Igualmente, por el grupo de WhatsApp se indicó a las familias, utilizar los títeres elaborados en una representación teatral sobre la importancia del diálogo en familia, cuyo video tuviera una duración aproximada de dos minutos, resaltando la participación tanto del niño o la niña como del acudiente.

Al momento de concluir la actividad, todas las familias participantes aportaron sus grabaciones, dejando notar su disposición y compromiso para realizar dichas representaciones. Se evidenció que las familias emplearon diferentes escenarios relacionando el contexto con los personajes e intereses, así: en un ambiente natural estuvo la Jirafa y el Perro, personificando a familias compuesta por mamá e hijos, se resalta la participación de una figura masculina, quien representó el personaje de hijo, además incluyeron personajes de superhéroes; en general, se observa el alto nivel de imaginación, fantasía, creatividad y variedad de expresiones al momento de interpretar los personajes.

Además, teniendo en cuenta que, el tema sugerido para la obra teatral fue el mismo para todos, sobre la importancia del diálogo en familia, se destaca que cada grupo reflejó situaciones vividas en el hogar, en las cuales manifiestan que el diálogo es fundamental para solucionar problemas, dejando claro que es una herramienta para llegar a acuerdos y tomar decisiones, además, tener presente que los valores como el amor, respeto y compañerismo son esenciales para dialogar con cada uno de los integrantes de la familia.

Como evidencias de esta actividad se comparte video con las grabaciones aportadas por las familias, disponible en los anexos de este trabajo. (ver anexos E, F)

6.7.7 Conversatorio ventajas y aprendizajes generados por el uso del blog

Este conversatorio se realizó de forma virtual a través de la plataforma Meet, se contó con la participación de todas las familias, las cuales interactuaron con la herramienta tecnológica Padlet, las madres manifestaron no conocer dicha herramienta, se les orientó el paso a paso para agregar cada uno de los comentarios acerca de las ventajas y aprendizajes adquiridos, durante la ejecución del proyecto de intervención respecto al uso del blog “Pequeños Internautas”. En los aportes de las familias se destaca que “me gustó mucho el blog, porque mi hijo interactuó de manera segura y divertida, además fomenta el aprendizaje de forma adecuada para la edad”, “El blog es bastante divertido y práctico, muy fácil de acceder y fácil manejo para los niños”, por lo tanto, se deduce que las familias consideran esta herramienta apropiada para fortalecer diferentes aprendizajes en los niños y las niñas.

Por otra parte, una madre manifiesta que compartió el blog con una sobrina de 11 años, la cual realizó actividades contenidas en él y disfrutó la navegación por el mismo. Como evidencias de este conversatorio se adjuntan algunos pantallazos de la videoconferencia:

Figura 13

Presentación de herramienta Padlet.

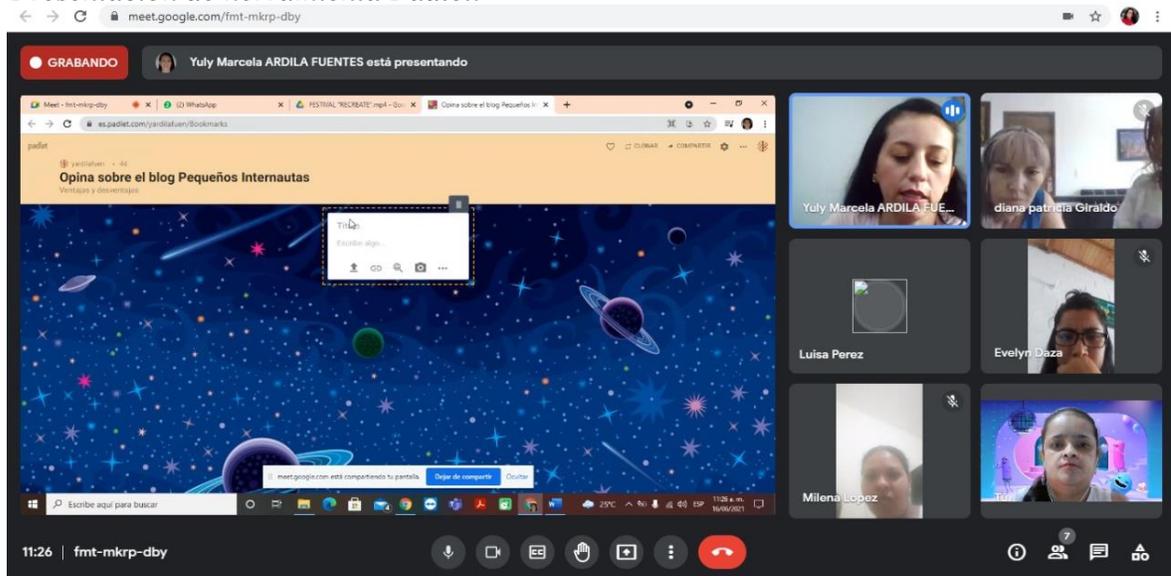
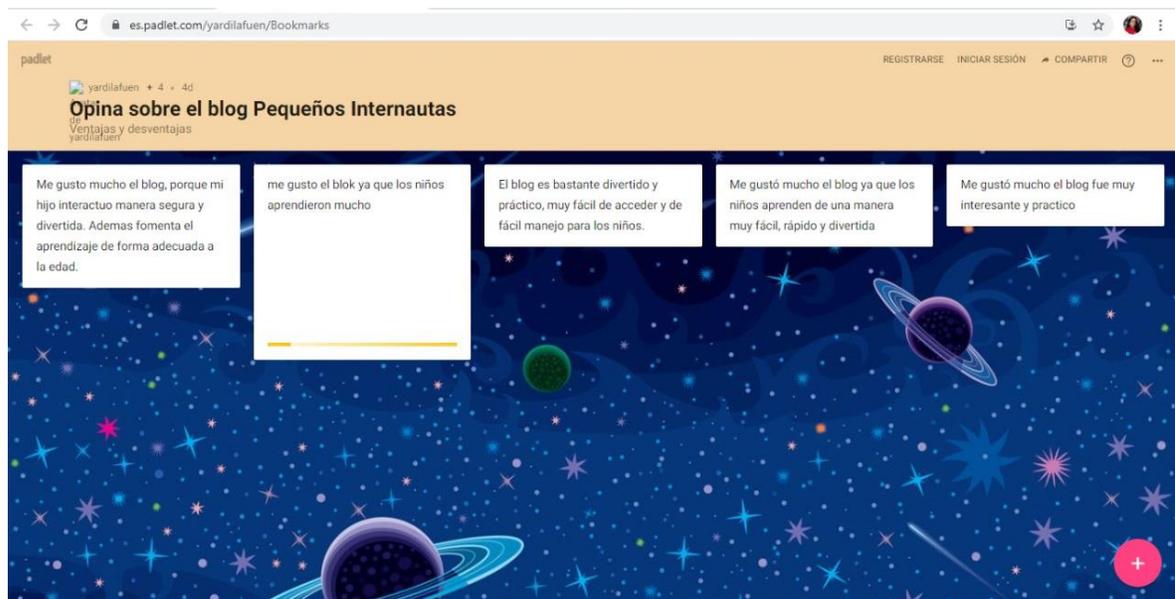


Figura 14

Opiniones de las familias sobre las ventajas y aprendizajes del blog.



6.7.8 Festival “Tecnorecréate”

El festival se llevó a cabo de modo virtual, apoyándonos en la plataforma Google Meet, se contó con la asistencia de todas las familias participantes del proyecto de intervención. Se inició con la proyección de un video, el cual se editó previamente con las evidencias recopiladas de las grabaciones teatrales realizadas por los niños y las niñas en compañía de sus cuidadores significativos, como resultado de actividades anteriores. Durante este momento, los infantes dejaron fluir diferentes emociones, las cuales se reflejaron por medio de gestos, asombro y sonrisas, demostrando más interés al ver sus propias creaciones en pantalla.

Adicionalmente, se felicita a las familias por cada representación teatral, aunque el tema era el mismo sobre la importancia del diálogo en familia, cada grupo innovó con sus personajes, escenarios, cambio de voces, condujeron sus relatos basados en experiencias propias de su entorno, en general promovieron la práctica de valores. Todas las representaciones afirmaron que el diálogo es una herramienta eficaz para solucionar problemas y llegar a acuerdos.

El grupo de investigadoras preparó un detalle sorpresa para los niños y las niñas, el cual fue entregado a las madres en el CDI días antes del encuentro virtual, con la indicación de guardarlo hasta el “Festival Tecnorecréate”. Dicho detalle, constaba de dulces, un juguete y un diploma como reconocimiento a cada uno por haber participado de manera excelente, durante el proceso de navegación e interacción con la herramienta tecnológica “Pequeños Internautas”. En esta videoconferencia, se observó gran felicidad y asombro al recibir el detalle, sin más espera destaparon su obsequio y emocionados comenzaron a jugar, las madres animaron a los niños y las niñas a dar agradecimiento. Las familias al igual que las docentes en formación expresaron mutuamente gratitud por las experiencias, colaboración y compromiso durante este proceso.

Para finalizar la videoconferencia, se invitó a las familias a continuar con el acompañamiento a sus hijos e hijas respecto al uso de las herramientas tecnológicas, garantizando la supervisión y control que estas requieren, sugiriendo de esta manera a la tecnología como aliada en la transformación de los procesos de aprendizaje, se les compartió esta frase de guainfantil.com “El cambio que deseas depende de las decisiones que tomes”

Por último, el grupo de investigadoras hace alusión a las familias sobre la importancia de permitir que los niños y niñas desarrollen las actividades con autonomía, permitiendo que ellos mismos puedan aprender de sus propios errores, que no todo debe ser perfecto en su ejecución, todos los aprendizajes tienen su debido proceso y se fortalece desde la experiencia propia.

Como evidencias del festival se adjuntan algunos pantallazos de la videoconferencia y fotografías (ver anexo G):

Figura 15

Festival virtual con las familias.

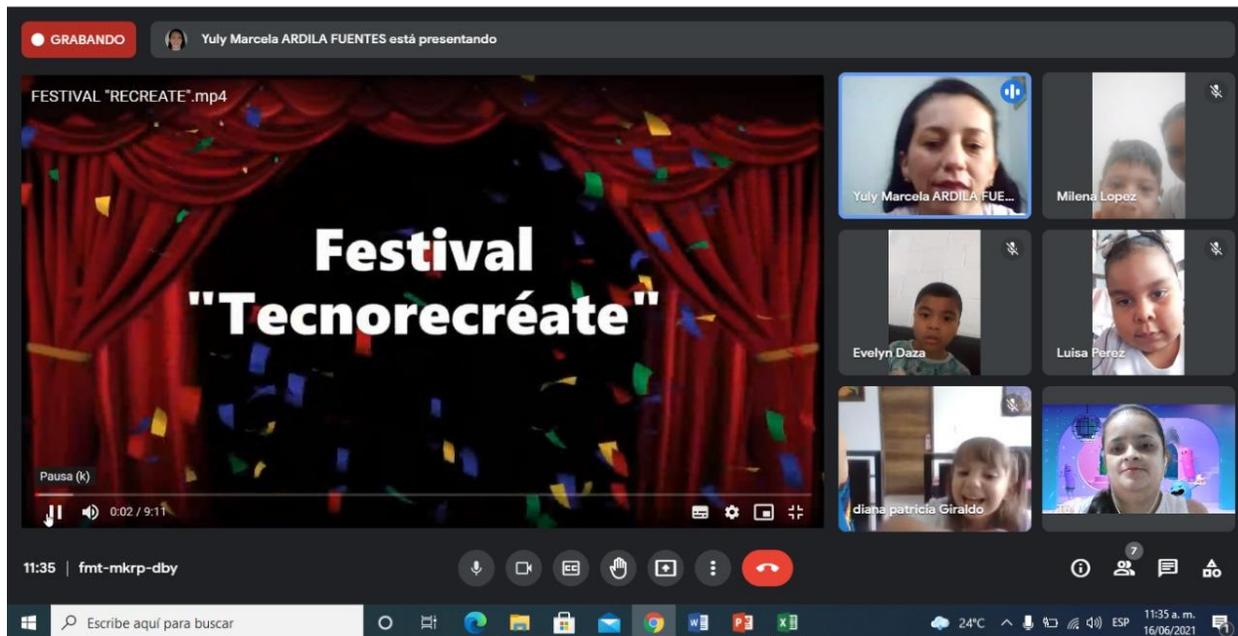
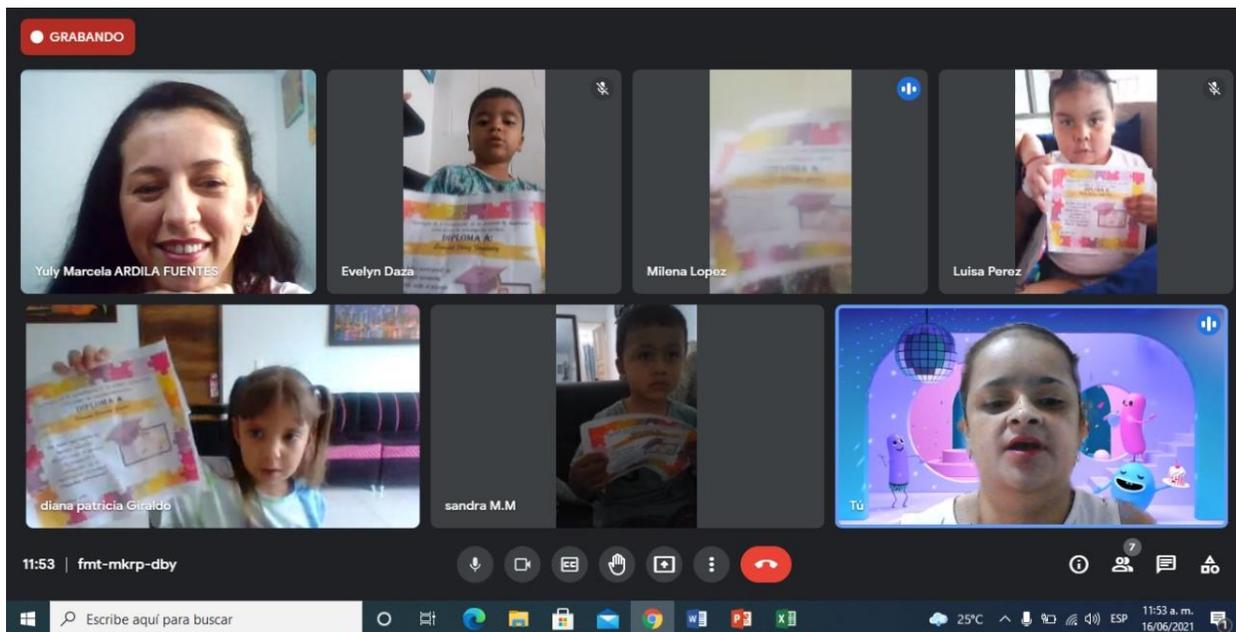


Figura 16

Entrega de Diplomas y detalles a los niños.



6.8 Conclusiones

Después de ejecutado el proyecto de intervención, se presentan las siguientes conclusiones a las que llega el grupo de investigación:

Se logró que tanto los adultos como los niños interactuaran con las tecnologías de la comunicación a través de conexión a videoconferencias por Google Meet, participar mediante la herramienta Padlet, navegar y desarrollar actividades del blog “Pequeños Internautas”, el cual condujo a conocer diversas páginas web y plataformas como: IXL, Jigsaw Planet, Educa Play, Árbol ABC, Rayuela.org.

La construcción del blog “Pequeños Internautas” generó espacios educativos acordes para implementarlos en el Centro de Desarrollo Infantil, ya que, prioriza los intereses y gustos de los niños y las niñas durante su aprendizaje. Además, el blog tiene como característica principal que se apoya en la práctica de los referentes técnicos de primera infancia; el juego, el arte, la literatura y exploración del medio.

El uso de la herramienta tecnológica del blog se convierte en mediador para el aprendizaje significativo en los niños y niñas, permitió afianzar la dimensión cognitiva, a través de ejercicios de atención, concentración, construcción de rompecabezas, juegos de selección múltiple fomentando la comprensión lectora; dimensión comunicativa, mediante el relato de cuentos y obras de teatro, adquisición de nuevo vocabulario, mejora de la dicción; la dimensión motora, potenciando la coordinación óculo manual con la creación de títeres y al manipular los dispositivos tecnológicos y en la dimensión social se resalta, el fortalecimiento de los lazos afectivos en las familias al trabajar en equipo, al desarrollar actividades relacionadas con el valor del compañerismo y la importancia del diálogo, además de potenciar las habilidades comunicativas y sociales.

Aunque el blog se implementó como estrategia tecnológica para niños y niñas en edades de 4 a 5 años, también es atractiva para otras edades, como lo confirmó una de las madres participantes al compartir el link del blog con su sobrina de 11 años, por lo tanto, se infiere que el uso de esta herramienta en esta edad afianza conocimientos en áreas como matemáticas, lengua castellana y artística.

La percepción por parte de las familias acerca de la herramienta tecnológica del blog “Pequeños Internautas” es positiva, puesto que refieren que es acorde para la edad de los niños y las niñas, que pueden navegar de forma segura y divertida, además que sirve de preparación para el inicio del preescolar.

El grupo de investigadoras junto con las familias enfatizan sobre la importancia del control y supervisión que se debe tener durante el uso de las tecnologías por parte de los niños y las niñas, puesto que es deber de los adultos garantizar el tipo de información a la cual acceden en cada navegación.

Los procesos educativos que se desarrollaron durante el proyecto, dejan en evidencia el alto nivel de acompañamiento por parte de las madres o abuelas, se destaca también la participación de la figura masculina en algunos de los casos, por lo cual se convoca seguir vinculando a todos los miembros del hogar durante la formación de los niños y las niñas.

En los videos aportados por los participantes se evidencia la autonomía de los niños y las niñas al manejar los dispositivos tecnológicos con agilidad y destreza, tanto en celular como en

computador. Sin embargo, en general los acompañantes de los infantes persuaden las decisiones y expresiones de los niños y las niñas en las actividades sugeridas, con el propósito de no permitir bajo ningún motivo ninguna equivocación, por lo cual alteran dicha autonomía.

En la actividad final del proyecto de intervención el festival “Tecnorecréate”, se contó con la asistencia de todos los participantes, logrando reunir los aprendizajes de cada grupo familiar, sintetizado desde el primer clic para la conexión, como el paso a paso para definir el desarrollo de cada actividad, notando en las representaciones teatrales la creatividad e imaginación en los diferentes escenarios e historias creadas en unión familiar.

Al apoyar los procesos formativos en las tecnologías de la comunicación se reconoce, que pueden presentarse situaciones en el contexto las cuales interrumpen la continuidad de las conexiones a las plataformas y páginas web impidiendo el acceso de los niños y niñas a los recursos educativos.

Teniendo en cuenta el éxito de la estrategia, el propósito es que el grupo docente del CDI pueda tomarla como referente en sus planeaciones pedagógicas, privilegiando el interés que muestran en la actualidad los infantes por la tecnología y así favorecer los procesos de desarrollo en ambientes innovadores.

Referencias

- Aguaded, J. y Pérez, M. (1993). Prensa y medios de Comunicación en Bachillerato. *Comunica 1*, 45-56. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/635317.pdf>
- Alejo, L. G. y Sánchez, L. Z. (2020). *Herramientas Web 2.0 en el proceso de enseñanza-aprendizaje* [Trabajo de grado, Universidad San Ignacio de Loyola]. Repositorio USIL. http://repositorio.usil.edu.pe/bitstream/USIL/9809/1/2020_Alejo-Mendez.pdf
- Almiron, E. M. y Porro, S. (2014). Las TIC en la enseñanza: análisis de caso. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 16(2), 152-160. <http://www.scielo.org.mx/pdf/redie/v16n2/v16n2a10.pdf>
- Alonso, Y. y Pazos, J. M. (2020). Importancia percibida de la motricidad en educación infantil en los centros educativos de Vigo. *Educ. Pesqui*, 46, 1-17. <https://doi.org/10.1590/S1678-4634202046207294>
- Álvarez-Flores, E. y Núñez, P. (2013). Uso de redes sociales como elemento de interacción y construcción de contenidos en el aula: cultura participativa a través de Facebook. *Historia y Comunicación Social*, 18(Especial Noviembre), 53-62. https://doi.org/10.5209/rev_HICS.2013.v18.44225
- Arroyave, A., Benítez, X. y Gutiérrez, J. (2018). *Influencia del uso de la Tecnología celular en los niños y niñas de los grados 4 y 5 del Colegio Ana María Janer en el Municipio de Bello-Antioquia en el año 2018* [Trabajo de grado, Corporación Universitaria Minuto de Dios]. Repositorio institucional UNIMINUTO. <https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/6270/1/10.%20INFLUENCIA%20DEL%20USO%20DE%20LA%20TECNOLOGIA%20CELULAR%20EN%20ESTUDIANTES%20DE%20COLEGIO.pdf>

- Barros, C. y Barros, R. (2015). Los medios audiovisuales y su influencia en la educación desde alternativas de análisis. *Revista Unidad y Sociedad*, 7(3), 26-31.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202015000300005
- Brenes, M. (2019). Promover el interés por la lectura, la comunicación y el desarrollo del lenguaje en ambientes de aprendizaje con el apoyo de tecnologías digitales en la primera infancia. En CERLALC-UNESCO (Ed.), *Dossier Lectura digital en la primera infancia* (pp. 74-87). CERLALC.
- Briceño-Pira, L., Flórez-Romero, R. y Gómez-Muñoz, D. P. (2019). Usos de las tic en preescolar: hacia la integración curricular. *Revista Panorama*, 13(24), 21-32.
<http://dx.doi.org/10.15765/pnrm.v13i24.1203>
- Brito, R. y Dias, P. (2016). La tecnología digital, aprendizaje y educación; prácticas y percepciones de niños menores de ocho años y sus padres. *Revista de la facultad de educación Albacete*, 31(2), 23-40.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6535457.pdf>
- Butrón, E. (2017, 27 de julio). Nuevas tecnologías digitales, nuevos escenarios culturales y nueva familia [congreso]. *5.º Congreso Latinoamericano y Caribeño de Comunicación, Quito, Ecuador*.
<https://drive.google.com/file/d/0B6RgzWJU9ds4aFZ0TmxfbmlPbGM/view?resourcekey=0-US4CtI3bBcLrlgrimGRzmw>
- Cabello, R. (2019). Estrategias para el estudio de procesos de apropiación de tecnologías en la Infancia. En A. L. Rivoir y M. J. Morales (Ed.), *Tecnologías digitales Miradas críticas de la apropiación en América latina* (pp. 103-122). CLACSO.
- Calero, C. (2019). La llegada de las nuevas tecnologías a la educación y sus implicaciones. *International Journal of New Education*, (4), 21-39.
<https://doi.org/10.24310/IJNE2.2.2019.7449>
- Campo, L., Jiménez, P., Maestre, K. y Paredes, N. (2011). Características del desarrollo motor en niños de 3 a 7 años de la ciudad de Barranquilla. *Psicogente*, 14(25), 76-89.
<http://revistas.unisimon.edu.co/index.php/psicogente/article/view/1858>

- Campos, G. y Lule, N. E. (2012). La observación, un método para el estudio de la realidad. *Xihmai*, 7(13), 45-60. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3979972>
- Cancio, E., Cueto, R. y Padilla, O. (2018). Estrategia Educativa para la Orientación Profesional Pedagógica. *Revista Infociencia*, 22(2), 1-12. <http://www.magon.cu/Doc/Vol22No2/1082.pdf>
- Caro, M. M. (2017). Adicciones tecnológicas: ¿Enfermedad o conducta adaptativa? *Medisur*, 15(2), 251-260. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-897X2017000200014
- Carril, J. (2017, febrero). Familia y Cultura Digital en Chile [congreso]. 5.º Congreso Latinoamericano y Caribeño de Comunicación, Quito, Ecuador. https://drive.google.com/file/d/0B6RgzWJU9ds4c0RXVIYwSkZmWkk/view?resourcekey=0-jAfDyaLWshSNY_H3YgmBmw
- Carvajal-Rojas, M. (2018). La composición gimnástica en la primera infancia a través del programa educa a tu hijo. *Revista de la Facultad de Cultura Física de la Universidad de Granma*, 15(49), 164-177. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6480436>
- Collantes, B. I. y Escobar Melo, H. A. (2016). Desarrollo de la hipótesis como herramienta del pensamiento científico en contextos de aprendizaje en niños y niñas entre cuatro y ocho años de edad. *Psicogente*, 19(35), 77-97. <https://doi.org/10.17081/psico.19.35.1210>
- Constitución Política de Colombia. (1991, 13 de julio). Asamblea nacional constituyente. Arts. 44, 67. <https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/Constitucion-Politica-Colombia-1991.pdf>
- Córdoba, M. M., López, E. E., Ospina, J. y Polo, J. A. (2017). Estudiantes de la básica y media con respecto al uso de las TIC como herramientas de apoyo a su aprendizaje. *Trilogía Ciencia Tecnología Sociedad*, 9(16), 113-125. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5763493>
- Córdoba-Vega, Y. S., Quitora-Vásquez, J. A., Ramírez-Otálora, J. S. y Rodríguez-Peña, C. A. (2020). *Entrevista semiestructurada para identificar las actitudes hacia la corrupción en*

- funcionarios públicos* [Trabajo de grado, Universidad Católica de Colombia]. Repositorio institucional Universidad Católica de Colombia.
<https://repository.ucatolica.edu.co/handle/10983/24734>
- Cruz, M. A. (2013). Los Medios Masivos de Comunicación y su papel en la construcción y deconstrucción de identidades: apuntes críticos para una reflexión inclusiva. *Reflexiones*, (8-9), 189-199. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5704459>
- Decreto 2247 de 1997. (1997, 11 de septiembre). Ministerio de Educación Nacional. Diario oficial No. 43131. <http://docplayer.es/35667001-Decreto-2247-de-1997-septiembre-11-diario-oficial-no-de-18-de-septiembre-de-1997.html>
- de Miguel, Á. (2019). *La influencia de los contenidos televisivos infantiles de "Prodigiosa: Las aventuras de Ladybug" y "Peppa pig" en 1.º y 2.º de Educación Primaria*. [Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid]. Repositorio E-prints Complutense. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/56750/1/T41329.pdf>
- Departamento Nacional de Estadística. (2018). *Indicadores básicos de tenencia y uso de Tecnologías de la Información y Comunicación-TIC en hogares y personas de 5 y más años de edad* (Boletín Técnico).
https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/tic/bol_tic_hogares_2017.pdf
- de Pelekais, C. (2000). Métodos cuantitativos y cualitativos: diferencias y tendencias. *Telos: Revista de estudios interdisciplinarios en ciencias sociales*, 2(2), 347-352.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6436313>
- Díaz, C. (2018). Investigación cualitativa y análisis de contenido temático. Orientación intelectual de revista Universum. *Revista General de Información y Documentación*, 28(1), 119-142. <https://doi.org/10.5209/RGID.60813>
- Domínguez, E. (2012). *Medios de Comunicación Masiva*. Red tercer Milenio S.C.
http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/comunicacion/Medios_de_comunicacion_masiva.pdf

- Durán, M. M. (2012). El estudio de caso en la investigación cualitativa. *Revista Nacional de Administración*, 3(1), 121-134. <https://doi.org/10.22458/rna.v3i1.477>
- Echeverría, G. (2009). *Evolución de los medios de Comunicación*. El Cid Editor.
- Feldman, R. S. (2008). *Desarrollo en la Infancia* (4.º ed.). Pearson.
- Fernández, T. y Rodríguez, V. (2001). Medios de Comunicación y Educación. En T. Fernández y A. García. (Eds.), *Medios de Comunicación, Sociedad y Educación* (pp. 121-143). Ediciones de la Universidad de Castilla- La Mancha.
- Figueras-Maz, M., Ferrés, J. y Mateus, J.C. (2018). Percepción de los/as coordinadores/as de la innovación docente en las universidades españolas sobre el uso de dispositivos móviles en el aula. *Prisma Social-Revista de Investigación Social* (20), 160-179. <https://revistaprismasocial.es/article/view/2342>
- Flores, O. (2001). *Escuela y Comunidad*. Trillas.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF]. (2017). *Estado Mundial de la Infancia 2017 Niños en un mundo digital*. <https://www.unicef.org/colombia/informes/estado-mundial-de-la-infancia-ninos-en-mundo-digital-2017>
- García, L. (2019). Necesidad de una educación digital en un mundo digital. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 22(2), 09-22. <http://orcid.org/0000-0003-1407-3860>
- Gil, J. (2016). El encuentro de Educación y Comunicación ante los nuevos medios. *Communication Papers-Media Literacy & Gender Studies*, 5(9), 95-108. <https://raco.cat/index.php/communication/article/view/320560>
- González, D. E. y Portilla, M. M. (2019). Medios de Comunicación en la protección de la Infancia: una lección que aprender. *Revista digital Universitaria*, 20(5), 1-11. <http://doi.org/10.22201/codeic.16076079e.2019.v20n5.a6>

- Humai-Sutton, A. y Varela-Ruíz, M. (2013). La técnica de grupos focales. *Revista Investigación en Educación Médica*, 2(5), 55-60. <https://www.elsevier.es/es-revista-investigacion-educacion-medica-343-articulo-la-tecnica-grupos-focales-S2007505713726838>
- Jociles, M. I. (2018). La observación participante en el estudio etnográfico de las practicas sociales. *Revista Colombiana de Antropología*, 54(1), 121-150. <https://doi.org/10.22380/2539472X.386>
- Krause, M. (1995). La investigación cualitativa: un campo de posibilidades y desafíos. *Revista Temas de Educación*, 7, 19-39. <http://files.mytis.webnode.cl/200000020-f1c75f2c42/Krause,%20M.%20La%20investigaci%C3%B3n%20cualitativa,%20un%20campo%20de%20posibilidades%20y%20desaf%C3%ADos.pdf>
- Lacasa, P., Cortés, S. y Martínez, R. (2011). Los medios de comunicación entran en la aulas. *Revista Infancia Imágenes*, 10(1), 84-96. <https://doi.org/10.14483/16579089.4467>
- Ley 115 de 1994. (1994, 8 de febrero). Congreso de la república de Colombia. Diario oficial No. 41.214. https://www.redjurista.com/Documents/ley_115_de_1994_congreso_de_la_republica.aspx#/
- Ley 1098 de 2006. (2006, 8 de noviembre). Congreso de la república de Colombia. Diario oficial No. 46.446. https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1098_2006.htm
- Ley 1341 de 2009. (2009, 30 de Julio). Congreso de la República de Colombia. Diario oficial No. 47.426. <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=36913>
- Ley 1978 de 2019. (2019, 25 de julio). Congreso de la República de Colombia. Diario oficial No. 51.025. <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=85632>
- Los niños deben reducir su dosis diaria de pantallas (2016, octubre 31). *Aceprensa*. <https://www.aceprensa.com/cultura/los-ninos-deben-reducir-su-dosis-diaria-de-pantallas/>

- Lourenco, M. y Benese, J. A. (2011). Acciones para el uso del tiempo libre en niños adictos a la tecnología en las comunidades. *Revista electrónica Ciencia e Innovación Tecnológica en el Deporte*, (18), 1-11. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6173829>
- Manotoa, J. A. (2019). *Medios Masivos de Comunicación y su impacto en la Identidad cultural de los habitantes del sector el Guayabo, Parroquia Moraspungo, cantón Pangua, año 2019 [Tesis de pregrado, Universidad Técnica de Babahoyo]*. Repositorio institucional utb. <http://dspace.utb.edu.ec/handle/49000/7141>
- Marín, V., Muñoz, J. y Sampedro, B. E. (2014). Los blogs educativos como herramienta para trabajar la inclusión desde la educación superior. *Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, 29(2), 115-127. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4911699.pdf>
- Marini, V., López, R. y Alarcón, E. (2017, del 20 al 24 de noviembre). Intencionalidad de uso de dispositivos digitales portátiles entre estudiantes universitarios: diferencias por sexo [Congreso]. *XIV Congreso nacional de investigación educativa, San Luis Potosí, México*, <http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/2338.pdf>
- Martín Fernández, C. (2018). *Guía sobre el uso educativo de los blogs*. Universidad Politécnica de Madrid . https://oa.upm.es/57137/1/GUIA_USO_EDUCATIVO_BLOGS.pdf
- Martínez-Costa, M. y Prata, N. (2017). La radio en busca de su audiencia: hacia una escucha diversificada y multiplataforma. *Intercom: Revista Brasileira de ciencias de comunicación*, 40(3), 109-128. <https://doi.org/10.1590/1809-5844201737>
- Martínez, F. (1995). La televisión, generadora de un nuevo espacio educativo. En I. Aguaded y J. Cabero. (Eds.). *Educación y Medios de Comunicación en el Contexto Iberoamericano* (pp. 84-100). Universidad Internacional de Andalucía Sede Iberoamericana de la Rábida.
- Martínez, M. (2015). *Conferencia Mensual Maestría en Salud Mental de la niñez y la adolescencia [Seminario web]*. La universidad CES. <https://www.youtube.com/watch?v=x9N7WccR4gI>

- Méndez, J. y Monescillo, M. (1993). Medios de Comunicación en la Educación Secundaria Obligatoria. *Comunica*. 1, 27-36.
<http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/1065/b15365219.pdf?sequence=1>
- Ministerio de Educación Nacional. (2010). *Guía Operativa para la prestación del servicio de atención integral a la primera infancia*. https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-184841_archivo_pdf.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. (2014). *El arte en la educación Nacional*.
https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-341813_archivo_pdf_educacion_inicial.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. (2014). *El juego en la educación inicial*.
<http://www.deceroasiempre.gov.co/Prensa/CDocumentacionDocs/Documento-N22-juego-educacion-inicial.pdf>
- Ministerio de Educación Nacional. (2014). *La exploración del medio en la educación inicial*.
<http://www.deceroasiempre.gov.co/Prensa/CDocumentacionDocs/Documento-N24-exploracion-medio-educacion-inicial.pdf>
- Ministerio de Educación Nacional. (2018). *Serie de lineamientos curriculares de Preescolar*.
https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-339975_recurso_11.pdf
- Ministerio de Inclusión Económica y Social de Ecuador. (2013). *Desarrollo Infantil Integral*.
<https://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/11/Libro-de-Pol%C3%ADticas-P%C3%ABlicas.pdf>
- Molina, A., Roque, L., Garcés, B., Rojas, Y., Dulzaides, M. y Sellín, M. (2015). El proceso de comunicación mediado por las tecnologías de la información. Ventajas y desventajas en diferentes esferas de la vida social. *Medisur*, 13(4), 481-493.
<http://scielo.sld.cu/pdf/ms/v13n4/ms04413.pdf>
- Molina-Pachecho, L. y Mesa-Jiménez, F. (2018). Las TIC en escuelas rurales: realidades y proyección para la integración. *Praxis y Saber Revista de Investigación y Pedagogía-*

- Maestría en Educación. Uptc*, 9(21), 75-98.
<https://doi.org/10.19053/22160159.v9.n21.2018.8924>
- Montesinos, R. A. (2011). Medios de Comunicación y Ciudadanía. *Revista de Investigación en Comunicación y Desarrollo*, 2(1), 17-25.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3759647>
- Moreno, B., Conill, J. y González, R. (2019). Actividades de orientación familiar para el desarrollo de la habilidad conversar en la edad preescolar. *Revista de educación MENDIVE*, 17(3), 437-453. <http://scielo.sld.cu/pdf/men/v17n3/1815-7696-men-17-03-437.pdf>
- Munarriz, B. (1992). *Técnicas y métodos en Investigación Cualitativa*. Universidad del País Vasco. <https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/8533/CC-02art8ocr.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Muñetón, M., Suárez, A. y Rodrigo, M. (2014). El uso de recursos web como apoyo a la educación de los hijos en los padres Colombianos. *Revista Investigación y Desarrollo*, 23(1), 91-116. <https://www.redalyc.org/pdf/268/26839041004.pdf>
- Nigro, P. M. (2004). La educación para los medios. *Educación y Educadores*, (7), 19-34.
<https://www.redalyc.org/pdf/834/83400704.pdf>
- Noguera, M. E. (2018). Desarrollo Moral y Sociedad. *Revista Educación en Valores*, 1(29), 39-51. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7020955>
- Olivera, F., Rivas, A., Iturriaga, F. y Valdes, O. (2014). Usando el contexto común de los interlocutores para permitir redes de comunicación no intrusivas. *Revista ibérica de sistemas y tecnologías de información*, (E1), 77-89. DOI: 10.4304/risti.e1.77-89
- Orozco, A. (2019). *Influencia del smartphone-teléfono inteligente-dentro del aula de clase de los alumnos de grado undécimo del colegio de la UPB* [Tesis de pregrado, Universidad Pontificia Bolivariana]. Repositorio institucional upb.
<https://repository.upb.edu.co/handle/20.500.11912/4931>

- Parada, Y. (2014). El uso del blog como recurso didáctico para la enseñanza de computación e informática en el Instituto Universitario de la Policía Científica IUPOLC. *Revista Multidisciplinaria Dialógica*, 11(1), 31-61.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5249540>
- Pedró, F. (2017). *Tecnologías para la transformación de la educación*. Fundación Santillana.
<https://fundacionsantillana.com/wp-content/uploads/2020/04/Tecnologias-para-la-transformacion-de-la-educacion.pdf>
- Pérez, A. (2018). Uso de smartphones y redes sociales en alumnos/as de educación Primaria. *Revista de Investigación Social* (20), 76-91. <http://orcid.org/0000-0002-4895-0043>
- Pérez, M., Hincapié, B. y Arias, A. (2018). Socialización de jóvenes a través de las TIC en una institución Educativa de Antioquia. *Revista Pensamiento Psicológico*, 16(2), 59-72.
[doi:10.11144/Javerianacali.PPSI16-2.sjt](https://doi.org/10.11144/Javerianacali.PPSI16-2.sjt)
- Pinto, L. (2017). Educación y Tecnología: pasado, presente y futuro de una relación compleja. *Economía Creativa*, (7), 168-193.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6063061>
- Prensky, M. (2010). *Nativos e Inmigrantes Digitales*. Distribuidora SEK, S.A.
[https://marcprensky.com/writing/Prensky-NATIVOS%20E%20INMIGRANTES%20DIGITALES%20\(SEK\).pdf](https://marcprensky.com/writing/Prensky-NATIVOS%20E%20INMIGRANTES%20DIGITALES%20(SEK).pdf)
- Pulido, D., Nájjar, O. y Guesguán, L. (2016). Vivamos la innovación de la inclusión de dispositivos móviles en la educación. *Revista de Investigación y Pedagogía Praxis y Saber*, 7(14), 115-140. <https://doi.org/10.19053/22160159.5220>
- Quiroga, L., Vanegas, O. y Pardo, S. (2019). Ventajas y desventajas de las tic en la educación "desde la primera infancia hasta la educación superior". *Revista de Educación y Pensamiento*, 26(26), 76-85. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7178264>
- Ricaurte, P. (2018). Jóvenes y cultural digital: abordajes críticos desde América latina. *Chasqui. Revista latinoamericana de comunicación* (137), 13-28.
<https://revistachasqui.org/index.php/chasqui/article/view/3664/3008>

- Roca, C. (2019). Adicción a las Tecnologías: Adolescencia, familias y Trabajo Social. Revisión teórica del fenómeno. *Revista internaiconal de trabajo social y bienestar* (8), 71-80.
<https://orcid.org/0000-0001-6213-1362>
- Rodas, F. y Pachecho, V. (2020). Grupos focales: Marco de referencia para su implementación. *INNOVA Research Journal*, 5(3), 182-195.
<https://doi.org/10.33890/innova.v5.n3.2020.1401>
- Ruiz, R. y Tesouro, M. (2013). Beneficios e inconvenientes de las nuevas tecnologías en el aprendizaje del alumno. Propuestas Formativas para alumnos, profesores y padres. *Revista Educación y Futuro Digital*, 5(7), 17-27.
https://redined.mecd.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/118963/EYFD_72.pdf
- Serrano, J. y Solano, M. (2016). Familia y medios de comunicación: El encuentro de dos minorías creativas. *Opción*, 32(12), 638-660.
<https://www.redalyc.org/pdf/310/31048903030.pdf>
- Siete grandes amenazas para la salud que están escondidas en su celular. (2017, Septiembre 17). *El País.com.co*. <https://www.elpais.com.co/tecnologia/siete-grandes-amenazas-para-la-salud-que-estan-escondidas-en-su-celular.html>
- Soler, V. (2016). *Desarrollo socioafectivo*. Síntesis.
<https://www.sintesis.com/data/indices/9788490773055.pdf>
- Suárez, P. y Vélez, M. (2018). El papel de la familia en el desarrollo social del niño: una mirada desde la afectividad, la comunicación familiar y los estilos de educación parental. *Revista Psicoespacios*, 12(20), 173-198.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6573534>
- Tello, L. (2013, junio 12). Impacto en el uso inadecuado de la tecnología. *Diario Occidente*.
<https://occidente.co/area-legal/impacto-en-el-uso-inadecuado-de-la-tecnologia/>
- Terán, A. (2019). Ciberadicciones. Adicciones a las nuevas tecnologías (NTIC). *Congreso de Actualización de Pediatría*, 3(0), 131-141.
https://www.aepap.org/sites/default/files/pags._131-142_ciberadicciones.pdf

- Torres, L. (2005). Elementos que deben contener las páginas web educativas. *Medios y Comunicación*, (25), 75-83. <https://www.redalyc.org/pdf/368/36802508.pdf>
- Tricot, A. (2017, mayo/junio). Los medios digitales en las aulas. *Investigación y Ciencia*. <https://www.investigacionyciencia.es/revistas/mente-y-cerebro/conspiraciones-704/los-medios-digitales-en-las-aulas-15225>
- Vargas-Rubilar, J. y Arán-Filippetti, V. (2014). Importancia de la parentalidad para el desarrollo cognitivo infantil: una revisión teórica. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 12(1), 171-186. <http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v12n1/v12n1a10.pdf>
- Vásconez, A. y Pardo-Paredes, E. (2020). Relación del uso del teléfono celular y los niveles de atención en el proceso de enseñanza-aprendizaje. *Revista Encuentros*, 18(1), 11-22. Doi: 10.15665/encuent.v18i01.2168
- Villalobos, E. (2015). Uso del Blog educativo en procesos de aprendizaje de Educación Ambiental. *Revista de Investigación*, 39(85), 115-137. <https://www.redalyc.org/pdf/3761/376143541007.pdf>
- Villota, S. Zamora, G. y Llanga, E. (2019). Uso del internet como base para el aprendizaje. *Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo* , 1-12. <https://www.hacienda.go.cr/Sidovih/uploads/Archivos/Articulo/Uso%20del%20internet%20en%20el%20aprendizaje.pdf>

Anexos

Anexo A

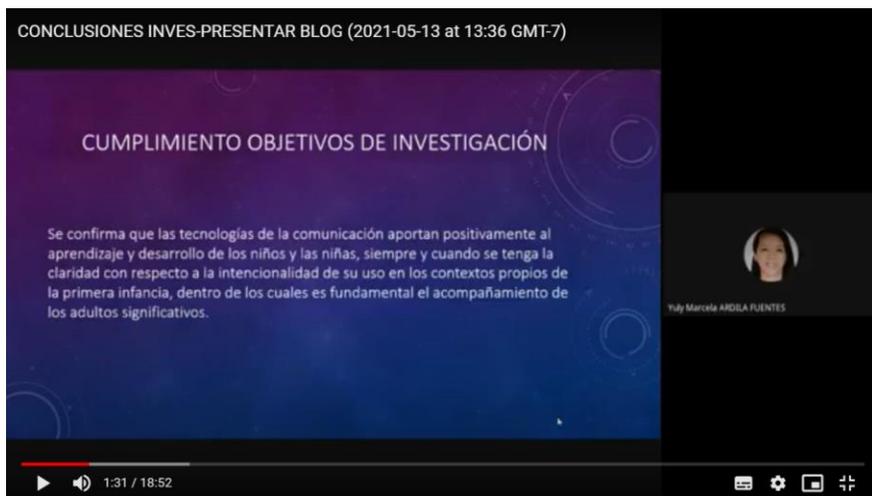
Actividad “Videoconferencia de socialización de resultados de investigación y presentación de la herramienta digital”

CONCLUSIONES INVES-PRESENTAR BLOG (2021-05-13 at 13:36 GMT-7)

CUMPLIMIENTO OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

Se confirma que las tecnologías de la comunicación aportan positivamente al aprendizaje y desarrollo de los niños y las niñas, siempre y cuando se tenga la claridad con respecto a la intencionalidad de su uso en los contextos propios de la primera infancia, dentro de los cuales es fundamental el acompañamiento de los adultos significativos.

Tully Marcela ARDILA FUENTES



CONCLUSIONES INVES-PRESENTAR BLOG (2021-05-13 at 13:36 GMT-7)

Inicio **PROPÓSITOS Y OBJETIVOS** COMPRENSIÓN LECTORA DEBERES Y DEBERCHOS Más

1 2 3
Coral Taro Helicópteros

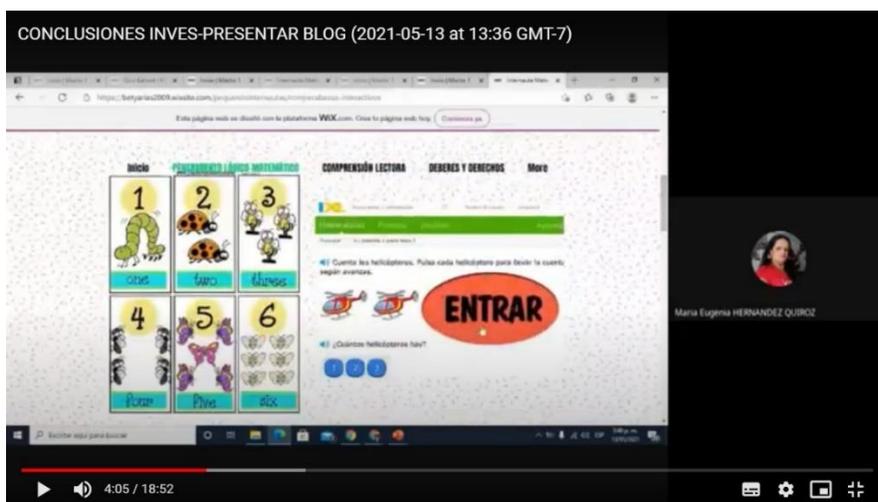
4 5 6
Pezes Diva Helicópteros

¿Cuántos helicópteros? Pulsa cada helicóptero para decir la cuenta, según avanza.

¿Cuántos helicópteros hay?

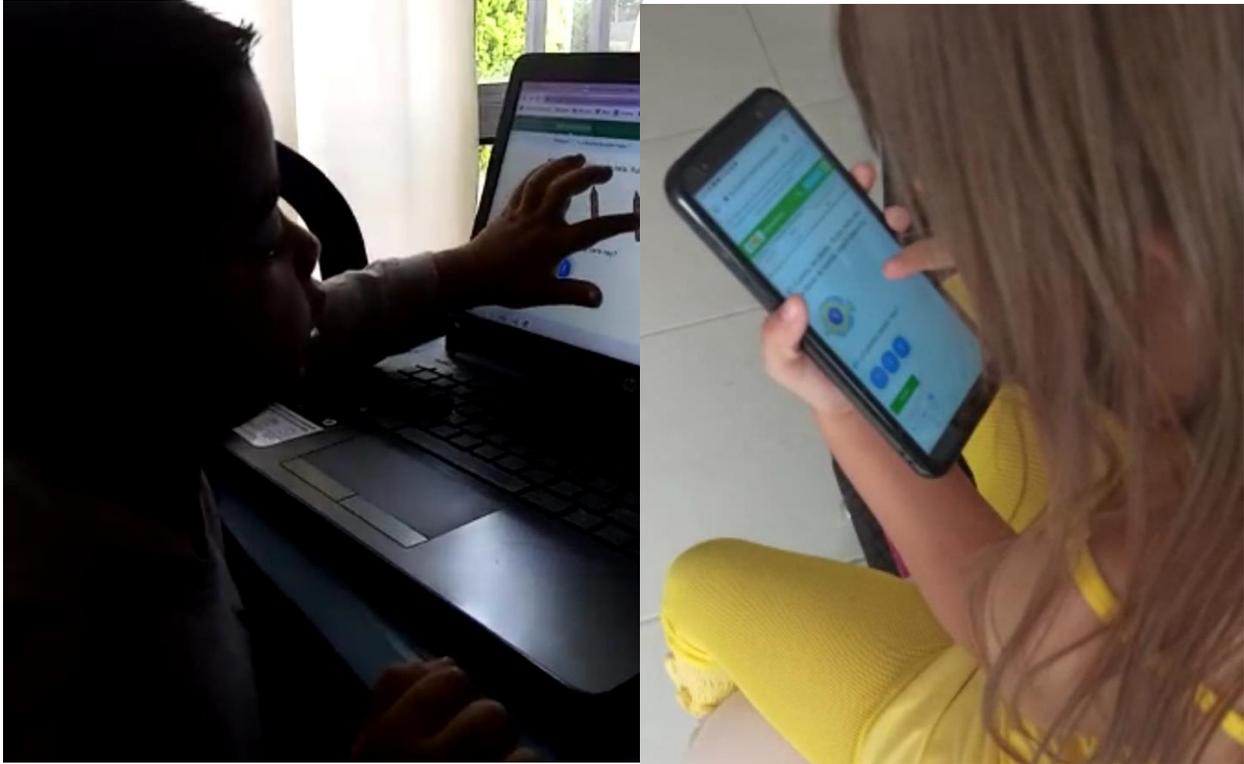
ENTRAR

Maria Eugenia HERNANDEZ QUIROZ



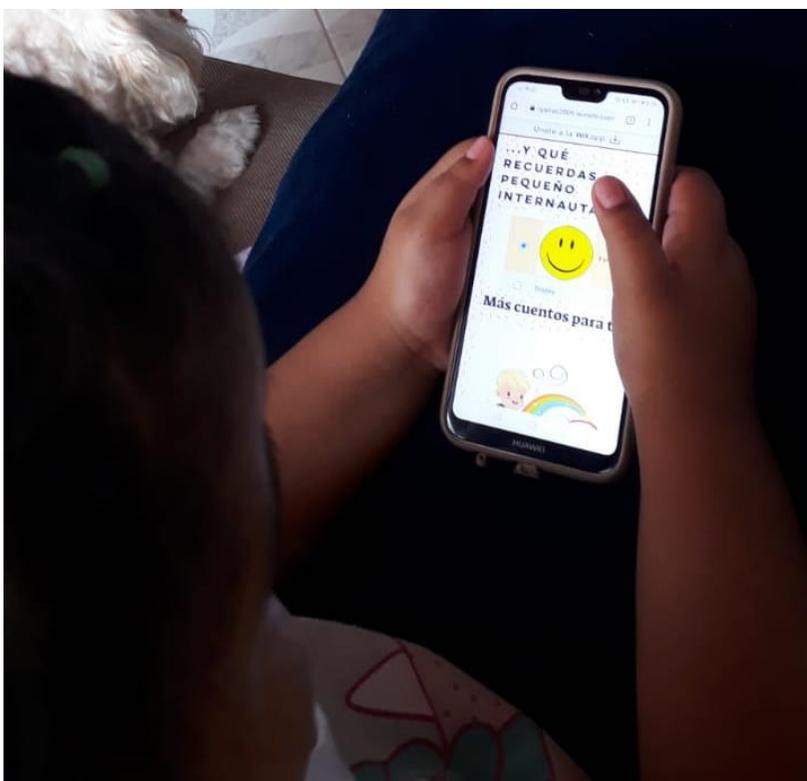
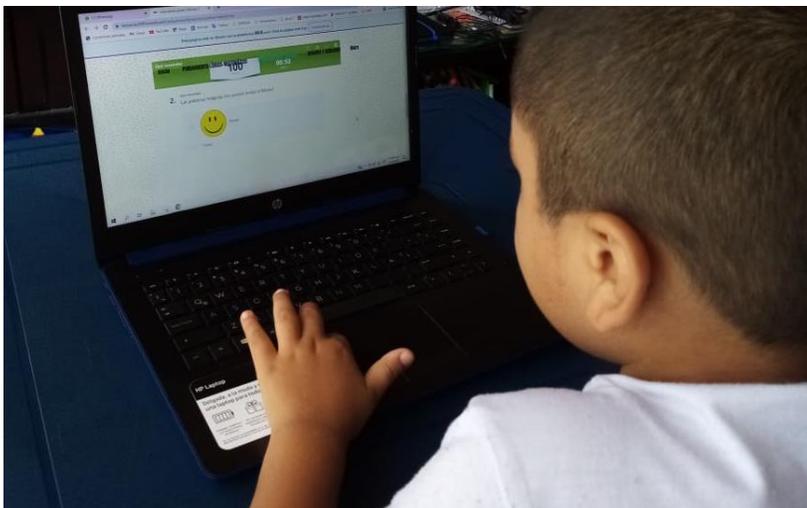
Anexo B

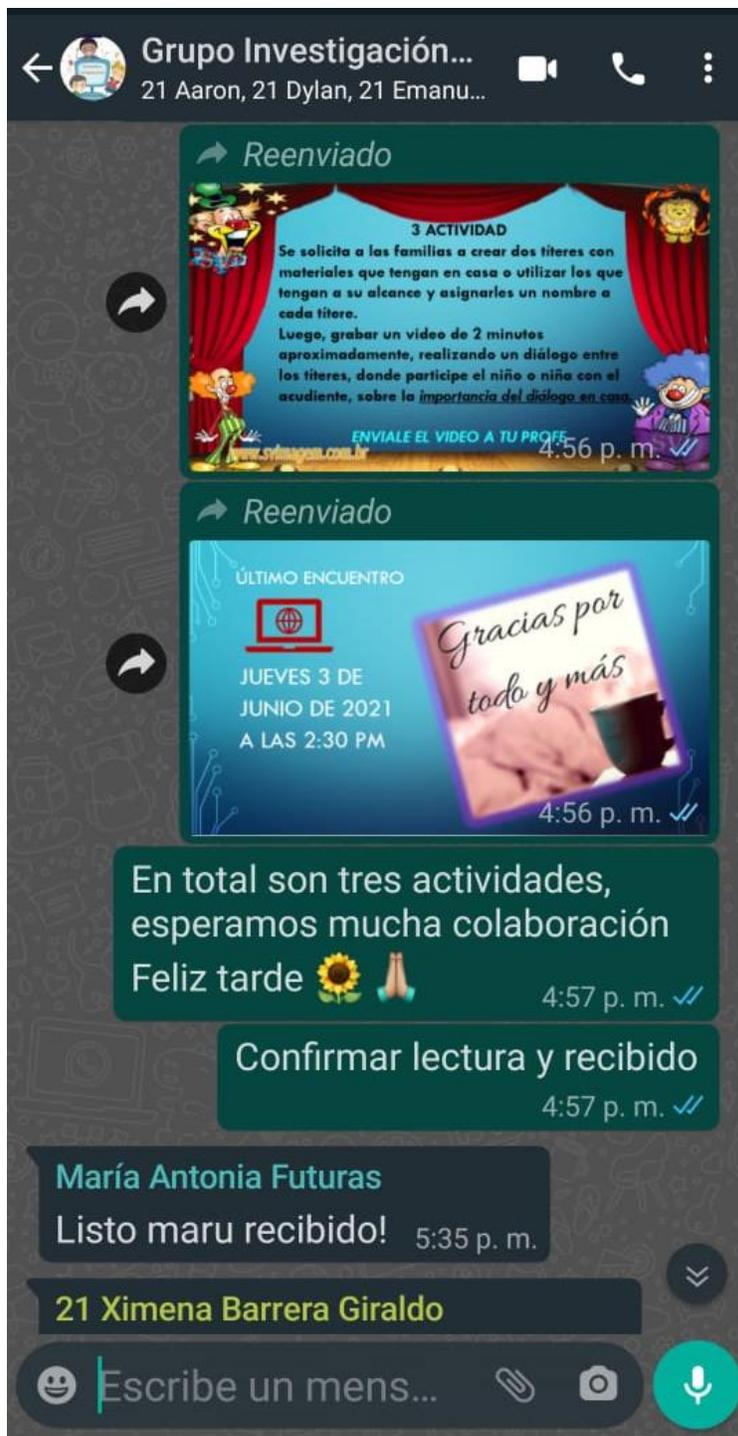
“Internauta Matemático”



Anexo C

Internauta Lector, cuento “Daniel y las palabras mágicas”



Anexo D*Creando títeres en familia*

Anexo E

Grabación video representación teatral

https://drive.google.com/file/d/118rJ31vA81SgmpbY8rOI1Abqx_QjWQIL/view?usp=sharing

Anexo F

Consentimientos informados



CONSENTIMIENTO INFORMADO

Se solicita su consentimiento para participar en el trabajo de investigación y proyecto de intervención de parte de las maestras en formación Bertha Inés Arias Serna, María Eugenia Hernández Quiroz y Yuly Marcela Ardila Fuentes con su hijo(a) Ximena Barrera Giraldo con el propósito de contribuir al desarrollo de sus potencialidades y capacidades, a través de la ejecución y seguimiento del trabajo de investigación denominado Tecnologías de la comunicación en los procesos de desarrollo de los niños entre 4 y 5 años del centro de desarrollo infantil "Futuras Estrellitas" De Copacabana, Antioquia, el cual condujo a la realización del proyecto de intervención relacionado con el uso del blog "Pequeños Internautas" correspondientes al trabajo de grado de Licenciatura en Pedagogía Infantil de UNIMINUTO.

Para que este ejercicio sea fructífero las docentes en formación requerirán de información necesaria para consolidar el perfil de potencialidades de su hijo(a), por ende, con este consentimiento ustedes, aceptan dicha recolección de información y trabajo con su hijo(a), claro está conservando siempre los límites éticos y morales de la institución y los de su familia.

La información, así como los aspectos del proceso de su hijo(a) serán únicamente de uso académico y en ningún momento serán publicados ni socializados sin su previa consulta. Ningún elemento de registro (fotos, video y notas escritas) serán insumo de publicación en red social alguna y permito que adjunten las fotografías que se reúnan en el proceso como evidencias del trabajo de grado del grupo investigador.

Diana Patricia Giraldo R. _____

Nombre de los Padres

Diana Giraldo _____

Firma de los Padres

Ciudad: Copacabana _____

Fecha: 11.06.2021 _____

www.uniminuto.edu



CONSENTIMIENTO INFORMADO

Se solicita su consentimiento para participar en el trabajo de investigación y proyecto de intervención de parte de las maestras en formación Bertha Inés Arias Serna, María Eugenia Hernández Quiroz y Yuly Marcela Ardila Fuentes con su hijo(a) Maria Antonia Calle Pérez. con el propósito de contribuir al desarrollo de sus potencialidades y capacidades, a través de la ejecución y seguimiento del trabajo de investigación denominado Tecnologías de la comunicación en los procesos de desarrollo de los niños entre 4 y 5 años del centro de desarrollo infantil "Futuras Estrellitas" De Copacabana, Antioquia, el cual condujo a la realización del proyecto de intervención relacionado con el uso del blog "Pequeños Internautas" correspondientes al trabajo de grado de Licenciatura en Pedagogía Infantil de UNIMINUTO.

Para que este ejercicio sea fructífero las docentes en formación requerirán de información necesaria para consolidar el perfil de potencialidades de su hijo(a), por ende, con este consentimiento ustedes, aceptan dicha recolección de información y trabajo con su hijo(a), claro está conservando siempre los límites éticos y morales de la institución y los de su familia.

La información, así como los aspectos del proceso de su hijo(a) serán únicamente de uso académico y en ningún momento serán publicados ni socializados sin su previa consulta. Ningún elemento de registro (fotos, video y notas escritas) serán insumo de publicación en red social alguna y permito que adjunten las fotografías que se reúnan en el proceso como evidencias del trabajo de grado del grupo investigador.

Luisa Fernanda Perez Tobon _____
Nombre de los Padres

Luisa Fda P _____
Firma de los Padres

Ciudad: Copacabana _____ Fecha: 11 - JUNIO - 2021 _____



CONSENTIMIENTO INFORMADO

Se solicita su consentimiento para participar en el trabajo de investigación y proyecto de intervención de parte de las maestras en formación Bertha Inés Arias Serna, María Eugenia Hernández Quiroz y Yuly Marcela Ardila Fuentes con su hijo(a) Aaron Cifuentes Alvarez con el propósito de contribuir al desarrollo de sus potencialidades y capacidades, a través de la ejecución y seguimiento del trabajo de investigación denominado Tecnologías de la comunicación en los procesos de desarrollo de los niños entre 4 y 5 años del centro de desarrollo infantil "Futuras Estrellitas" De Copacabana, Antioquia, el cual condujo a la realización del proyecto de intervención relacionado con el uso del blog "Pequeños Internautas" correspondientes al trabajo de grado de Licenciatura en Pedagogía Infantil de UNIMINUTO.

Para que este ejercicio sea fructífero las docentes en formación requerirán de información necesaria para consolidar el perfil de potencialidades de su hijo(a), por ende, con este consentimiento ustedes, aceptan dicha recolección de información y trabajo con su hijo(a), claro está conservando siempre los límites éticos y morales de la institución y los de su familia.

La información, así como los aspectos del proceso de su hijo(a) serán únicamente de uso académico y en ningún momento serán publicados ni socializados sin su previa consulta. Ningún elemento de registro (fotos, video y notas escritas) serán insumo de publicación en red social alguna y permito que adjunten las fotografías que se reúnan en el proceso como evidencias del trabajo de grado del grupo investigador.

Sandra Milena López _____

Nombre de los Padres

Sandra López _____

Firma de los Padres

Ciudad: Copacabana

Fecha: 11-06-2021

www.uniminuto.edu



CONSENTIMIENTO INFORMADO

Se solicita su consentimiento para participar en el trabajo de investigación y proyecto de intervención de parte de las maestras en formación Bertha Inés Arias Serna, María Eugenia Hernández Quiroz y Yuly Marcela Ardila Fuentes con su hijo(a) Emanuel Florez Fernandez con el propósito de contribuir al desarrollo de sus potencialidades y capacidades, a través de la ejecución y seguimiento del trabajo de investigación denominado Tecnologías de la comunicación en los procesos de desarrollo de los niños entre 4 y 5 años del centro de desarrollo infantil "Futuras Estrellitas" De Copacabana, Antioquia, el cual condujo a la realización del proyecto de intervención relacionado con el uso del blog "Pequeños Internautas" correspondientes al trabajo de grado de Licenciatura en Pedagogía Infantil de UNIMINUTO.

Para que este ejercicio sea fructífero las docentes en formación requerirán de información necesaria para consolidar el perfil de potencialidades de su hijo(a), por ende, con este consentimiento ustedes, aceptan dicha recolección de información y trabajo con su hijo(a), claro está conservando siempre los límites éticos y morales de la institución y los de su familia.

La información, así como los aspectos del proceso de su hijo(a) serán únicamente de uso académico y en ningún momento serán publicados ni socializados sin su previa consulta. Ningún elemento de registro (fotos, video y notas escritas) serán insumo de publicación en red social alguna y permito que adjunten las fotografías que se reúnan en el proceso como evidencias del trabajo de grado del grupo investigador.

Danny Yesid Florez

Nombre de los Padres

Evelyn Fernandez Daza

Danny Florez

Firma de los Padres

Evelyn Fernandez

Ciudad: Copacabana

Fecha: 11 de Junio de 2021



CONSENTIMIENTO INFORMADO

Se solicita su consentimiento para participar en el trabajo de investigación y proyecto de intervención de parte de las maestras en formación Bertha Inés Arias Serna, María Eugenia Hernández Quiroz y Yuly Marcela Ardila Fuentes con su hijo(a) Dylan Hurtado Madrid con el propósito de contribuir al desarrollo de sus potencialidades y capacidades, a través de la ejecución y seguimiento del trabajo de investigación denominado Tecnologías de la comunicación en los procesos de desarrollo de los niños entre 4 y 5 años del centro de desarrollo infantil "Futuras Estrellitas" De Copacabana, Antioquia, el cual condujo a la realización del proyecto de intervención relacionado con el uso del blog "Pequeños Internautas" correspondientes al trabajo de grado de Licenciatura en Pedagogía Infantil de UNIMINUTO.

Para que este ejercicio sea fructífero las docentes en formación requerirán de información necesaria para consolidar el perfil de potencialidades de su hijo(a), por ende, con este consentimiento ustedes, aceptan dicha recolección de información y trabajo con su hijo(a), claro está conservando siempre los límites éticos y morales de la institución y los de su familia.

La información, así como los aspectos del proceso de su hijo(a) serán únicamente de uso académico y en ningún momento serán publicados ni socializados sin su previa consulta. Ningún elemento de registro (fotos, video y notas escritas) serán insumo de publicación en red social alguna y permito que adjunten las fotografías que se reúnan en el proceso como evidencias del trabajo de grado del grupo investigador.

Sandra Madrid

Nombre de los Padres

Sandra M.M

Firma de los Padres

Ciudad: Copacabana

Fecha: 11 de Julio 2021

www.uniminuto.edu

Anexo G

Festival Tecnorecréate

